	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CO-324-2021 / 30.30.04-347-2021 / 118-2022 / F2-F14-271-2021 / LP002-003.15-05/073 / F1-F14-283-2021

Contratista: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ / LEYDER VILLEGAS SANDOVAL / CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM / CONSORCIO K&G / CONSORCIO FACA / CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

Contrato de Interventoría No. 1610 - 2021

Interventoría: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

INFORME MENSUAL No. 11

MES O PERIODO: DICIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		19
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		40
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		57
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	57
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	92
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	94
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	98
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	104
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	109
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	114
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	126
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		126
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	126
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	126
	• Seguimiento Programa de Obra		129
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	133
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	138
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	153
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		162
5.1	Información general del contrato		162
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		163
5.3	Informes especialistas y profesionales		164
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-
5.5	Informe matriz de riesgos.		-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		165
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	165
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	166
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	168
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	171
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	176
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		176
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		177
8	**Anexos**		179
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		180
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		184
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		-

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: LUIS EDUARDO TEJEZMA RAMOS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2657 de fecha 13/09/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PLAZO INICIAL:	0,67
FECHA DE INICIO:	3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	13/06/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	5/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31/10/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	30/11/2022
PRORROGA 1	6
FECHA DE VENCIMIENTO:	21/01/2023
PLAZO ACUMULADO:	1,37

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 555.464.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 555.464.426,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	410,0
Estructuras de drenaje	und	1,0
Gaviones	m^3	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	358,5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	1,0
Placa Huella	m	0,0	300,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,8
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718,00	$ -	$ 542.259.718,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000,00	$ 1.711.173,00	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535,00	$ -	$ 5.393.535,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 553.753.253,00	$ 1.711.173,00	$ 555.464.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ 383.077.554,67
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 390.888.727,67

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 401.483.499,54
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 390.888.727,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: -
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DERRUMBE SECTOR QUIEBRA CANILLAS



DERRUMBE SECTOR QUIEBRA CANILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PLAZO INICIAL: 6
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 7,57

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 747.824.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	11,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	457,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,8
Placa Huella	m	20,0	200,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	6,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,2	0,9
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248,00	$ -	$ 734.041.248,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.985.000,00	$ 1.408.379,00	$ 6.393.379,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262,00	$ -	$ 7.390.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 746.416.510,00	$ 1.408.379,00	$ 747.824.889,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	51.661.994,18	0,00	51.661.994,18	392.487.824,26
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.114.703,20
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	51.661.994,18	0,00	51.661.994,18	397.602.527,46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 728.494.136,67
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 397.602.527,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 54,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 33

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO 3 TERMINADO



TRAMO 3 TERMINADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PLAZO INICIAL: 5
FECHA DE INICIO: 3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/07/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 27/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 8,03

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.798.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.798.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	806,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	357,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,9
Placa Huella	m	50,0	150,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	64,0	64,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758,00	$ -	$ 983.509.758,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000,00	$ 1.482.000,00	$ 6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098,00	$ -	$ 9.807.098,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 998.316.856,00	$ 1.482.000,00	$ 999.798.856,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	26.975.618,21	0,00	26.975.618,21	202.297.627,73
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	26.975.618,21	0,00	26.975.618,21	208.779.627,73

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 975.354.638,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 208.779.627,73
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,41%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **25**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBABUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

PLAZO INICIAL: 0.5
FECHA DE INICIO: 2/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/08/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/10/2022
PRORROGA 4
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 8,07

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 733.111.208,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 733.111.208,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	3,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	44,8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	1,0
Placa Huella	m	49,3	106,5
Estructuras de drenaje	und	0	3,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168,00	$ -	$ 720.203.168,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008,00	$ 903.451,00	$ 5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581,00	$ -	$ 7.249.581,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 732.207.757,00	$ 903.451,00	$ 733.111.208,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	64.425.037,71	0,00	64.425.037,71	323.164.847,18
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	64.425.037,71	0,00	64.425.037,71	328.823.306,18

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 674.759.596,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 328.823.306,18
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 48,73%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 21

REGISTRO FOTOGRÁFICO



HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO



FUNDICIÓN DE HUELLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PLAZO INICIAL: 0,03
FECHA DE INICIO: 6/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
PRORROGA 1 6
FECHA DE VENCIMIENTO: 5/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 6,90

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 845.205.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 845.205.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	8,0
Filtro	m^3	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	150,9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	0,5
Placa Huella	m	0	0,0
Estructuras de drenaje	und	0	5,0
Filtro	m^3	114,5	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510,12	$ -	$ 832.560.510,12
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000,00	$ 1.456.541,00	$ 5.456.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.948,88	$ -	$ 7.187.948,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 843.748.459,00	$ 1.456.541,00	$ 845.205.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	68.366.454,68	0,00	68.366.454,68	216.649.140,73
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	2.728.270,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	68.366.454,68	0,00	68.366.454,68	219.377.411,23

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 842.106.552,23
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 219.377.411,23
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 26,05%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIAS.A. S
INTERVENTORÍA DE OBRA

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INFORME MENSUAL No. 11 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Adriana Fernanda Jiménez Gómez	Director de interventoría	

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 6

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 7
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 13
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 19
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 30
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 34
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 35

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 51

4.1 INFORME SEMANAL 51
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 86
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 88
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 92
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 98
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 103
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 108
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 120
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 120

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 156

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 156
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 157
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 158

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 159

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 159
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 160
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 162
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 165

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 170
6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 170

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 171

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir 7
Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO) 8
Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS) 9
Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA) 10
Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA) 11
Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR) 11
Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA) 12

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío 35
Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío 36
Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas 38
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 38
Tabla 6 Seguimiento de obra municipio La Sierra 41
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio La Sierra 41
Tabla 4 Seguimiento de obra municipal Patía 43
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Patía 43
Tabla 3 Seguimiento de obra municipio Bolívar 46
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Bolívar 46
Tabla 5 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa 48
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 49

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de interventoría No. **1610 DE 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al informe mensual No. 11, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del Proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$649.652.598,00	Bolívar La Sierra Patía Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolívar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patía	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patía - Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablón
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

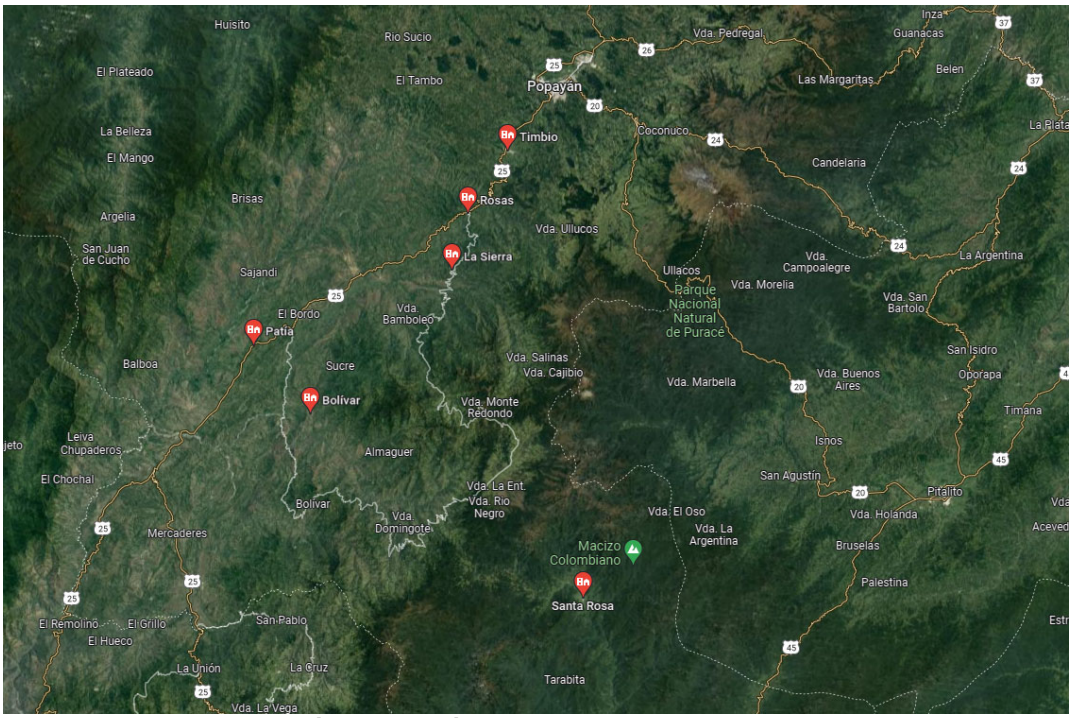


Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 TIMBÍO – CAUCA

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Timbío es para las vías que corresponden a las Veredas El Encenillo, Camposano y Buenos Aires. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°19"42" N / LON 76°43"00" W y fin LAT 2"18"57" N / LON 76°43"07" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

Coordenadas Buenos Aires inicio LAT 2°19"11" N / LON 76°43"30" W y fin LAT 2"19"08" N / LON 76°43"30" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.



Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO)

2.2.2 ROSAS – CAUCA

La población de Rosas, está situada aproximadamente a 41 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 19 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

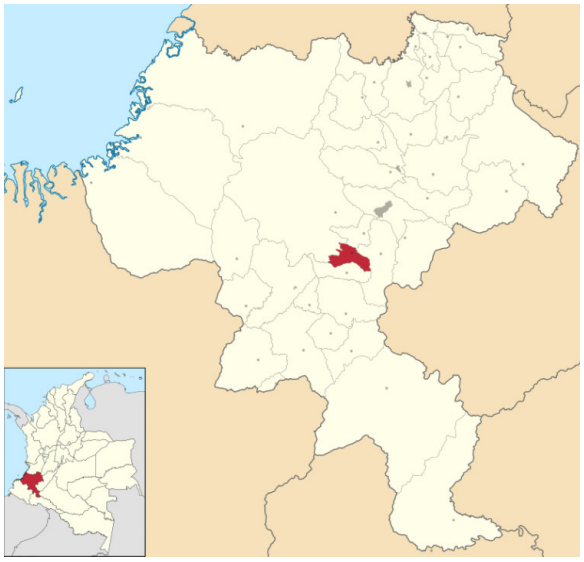


Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS)

2.2.3 LA SIERRA

El municipio enclavado en el monumental relieve del Macizo Colombiano posee una extensión de 217 km², está a 1.760 msnm, su temperatura media es de 18º su naturaleza se envuelve en la humedad del bosque que le rodea, y además se caracteriza por tener los pisos térmicos cálido, medio y frío. Desde la ciudad de Popayán hay que recorrer 90 minutos para llegar a esta bella región.

Localizado a 2º 10’ latitud Norte y 75º 46’ longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a una distancia de 58 km de Popayán. Al Norte limita con el Municipio de Rosas, al sur con La Vega, al Oriente con Sotará y al Occidente con los municipios de El Tambo y Patía.

Predomina la imponente belleza de sus enormes montañas, su tierra es utilizada para numerosos cultivos, así mismo predominan las zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales.

Debido a la falta de adjudicación del contrato de obra, no se ha realizado las visitas correspondientes donde se realizará la obra.



Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA)

2.2.4 EL PATÍA - CAUCA

La población de Patía, está situada aproximadamente a 95,6 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 910 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 28 °C.

La intervención que se realizara en el municipio del Patía es para las vías terciarias que corresponde a la Vereda Angulo.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°03"59" N / LON 77°04"43" W y fin LAT 2"03"55" N / LON 77°04"52" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Limón.



Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA)

2.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

La población de Bolívar, está situada aproximadamente a 108,7 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1777 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 18.6 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Bolívar son las vías que corresponden a vías terciarias que comunican Panche, San Juan y Hierbas Buenas.



Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR)

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero del presente año en el municipio no se han realizado las respectivas visitas al punto de ejecución de obra.

2.2.6 SANTA ROSA

La población de Santa Rosa, está situada aproximadamente a 350 Kilómetros de la capital del departamento de Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1700 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero y el difícil acceso al municipio debido a la ola invernal presentada en el país, no se ha realizado las visitas correspondientes al punto de ejecución de la obra.



Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA)

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general las vías a intervenir en el proyecto se encuentran en un estado regular, la superficie de rodadura está en afirmado, se presencian baches a lo largo de las vías, falta de conformación en el bombeo y cunetas, deficiencia en el drenaje las obras existentes se encuentran en regular estado algunas están taponadas o colmatadas.

2.3.1 EL TIMBÍO – CAUCA

El estado actual de las vías terciarias de las Veredas El Encenillo, Camposano y La Buenos Aires, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en la Vereda el Encenillo – Camposano y Buenos Aires.

2.3.2 ROSAS – CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablon, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablón.

2.3.3 LA SIERRA

El estado actual del corredor vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla.

2.3.4 PATÍA - CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía Angulo, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura ya que es una vía muy transitada por vehículos de carga en el transporte de Limón, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Angulo.

2.3.5 BOLÍVAR - CAUCA

El estado actual de los corredores viales Panche – San Juan y Hierbas Buenas, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura considerando el mal tiempo presentado en la zona ocasionando deslizamientos constantes, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Panche – San Juan y Hierbas Buenas.

2.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

El estado actual del corredor vía terciaria Betania Yunguillo – el Descance, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Betania Yunguillo – el Descance.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla realizar en los seis (6) municipios contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, mediante las actividades mencionadas a continuación y priorizadas en las ofertas económicas:

2.4.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

2.4.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas.

2.4.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y

evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

2.4.1.3 Muros Gaviones

La metodología de diseños incluye parámetros geomecánicas de ángulo de fricción igual a 30° y de cohesión igual a 0kPa, ambas magnitudes asumidas tanto para el relleno del muro, como para el material de fundación. El ángulo de inclinación del relleno de cara al trasdós del muro se considera horizontal, y la magnitud de la sobrecarga incluye cargas permanentes, entre las cuales se menciona tanto el peso propio de la carpeta de rodamiento; como cargas de tránsito asociadas al flujo vehicular, y otras como las ocasionadas por el empuje dinámico.

2.4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

La principal actividad por ejecutar es el Suministro e instalación de afirmado Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 1: Las especificaciones particulares prevalecen sobre las especificaciones generales; sin embargo, todos los trabajos que no estén cubiertos en las especificaciones particulares se ejecutarán conforme a lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Nota 2: El equipo mínimo requerido debe estar acorde con lo indicado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías y Especificaciones Particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 3: Los aportes previstos en maquinaria amarilla y materiales granulares por parte de los Entes Territoriales deben cumplir con el requerimiento de las Especificaciones de

Construcción de Carreteras y estar acordes con la necesidad que tiene el proyecto, reflejada en los análisis de precios unitarios del presupuesto del proyecto

2.4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las principales actividades por ejecutar son: • Desmonte y limpieza en zonas no boscosas • Rocería • Reparación de baches • Limpieza de alcantarillas y descoles • Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor • Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo Para la ejecución de las obras de mantenimiento rutinario se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Las actividades del mantenimiento rutinario se realizarán bajo un sistema de gestión con participación comunitaria con un alto componente social que posibilite a las administraciones locales introducir una modalidad de mantenimiento de la red vial rural a menor costo y con un significativo arraigo local, favoreciendo inclusive el que las comunidades se empoderen y gestionen el desarrollo de obras en las vías, que son vitales para su progreso y el bienestar de sus habitantes, esto se logra con la participación comunitaria.

El personal vinculado debe pertenecer a organizaciones de acción comunal y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo, dando prioridad a las mujeres rurales, que se encuentren en las zonas de influencia de las vías, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades de Mantenimiento Rutinario del Corredor Productivo seleccionado a través de su comunidad formalizada, que se denominarán los “Emprendedores Rurales”.

El procedimiento para la evaluación y selección de los emprendedores rurales se encuentra determinado en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, la cual podrá ser consultada en la página https://colombiarural.invias.gov.co.

El Ente Territorial ejecutará estas actividades de manera directa a través de Convenios Solidarios con las juntas de acción comunal y/o asociaciones comunales y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo. Lo

anterior, conforme a lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables a la materia.

Así mismo el artículo 141 de la Ley 136 de 1994 establece que los municipios pueden vincular a las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales y sin ánimo de lucro, al mejoramiento y desarrollo municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. De conformidad a lo establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, para la operación los Entes Territoriales se obligan a aportar la dotación, herramientas y equipos que se relacionan a continuación: • DOTACIÓN: overol, botas, cascos, chalecos reflectivos, guantes, conos reflectivos, botiquín, cintas de señalización. • HERRAMIENTA Y EQUIPOS: picas, carretillas, machetes con estuche, barras, pisones, palas, rastrillos, limas, baldes, azadones, escobas, guadañas; así como el mantenimiento y el combustible requerido para el óptimo funcionamiento de los equipos; respaldado mediante certificación expresa de aportes en bienes y servicios.

El procedimiento para cuantificar la cantidad de estos elementos se encuentra establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EL TIMBÍO – CAUCA

3.1.1.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Timbío, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	C0-324-2021
Objeto del Contrato de Obra	MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO.
Valor del Contrato de Obra	$ 687.249.677
Valor del Anticipo de Obra	No contempla anticipo
Adicional 1	$ 16.558.051
Valor total	$ 703.807.728
Nombre del Contratista	LUIS FERNADO POLANCO FLOREZ
Fecha suscripción Contrato de obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	12 de mayo de 2022
Prorroga 1	5 meses
Suspensión 1	22 de diciembre de 2021
Prorroga a la suspensión 1	13 de marzo de 2022
Reinicio 1	12 de mayo de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 noviembre de 2022
Fecha de Terminación Inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de noviembre de 2022

3.1.1.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$17.844	$2.090.960
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.080	$330.480

Sub-base granular clase C	M3	606,17	$176.612	$107.056.896
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	265,33	$626.686	$166.278.596
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	137,70	$398.831	$54.919.029
Acero de refuerzo	KG	14,510	$9.975	$144.737.250
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	72,43	$859.230	$62.234.029
Sello asfaltico para juntas	ML	4,000	$3.211	$12.844.000
			Sub- total	**$550.491.240**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$98.570	$2.957.100
Remoción de alcantarillas	M	24	$42.570	$1.021.680
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$17.844	$3.925.680
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19.254	$346.572
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$626.686	$24.440.754
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$514.490	$2.057.960
Acero de refuerzo	KG	2,894,50	$9.975	$28.872.638
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$872.478	$26.174.340
			Sub- total	**$89.796.724**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.001	$5.000.001
			Sub- total	**$5.000.001**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.826,02	$2.434.826,02
			Sub- total	**$2.434.826,02**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	324,01	$90.876	$29.444.733
			Sub- total	**$29.444.733**
			Sub total básico de obra (A)	$677.167.524
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$6.697.327
			Valor IVA consultoría (c)	$3.384.826
			Valor total A+B+C+AIU	**$687.249.677**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al numero entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 20%
 - Imprevisto I:5%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.2 ROSAS – CAUCA

3.1.2.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Rosas, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	F2-F14-271-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA –EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE -EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Valor del Contrato de Obra	$ 555.464.426,00
Valor del Anticipo de Obra	$ 166.639.328
Nombre del Contratista	CONSORCIO K&G
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA O
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Prorroga 1	6 meses
Suspensión 1	13 de junio de 2022
Reinicio 1	04 de julio de 2022
Suspensión 2	31 de octubre de 2022
Reinicio 2	16 de enero de 2022
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	21 de diciembre de 2022

3.1.2.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m				
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	7,8	$700,028	$5,460,218
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0,8	$536,670	$429.836
Acero de refuerzo	KG	578,9	$8,450	$4.891.705
Excavaciones varias sin clasificar	M3	44	$17,992	$791.648
Rellenos para estructura con suelo	M3	3,6	$22,750	$81.900
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	6	$699,322	$4.195.932
			Sub- total	**$15.850.739**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	138	$17,992	$2.482.896
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	736	$9,997	$7.357.792
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4”	M	230	$27,521	$6.329.830
Material granular drenante	M3	69	$134,030	$9.248.070
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	46	$134,108	$6.168.968
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	300	$310,830	$93.249.000
			Sub- total	**$124.836.556**
Placa Huella en Concreto				
Rellenos para estructura con suelo	M3	58,70	$22,750	$1.335.425
Excavaciones varias sin clasificar	M3	121	$17,992	$2.177.032
Afirmado	M3	493,90	$94,575	$46.710.593
Sello de juntas	M	3,272	$2,990	$9.783.280
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	223,99	$700,028	$156.799.272
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	112,70	$413,800	$46.635.260
Acero de refuerzo	KG	11,990,45	$8,450	$101.319.303
			Sub- total	**$364.760.165**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$6,100,000	$6,100,000
			Sub- total	**$6,100,000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2,906,175	$2,906,175
			Sub- total	**$2,906,175**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Afirmado	M3	$358,51	$94,575	$33.906.083
			Sub- total	**$33.906.083**
			Sub total básico de obra (A)	$548.359.718
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$5.393.535
			Valor IVA consultoría (c)	$1.711.173
			Valor total A+B+C+AIU	**$555.464.426**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU

2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 22%
 - Imprevisto I:3%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.3 LA SIERRA – CAUCA

3.1.3.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de La Sierra, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	118 – 2022
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 747.824.889
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
Representante Legal	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Fecha del Contrato de Obra	Marzo 10 de 2022
Fecha Firma Acta de Inicio	17 de mayo de 2022
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación inicial	SEIS requisitos (6) MESES, de contados perfeccionamientos a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Terminación vigente	30 de diciembre de 2022

3.1.3.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136,00	$38.519	$5.238.584
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$261.315	$115.252.981
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$699.596	$173.052067
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$599.463	$25.627.043
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$435.174	$55.811.066
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$8.671	$117266604
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$3.179	$9.733293
Estructuras de drenaje				
Demolición de estructuras	M3	11,44	$61.599	$704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$48.574	$582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$18.752	$4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	484	$15.745	$7.620.580
Concreto 21 Mpa	M3	85,8	$699.596	$60.025.337
Concreto 14 Mpa	M3	8,8	$599.463	$5.275.274
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	6.367,9	$8.671	$55.216.061
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	77	$806.088	$62.068.776
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.427.522	$2.427.522
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$4.985.000	$4.985.000
			Subtotal	$705.219.481
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico				
Afirmado	M3	457,2	$73.945	$33.807.654
			Sub total básico de obra	$739.026.248
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias: hasta 1% de (A)=(B)	$7.390.262
			Valor IVA (consultoría) (19%)	$1.408.379
			VALOR TOTAL	**$747.824.889**

3.1.4 PATÍA – CAUCA

3.1.4.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Patía, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	30.30.04-347-2021
Objeto del Contrato de Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA.

Valor del Contrato de Obra	$ 999.798.856
Valor del Anticipo de Obra	$ 299.939.657
Nombre del Contratista	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 23 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	Cinco meses a partir de la firma del acta de inicio
Suspensión 1	25 de julio de 2022
Reinicio 1	27 de agosto de 2022
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación inicial	03 de octubre de 2022
Fecha de Terminación vigente	30 de diciembre de 2022

3.1.4.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$24,800	$4,690,920
Conformación de la calzada existente	M3	3,701,45	$1,100	$4,071,595
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$141,860	$113,208,536
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$640,590	$310,148,054
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	85,9247861377	$500,100	$42,970,986
Acero de refuerzo	KG	267,26	$397,900	$106,342,754
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	25,912,753961518	$9,475	$254,998,344
Sello asfaltico para juntas	ML	6,095,51	$4,048	$24,678,672
			Sub- total	**$861,109,861**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$24,800	$5.456.000
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19,000	$342.000
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$640,590	$24.983.010
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$500,100	$2.000.400
Acero de refuerzo	KG	2894,50	$9,475	$27.425.388
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$728,180	$25.486.300
			Sub- total	**$85.693.098**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante	GL	1	$5.000.000	$5.000.000

resolución No. 2483				
			Sub- total	**$5.000.000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.800.000	$2.800.000
			Sub- total	**$2.800.000**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	268,080320468447	$126.480	$33.906.799
			Sub- total	**$33.906.799**
			Sub total básico de obra (A)	$988.509.758
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$9.807.098
			Valor IVA consultoría (c)	$1.482.000
			Valor total A+B+C+AIU	**$999.798.856**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%
 - Imprevisto I:2%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

3.1.5.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Bolívar, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	LP 002 - 003.15 - 05/073
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Valor del Contrato de Obra	$ 733.111.208
Valor del Anticipo de Obra	$ 219.933.362

Nombre del Contratista	CONSORCIO FACA
Representante Legal	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 16 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	02 de mayo de 2022
Prorroga 1	4 meses
Suspensión 1	19 de agosto de 2022
Reinicio 1	3 de octubre de 2022
Suspensión 2	24 de octubre de 2022
Reinicio 2	24 de noviembre de 2022
Prorroga 2	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	31 de diciembre de 2022

3.1.5.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$16,411	$1.923.064
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.054	$322.524
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$292.383	$167.317.957
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$737.311	$210.767.722
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,50	$634.786	$31.424.907
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,50	$511.067	$75.893.450
Acero de refuerzo	KG	15637	$8.235	$128.770.695
Sello asfaltico para juntas	ML	3748,000	$3.024	$11.333.952
			Sub- total	**$627.751.271**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$92.871	$2.783.130
Remoción de alcantarillas	M	24	$45.351	$1.088.424
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$16.411	$2.166.277
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,80	$17.224	$186.014
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,40	$737.311	$17.253.077
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,40	$634.786	$1.526.486
Acero de refuerzo	KG	1736,70	$8.235	$14.301.725
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$800.103	$16.802.163
			Sub- total	**$56.107.296**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la	GL	1	$4.755.006	$4.755.006

cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
			Sub- total	**$4.755.006**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.827	$2.434.827
			Sub- total	**$2.434.827**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$283.349	$2.434.827
Conformación de la calzada existente		19301,01	$1.099	$21.211.806
			Sub- total	**$33.908.076**
			Sub total básico de obra (A)	$724.957.075
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$7.249.571
			Valor IVA consultoría (c)	$3.336.278
			Valor total A+B+C+AIU	**$733.111.208**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%
 - Imprevisto I:2%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.6 SANTA ROSA – CAUCA

3.1.6.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Santa Rosa, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	F1-F14-283-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Valor del Contrato de Obra	$ 845.205.000
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
Representante Legal	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 30 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	Durante el periodo no se suscribió ACTA DE INICIO
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de diciembre de 2022

3.1.6.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Construcción de alcantarilla de 36”				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$27.020	$9.511.040
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$46,100	$3.636.829
Relleno para estructura con recebo	M3	43,50	$175.000	$7.612.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,80	$783.100	$49.178.680
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,40	$590.500	$3.779.200
Acero de refuerzo	KG	4,631	$9.700	$44.920.700
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$715.00	$34.320.000
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas				
Excavaciones en material común en seco	M3	35,60	$26.000	$925.600
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$46.100	$431.035
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$783.100	$14.487.350
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$9.700	$9.752.380
Construcción Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$27.020	$9.511.040
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$179.100	$104.773.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,80	$783.100	$248.088.080
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$686.200	$122.280.480
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$9.700	$60.054.058
Sello para juntas	m	369,80	$3.000	$1.109.400
Construcción De Filtro				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$27.020	$11.348.400
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,40	$9.500	$1.675.800

Material granular drenante	M3	252	$180.204	$45.411.408
Construcción de muros de Gaviones				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$27.020	$644.697
Rellenos con material filtrante	M3	6	$95.014	$570.084
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$9.500	$418.000
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$162.010	$9.720.600
Señalización Y seguridad vial				
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$315.200	$2.521.600
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.000.000	$4.000.000
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$3.666.003	$3.666.003
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de bioseguridad) (19%)				**$1.456.541**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias				
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$7.187.949
			SUBTOTAL OBRAS	**$811.748.394**
Actividades de mantenimiento periódico				
Conformación de calzada	M2	4.675	$1.315	$6.147.625
Remoción de derrumbes	M3	90	$17.500	$1.545.000
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$1.315	$118.350
Afirmado	M3	150	$160.100	$24.159.090
			Sub total básico de obra	$843.748.459
			Valor IVA consultoría, ELEMENTOS DE EBIOSEGURIDAD (19%)	$1.456.541
			VALOR TOTAL	**$845.205.000**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con lo establecido en el Manual De Interventoría Obra Pública, el contratista implementador deberá efectuar la entrega en medio magnético los siguientes documentos, previo a la suscripción de la orden de inicio:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Copia del documento de aprobación de garantías.
- Contrato suscrito entre Entidad municipal y contratista.
- Carpeta que contenga la información y documentación de la Etapa Precontractual (Pliegos de Condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc.).

- Programa de obra e inversión.
- Los contratos que cuenten con anticipo, deben presentar la documentación respectiva de constitución de FIDUCIA y demás requeridos.
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas han firmado orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

De igual forma, se han adelantado actividades de obra, como construcción de alcantarillas, placa huellas o mejoramiento con afirmado

3.2.1 TIMBÍO - CAUCA

Durante este periodo, el contratista culmina la construcción de placa huella, cumpliendo así el objeto del contrato, se realiza el cierre de las actas de vecindad, actividades del PAGA y entrega a la comunidad el día 12 de diciembre de 2022.

- Se culminan actividades de obra, el contratista realiza la construcción de 5 alcantarillas, 470 m de placa huella, distribuidos en 4 tramos de 140m, 120m, 120m y 90 m, además de realizar el mantenimiento del tramo en referencia con 380m3 de afirmado.
- Se realiza entrega de los 4 tramos construidos de placa huella, esta se llevó a cabo en el salón comunal de Camposano, contando con la asistencia del grupo de veeduría, presidentes de junta de acción comunal, integrantes de la comunidad, contratista e interventoría. en ella los participantes agradecieron por mejorar la calidad de vida de su territorio con las obra, manifestando su satisfacción frente a las mismas y aprobando así las obras realizadas. con o compromiso se acordó con la comunidad estar pendientes de realizar la limpieza adecuada de alcantarillas, como evitar el derrame de aguas negras a las placas huellas.

3.2.2 ROSAS – CAUCA

Durante este periodo, el contratista se encuentra suspendido debido a las fuertes lluvias.

- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
- Considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, mediante el oficio del contratista del 11 de noviembre se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trámite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de trámite de prórroga del convenio el 6 de diciembre

3.2.3 LA SIERRA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista continua construcción de placa huella en el tramo 3. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento y control de las actividades en ejecución. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ..." , Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trámite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de trámite de prórroga del convenio el 6 de diciembre

3.2.4 PATÍA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista continua construcción de placa huella. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento y control de las actividades en ejecución. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "..., las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prórroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trámite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de trámite de prórroga del convenio el 6 de diciembre

3.2.5 BOLÍVAR - CAUCA

Durante este periodo, el contratista continua construcción de placa huella. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trámite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de trámite de prórroga del convenio el 6 de diciembre

3.2.6 SANTA ROSA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista inicia continua con la construcción de alcantarillas. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trámite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.

- Se reitera solicitud de trámite de prórroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prórroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los cinco (5) contratos a suscrito acta de inicio.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría en cuanto a revisar y aprobar las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, nos permitimos mostrar el avance de revisión de documentos previos y avance de obra, en las siguientes tablas.

3.4.1 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE TIMBIO

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Tramo y/o sector 4**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
			Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	ml	470	Prog	$172.462.747,60	$142.526.852,23	$126.631.772,23	$94.973.829,17	$536.595.201,22	76,24%
			Ejec	$172.462.747,60	$142.526.852,23	$126.631.772,23	$94.973.829,17	$536.595.201,22	76,24%
Estructuras y Drenajes	und	5	Prog	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
			Ejec	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00	Prog	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
			Ejec	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
Afirmado	m3	392	Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
			Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%

Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Garantía suplementaria o adicional por cuenta de contratista *1 persona en condición de discapacidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 12 de mayo de 2022, acta suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1 con fecha de terminación del proyecto del 12 de octubre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con la actualización de las garantías según, con suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1, acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra** Fernando Delgado ***Residente de Obra** - Cesar Santana ***Asesor en Geotecnia o Geología** - Hugo Daza ***Profesional SST -** Aixa Angulo ***Profesional Ambiental** Beatriz Eugenia Fernández
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Se presenta soporte de la solicitud de certificación de existencia o no del programa ante la coordinadora para la agencia de reincorporación de Cauca con fecha del 21 de abril de 2022 La agencia de reincorporación de Cauca el día 29 de abril de 2022, manifiesta la persona una (1) persona interesada en la oferta laboral, así mismo brinda el contacto de la persona que realizara el acompañamiento que se requiera.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se da aprobación al ingreso de la siguiente maquinaria y/o vehículo: Vibro compactador Dynapac, Modelo 2019 DE 10,9 TN Mezcladoras Carro tanque Placas VZD 589, MODELO 2007 Retroexcavadora De Llantas Marca Terex , Modelo 2018 Motoniveladora Changlin , Modelo 2014 Volqueta SZK 844, MODELO 2012 Volqueta WLQ 198, MODELO 2015 Volqueta VMB 653,MODELO 2009 Volqueta VZD 180, MODELO 2007
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de inversión actualizado con acta de inicio del 12 de mayo
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación al plan de inversiones el 4 de

		mayo de 2022
Programa de generación de empleo	OK	El municipio no cuenta con el programa de generación de empleo y dentro de las obligaciones contractuales del contratista de obra, no se exige contratar a personal de la zona.
Instalaciones provisionales	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 14 de julio de 2022.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El contratista de obra, presenta el plano respecto a la implementación del Plan de Manejo de Transito aprobado por la Secretaria de Transito del Municipio.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que las vía Camposano y Ramal Buenos Aires se encuentran dentro del inventario Municipal Se aclara por parte del contratista de obra, que no se efectuaran actividades en la vía Ensillo.
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 17 de junio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	OK	Se realiza entrega de resolución minera, caracterización de materiales de la cantera CONEXPE Se cuenta con el certificado de aprobación por parte del municipio
Escombrera	OK	Mediante documento del 14 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura expresa que, el sitio seleccionado para la disposición final de residuos de construcción y demolición es la Vereda Alto de San Jose ubicado en las coordenadas N-2°20,32,64" W-757S°44,35,26" y siguiendo las recomendaciones dadas En correo del 29 de junio de 2022, se requirió certificar mediante acta y registro fotográfico las diferentes disposiciones en el lugar
Estudios y diseños	OK	**Topografía** Se emitió aprobación del componente topográfico. Se informa vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2022
	OK	**Geotecnia**

		Se cuenta con la aprobación desde el componente geotécnico. Se informa vía correo electrónico el día 23 de mayo de 2022.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	OK	El día 24 de mayo de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte de la entidad municipal mediante certificación del 10 de agosto de 2022, donde valida que el diseño de la valla contiene la información correcta y hace buen uso del logo de la administración municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.2 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE ROSAS

Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Tramo y/o sector 4**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
			Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	ml	410	Prog	$76.793.806,89	$84.473.187,58	$76.793.806,89	$ 76.793.806,89	$314.854.608,26	57%
			Ejec	$14.077.110,16	$90.532.150,49	$90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$285.673.561,63	51%
Alcantarillas	und	1	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300	Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
			Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		*Disponibilidad de Maquinaria *Presentación plan de calidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, adicionalmente, se cuenta con las pólizas suscritas según suspensión y reinicio
Hojas de vida del personal profesional	En Tramite	***Director de obra:** Héctor Eduardo Ríos Fuentes ***Residente de obra:** Cesar Augusto Cerón Pino

		***Maestro**: Maximiliano Trujillo Se da aprobación a la hoja de vida del maestro el 19 y el 25 de julio al residente de obra El día 14 de septiembre de 2022 se da aprobación al residente y director de obra, se solicita actualizar la hoja de vida del maestro y remitir los soportes de retiro de la personas inicialmente aprobadas.
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el Secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	*Retroexcavadora MC035043 CASE ***Mezcladora de concreto** *Volqueta XMC817 de 2008 El día 25 de agosto de 2022, se requirió la entrega de los soportes de la mezcladora y se dio aval a la volqueta y a la retroexcavadora. Adicionalmente, se debe anexar la carta de disponibilidad de estos para el proyecto
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a la oferta económica presentada
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio
Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el Secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Instalaciones provisionales		

Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	Se remite los documentos de presentación del laboratorio GEOFISICA SAS, junto con el certificado de calibración de la máquina de ensayos a comprensión, se solicita incluir la calibración de los demás equipos y la carta de disponibilidad del laboratorio para el contrato el día 23 de junio de 2022
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 7 de septiembre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022
Certificación inventario de vías publicas		
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación al documento el 29 de junio de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de julio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Tramite	Se realiza entrega de resolución minera a título INGENIERIA DE VIAS S.A.S Se encuentra pendiente la caracterización de materiales
Escombrera	OK	Mediante comunicado 150-207 Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC certifica que el municipio no cuenta con sitios autorizados para la disposición de RCD.
Estudios y diseños	En Revisión	**Topografía** El día 24 de mayo de 2022, se emitieron observaciones al componente topográfico
	En Ajuste	**Geotecnia** El día 16 de junio de 2022 se emitió el informe ajustado para revisión de interventoría. Es importante aclarar que, se está realizando mejoramiento de la vía con apoyo de la Unidad de Gestión del Riesgo para las veredas Jigual y Sauce, las cuales se encuentran sobre la vía a intervenir. Se emiten observaciones el día 21 de noviembre de 2022
	En Ajuste	**Estructural** Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022 Se emiten observaciones el día 21 de noviembre de 2022
Valla	OK	El día 12 de julio de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del municipio

		mediante certifican del 13 de julio de 2022, en la que manifiestan que, cumple con los requisitos de calidad para ser impresa y ubicada
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.3 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE LA SIERRA

Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
			Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470	Prog	$ 60.837.614,08	$ 60.837.614,08	$ 60.837.614,08	$182.512.842,25	24,41%
			Ejec	$ 1.114.592,34	$ 43.582.055,34	$198.638.011,29	$243.334.658,96	32,54%
Alcantarillas	und	11	Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$195.825.318,78	26,19%
			Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,50%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00	Prog	$ 704.281,04	$ 704.281,04	$ 704.281,04	$ 2.112.843,13	0,28%
			Ejec	$ 704.281,04	$ 704.281,04	$ 704.281,04	$ 2.112.843,13	0,28%
Afirmado	m3	457,19	Prog	$ 10.049.341,99	$ 10.049.341,99	$ 10.049.341,99	$ 30.148.025,97	4,03%
			Ejec	$ -	-	$ -	$ -	

Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se suscribió acta de inicio con fecha del 17 de mayo de 2022 hasta el 17 de noviembre
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	**Director de obra** Johon Haiber Mazo **Residente** Uilmar Montenegro **Estructural** Fabian Clavijo Rodriguez **Ambiental** Eliana Marcela Lizcano
Programa de Reintegración y Reincorporación	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	Una (01) retroexcavadora Una (01) Motoniveladora Una (01) volqueta Un (01) Vibro compactador de Rodillo Dos (02) Mezcladoras de dos bultos Carretilla de platón metálico Vibrador de concreto Cepillo texturizado para concreto palas Se presentan los documentos de la maquinaria

		requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, además se anexa una carta de disponibilidad de maquinaria Se emitieron observaciones el día 4 de mayo de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022 y el 8 de septiembre de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022 y el 8 de septiembre de 2022
Programa de generación de empleo	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 7 de septiembre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 5 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** Se emitieron observaciones al entregable el día 19 de septiembre de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** El día 1 de julio de 2022 se remitieron observaciones al informe de suelos Adicionalmente, el 28 de junio de 2022 se requirió la entrega de los componentes estructural y topografía con todos los soportes y/o anexos requeridos para efectuar su validación.
	Sin Enviar	**Estructural**

Valla	En Tramite	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.4 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PATIA

Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 4.605.754,78	$ 4.605.754,78	0,46%
			Eje	$ 4.423.500,00	$ 4.423.500,00	0,44%
Placa Huella	ml	806	Prog	$ 463.050.185,08	$ 463.050.185,08	46,31%
			Eje	$ 147.612.861,43	$ 147.612.861,43	14,76%
Alcantarillas	und	5	Prog	$ 35.263.978,39	$ 35.263.978,39	3,53%
			Eje	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	Prog	$ 2.467.911,45	$ 2.467.911,45	0,25%
			Eje	$ 2.467.911,45	$ 2.467.911,45	0,25%
Afirmado	m3	357,44	Prog	$ 22.055.116,93	$ 22.055.116,93	2,21%
			Eje	$ 25.228.205,60	$ 25.228.205,60	2,52%

Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 3 de octubre de 2022, acta de suspensión, ampliación 1 y 2, acta de reinicio suscritas con fecha de terminación del contrato 5 de noviembre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio Se encuentra pendiente, la actualización de las pólizas según firma del acta de reinicio, se emitieron observaciones el 9 de septiembre de 2022
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra:** Leyder Villegas ***Residente de Obra:** Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 30 de agosto de 2022 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, expresa que si se encuentra registradas personas reconocidas como

		desmovilizadas por parte del comité operativo para la dejación de las armas CODA como prueba de lo anterior en el corregimiento del estrecho se cuenta con un espacio territoriales de capacitación y reincorporación ETCR Basado lo anterior, se solicitó dar gestión para la vinculación de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contrato
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Retroexcavadora Motoniveladora Compactador Volqueta El día 23 de mayo de 2022 y el día 9 de septiembre, vía correo electrónico se emitieron observaciones
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Tramite	El 19 de abril de 2022, se emitieron los APUS y se evidenciaron acorde a los valores ofertados, sin embargo, se requirió la remisión de dos ítems que no se adjuntaron y hace parte de la oferta económica El día 23 de junio de 2022 se emiten observaciones a los dos ítems pendientes de entrega, revisión diseños y protocolo bioseguridad
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones al documento el día 6 de julio de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones al documento el día 6 de julio de 2022
Programa de generación de empleo	OK	Se remite certificación expedida por la Oficina Asesora de Planeación donde se manifiesta que, el Municipio de Patía no dispone en su plan de desarrollo programas orientados de manera específica a la generación de empleo.
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. Se solicita el día 9 de septiembre la actualización de los certificados de calibración ya que vencen en el mes de septiembre
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 4 de noviembre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Tramite	El 9 de septiembre se da aval al plan (documento) y el día 11 de octubre de 2022 se da aprobación al plano de señalización Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que el corredor rural done se desarrollara el proyecto, se ejecutara

		sobra una vía de red terciaria del municipio de Patía incluida dentro del inventario de vías públicas, la cual se encuentra definida dentro de las siguientes coordinadas (2°3+1,857´´ N-77°6,22,911 E) vereda Angulo y Patía
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 19 de septiembre de 2022 y se solicita incluir dentro del PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de octubre de 2022
Plan de gestión de obra - PGIO	Sin Enviar	
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	En Tramite	**Topografía** Se emite aprobación a la topografía presentada vía correo electrónico el 23 de mayo de 2022, sin embargo, se solicita realizar entrega de Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile de los elementos levantados del tramo vial K0+00 al K1+160 (Eje del corredor vial, Alcantarillas, paramentos, postería, cercas, entre otros).
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitieron observaciones el 25 de agosto de 2022 al documentos presentado ya que no cumplía con los requerimientos contractuales del proyecto, no se contemplaba los capítulos ni la información mínima de un informe de geotecnia y/o suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
	OK	**Hidrosanitario** Se da aprobación al documento diseño de alcantarilla el día 20 de septiembre de 2022
Valla	OK	El día 9 de septiembre de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del área de prensa y comunicaciones mediante comunicado SAF 03 - 1264 del 20 de septiembre de 2022.
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	Sin Enviar	

3.4.5 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BOLIVAR

Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
			Ejec	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 293.226.170,00	$ 293.226.170,00	40,00%
			Ejec	$ 185.212.181,25	$ 185.212.181,25	25,26%
Alcantarillas	und	3	Prog	$ 64.650.351,00	$ 64.650.351,00	8,82%
			Ejec	$ 68.772.622,22	$ 68.772.622,22	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44.81	Prog	$ 40.652.335,00	$ 40.652.335,00	5,55%
			Ejec	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1	Prog	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	

Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales para la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Cuadrilla de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista (5 obreros)
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 2 de mayo de 2022 hasta el 17 de septiembre de 2022. Se encuentra pendiente, la reemisión suspensiones y reinicio
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio Se encuentra pendiente, la actualización de las pólizas según firma del acta de reinicio
Hojas de vida del personal profesional	En ajuste	Director de obra Residente de obra Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 3 de junio de 2022 y se reiteran el 22 de julio
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no se encuentran registradas personas que hayan sido reconocidas como desmovilizadas por parte del Comité Operativo Para la dejación de armas CODA

Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Mezclador trompo capacidad mínima 1 saco Retro cargador Motoniveladora Vibro compactador Volqueta (3) unidades Se remitieron observaciones el día 3 de junio de 2022 y se reiteraron el 22 de julio de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se remitieron observaciones el día 16 de junio de 2022 -No se anexa el desglose de los ítems: Revisión y/o ajuste de diseño base, Elementos e insumos de protección
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de caja actualizado con acta de inicio el día 23 de junio de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 29 de junio de 2022
Programa de generación de empleo	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no dispone de un plan de desarrollo orientado a programas o acciones de manera específica a la generación de empleo
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	Sin Enviar	Se requirió la entrega de los anexos para validar lo establecido del documento, vía correo electrónico el 3 de junio de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022 Se da pre aval al plan (documento) si bien el documento está acorde, se requiere presentar como anexo el plano (topográfico) del tramo(s) a intervenir ubicando las señales mencionadas a lo largo del documento, ubicando los auxiliares de tránsito y los barricadas.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no afectara ni intervendrá predios privados ya que hacen parte del inventario vial del municipio con código 12K31 tramo panche - San Juan Hierbas Buenas, por tanto no necesita gestión predial
Plan de Gestión Social - PGS	En Tramite	Se avala documento el 20 de junio de 2022, pendiente incluir en PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 19 de septiembre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así

		mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Ajuste	Se emitieron anotaciones el 21 de junio de 2022 Según el radicado, la licencia se le otorga a la ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ - ASAREGA, mediante el contrato de concesión IHH-14591 y el certificado minero menciona otra empresa, cuya vigencia es el 31-07-2021; Por consiguiente, el número de contrato de concesión de la licencia, debe coincidir con el certificado de registro minero, de igual forma el nombre del titular, en este caso ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ.
Escombrera		
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** Se remiten observaciones el 31 de mayo de 2022, se emitió ajuste el 22 de julio de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitió el ensayo de CBR el 27 de mayo de 2022 El día 31 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
	En Ajuste	**Estructural** El día 23 de julio de 2022, se dio aprobación al diseño de la alcantarilla. El día 29 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
Valla	En Tramite	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.6 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	0,47%
			Ejec	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 546.253.064,67	$ 546.253.064,67	65%
			Ejec	$ 24.021.623,20	$ 24.021.623,20	3%
Alcantarillas	und	8	Prog	$ 178.555.313,98	$ 178.555.313,98	21,13%

			Ejec	$ 84.924.040,30	$ 84.924.040,30	10,05%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 68.308.988,99	$ 68.308.988,99	8,08%
			Ejec	$ 37.337.022,55	$ 37.337.022,55	4,42%
Obras complementarias	m3	457,19	Prog	$ 3.774.625,23	$ 3.774.625,23	0,45%
			Ejec	$ 3.774.625,23	$ 3.774.625,23	0,45%

Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	En Ajuste	***Director de obra** Francisco Renan Molina *Residente de obra ***Maestro** Augusto Guzmán Enríquez Se remiten observaciones nuevamente el 6 de junio, el 1 de julio y 15 de noviembre de 2022 a la hoja de vida residente, se da aprobación al maestro de obra y director
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el enlace de víctimas, expresa en comunicaciones que no se tiene conocimiento de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se hayan reincorporado social y económicamente en el marco de la legalidad, en el municipio de Santa Rosa.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022 (01) retroexcavadora (01) Motoniveladora (01) volqueta (01) Vibro compactador de Rodillo (02) Mezcladoras de dos bultos
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emiten observaciones el 15 de junio
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de generación de empleo		
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad		-
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 16 de noviembre de 2022

Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 15 de noviembre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el Secretario de Planeación certifica que el tramo a ejecutar, se encuentra registrado dentro del Plan Vial del Municipio de Santa Rosa bajo el código 45 KA 10
Plan de Gestión Social - PGS	En Ajuste	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de junio de 2022. Se encuentra incluido dentro del PAGA
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 15 de noviembre de 2022
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Ajuste	Se emiten observaciones el 7 de junio
Escombrera		
Estudios y diseños	En Revisión	**Topográfico** Se remitió para revisión y concepto el 5 de octubre de 2022
	En Tramite	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 mediante correo electrónico se informó: De acuerdo con la revisión realizada se da por APROBADO el documento de suelos. No obstante, no se ha presentado el diseño de la placa huella, por lo tanto, se debe remitir para revisar los espesores y detalles del diseño de pavimento. Si esto es presentado por otro especialista, no condiciona la aprobación del estudio de suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

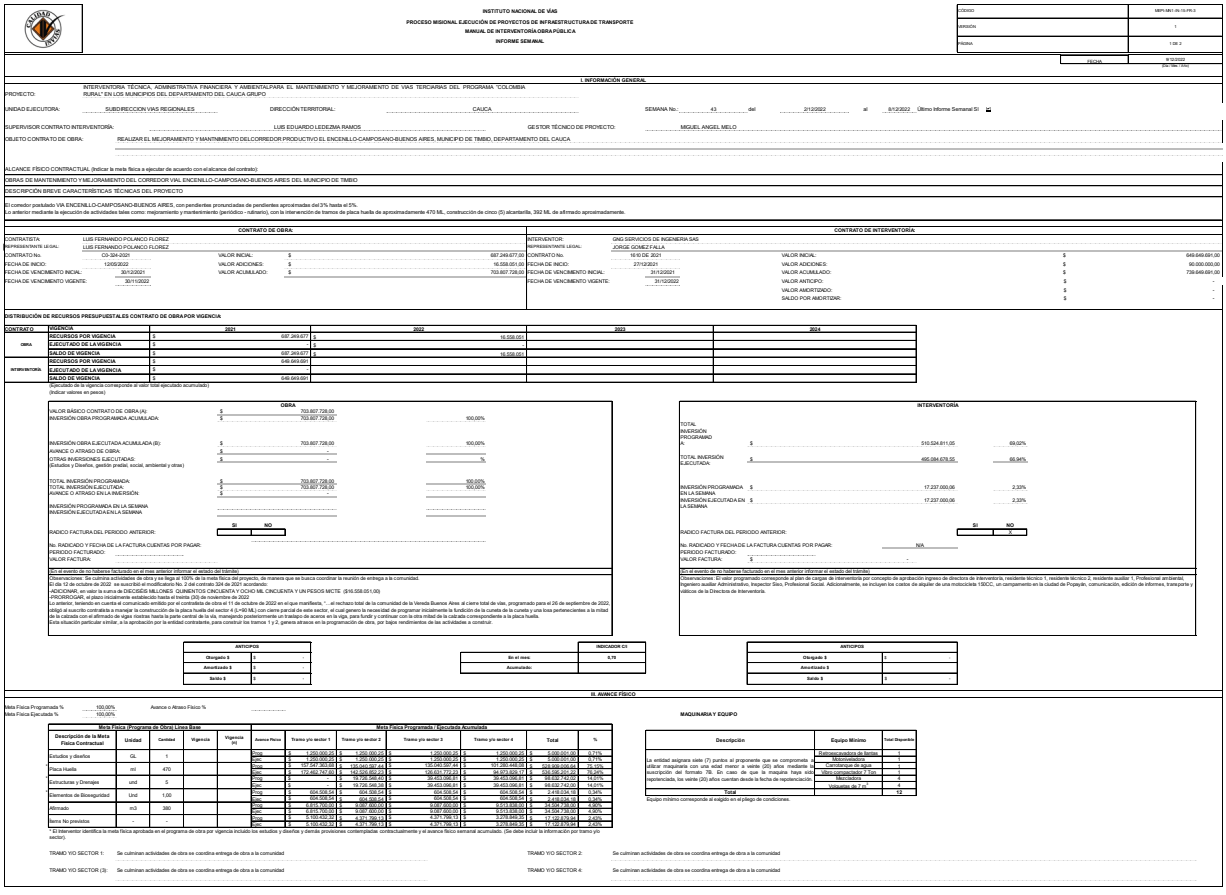
4.1 INFORME SEMANAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se han presentado 4 informes semanales por cada municipio que ha adjudicado contrato (Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa), los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022
- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022
- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022
- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022

4.1.1 TIMBIO - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-19-PR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 9/12/2022 (DD/MM/YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL ENCANILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCANILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA ENCANILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 392 ML de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
CONTRATO No.	CO-324-2021	VALOR INICIAL:	$ 687.249.677,00
FECHA DE INICIO:	12/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ 16.558.051,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 703.807.728,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 703.807.728,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 703.807.728,00	100,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ -	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se culmina actividades de obra y se llega al 100% de la meta física del proyecto, de manera que se busca coordinar la reunión de entrega a la comunidad.
El día 12 de octubre de 2022 se suscribió el modificatorio No. 2 del contrato 324 de 2021 acordando:
ADICIONAR, en valor la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($16.558.051,00)
PRORROGAR, el plazo inicialmente establecido hasta el treinta (30) de noviembre de 2022
Lo anterior, teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta: "...el rechazo total de la comunidad de la Vereda Buenos Aires al cierre total de vías, programado para el 26 de septiembre de 2022 para dar inicio con el afirmado y la colocación de la placa huella del sector 4 (4.740 ML) con cierre total de vías, en el cual generó la necesidad de programar inicialmente la fundición de la cuneta de la cuneta y una loza perteneciente a la mitad de la vía ubicada con el afirmado, de igual manera hasta la parte central de la vía, monseñor permanente para un tramado de acero en la vía, para fundir y continuar con la otra mitad de la calzada correspondiente a la placa huella.
Esta situación particular similar, a la aprobación por la entidad contratante, para construir los tramos 1 y 2, genera atrasos en la programación de obra, por bajos rendimientos de las actividades a construir.

ANTICIPOS

Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR ICI

En el mes:	0,70
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	69,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 496.084.679,55	66,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00%
Meta Física Ejecutada %: 100,00%
Avance o Atraso Físico %: -

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Estructuras y Drenaje	und	5		
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00		
Afirmado	m3	380		
Ítems No previstos	-	-		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Obra	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00	0,71%
Ejec.	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00	0,71%
Obra	$ 157.247.363,64	$ 120.040.567,44	$ 130.495.597,84	$ 101.660.468,08	$ 509.444.026,84	72,42%
Ejec.	$ 172.462.747,80	$ 142.526.852,23	$ 126.631.722,23	$ 94.473.629,77	$ 536.095.952,03	76,28%
Obra	$ -	$ 79.795.346,38	$ 80.453.596,81	$ 68.632.743,00	$ 228.881.686,19	32,53%
Ejec.	$ -	$ 79.795.346,38	$ 80.453.596,81	$ 68.632.743,00	$ 228.881.686,19	32,53%
Obra	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,16	0,34%
Ejec.	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,16	0,34%
Obra	$ 8.670.000,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.938,00	$ 36.359.138,00	4,90%
Ejec.	$ 8.670.000,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.938,00	$ 36.359.138,00	4,90%
Obra	$ 6.180.452,32	$ 6.321.780,13	$ 4.371.706,13	$ 9.278.846,35	$ 26.152.784,93	3,52%
Ejec.	$ 6.180.452,32	$ 6.321.780,13	$ 4.371.706,13	$ 9.278.846,35	$ 26.152.784,93	3,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad
TRAMO Y/O SECTOR (3): Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad
TRAMO Y/O SECTOR 4: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora	1
	Carrotanques de agua	1
	Vibro compactador 7 Ton	1
	Mezcladora	1
	Volquetas de 7 m³	4
Total		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	DESEMBOCADURA "LAS PEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN	Vereda las Yescas, municipio de Timbo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA: CESM-158 - CONEXPE
2. LICENCIA: LEO-0564 (FRANCY MENESES DORADO (VEREDA LAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LEO-0641, cantera las yescas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad el 24 de noviembre, el informe trimestral No.2, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de agosto a octubre.
*El 5 de diciembre, el contratista envía el informe final para su revisión.

OBSERVACIONES: Por la presencia de grupos armados al margen de la ley, que constantemente patrullan el área de influencia directa del proyecto, no se realizaron visitas durante la semana.
* Mediante radicado 5910 del 16 de septiembre de 2022 a través el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 21 de septiembre.
* Mediante comunicado del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales del proyecto, allega contratante diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Salón comunal Buenos aires y encanto

OBSERVACIONES:
Se realizara entrega de los tramos a la comunidad para realizar el cierre el día 12 de diciembre en la vereda Camposeco

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

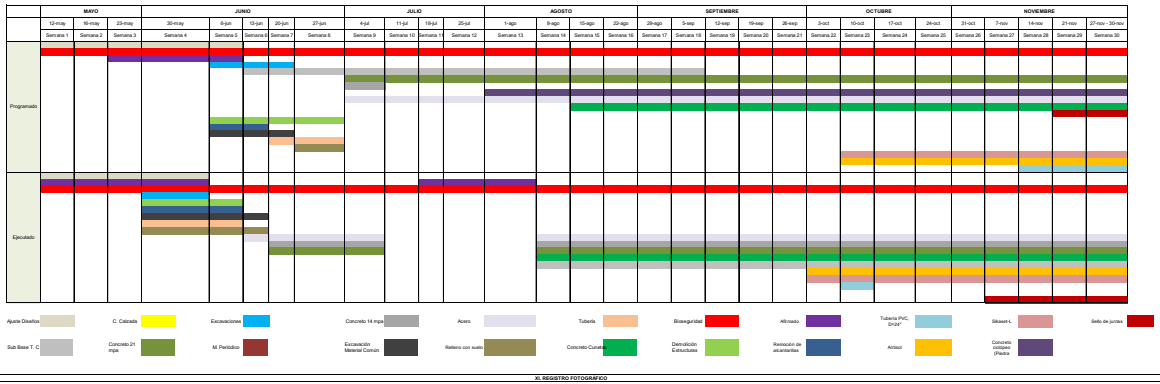
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Camposeco y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con ítems no previstos al contratista, además, se pacto realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
- Se da aprobación al documento PAGA el 03 de agosto
- Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140 Ml vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=126 Ml vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 Ml vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 Ml vereda Buenos aires
- Se recibe el 11 de agosto la aprobación del municipio a la valla informativa, el complemento de las actas de vecindad y se relaciona un oficio de la Agencia de Reincorporación y Normalización, en donde en manifiesta que el señor Luis Angel Ramos es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
- Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 2, en cuanto al exposición del acero, hormigueo en las losas, corte inadecuado de las dilataciones
- El 22 de septiembre se realiza medidas correctivas en los procesos constructivos que presentan deficiencias ejecutados y mala calidad de los elementos.
- El 30 de septiembre, se realiza visita de verificación de las medidas correctivas impuestas en el acta de fecha 22 de septiembre.
- Se culminan actividades de obra, el contratista realiza la construcción de 5 alcantarillas, 470 m de placa huella, distribuidos en 4 tramos de 140m, 120m, 120m y 90 m, además de realizar el mantenimiento del tramo en referencia con 380m3 de afirmado. A fecha del presente informe el contratista se encuentra realizando el cierre de las actividades socio-ambientales y demás requisitos para la liquidación del contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar el proceso de liquidación

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Recorrido de obra, verificación de la obra


Recorrido de obra, verificación de la obra


Recorrido de obra, verificación de la obra


Recorrido de obra, verificación de la obra


Recorrido de obra, verificación de la obra


Recorrido de obra, verificación de la obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Realizar acompañamiento en la entrega de las obras a la comunidad
- Verificar cierre de actas y actividades del PAGA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2532116921CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del Ministerio
Copias: Virtual Expresa, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MI1-35-10-PR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	15/12/2022 (Dic/Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 Último Informe Semanal SI X

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor pastiadeo VIA ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 392 ML de afirmado aproximadamente.

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO No.	CD-324-2021
FECHA DE INICIO:	12/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022
VALOR INICIAL:	$ 687.249.677,00
VALOR ADICIONES:	$ 16.558.051,00
VALOR ACUMULADO:	$ 703.807.728,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG ISSPACIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 703.807.728,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 703.807.728,00	100,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 703.807.728,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI / NO	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:		

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del hecho

Observaciones: Se culmina actividades de obra y se llega al 100% de la meta física del proyecto, se realiza entrega a la comunidad el lunes 12 de diciembre.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	69,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	66,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI / NO	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A	
PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:	$ -	

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del hecho

Observaciones: Un valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motoniveladora 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y edilicor de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR C/I	
En el mes:	0,70
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100,00%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
					Avance Física	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00	0,71%
					Ejec	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00	0,71%
Placa Huella	ml	470			Prog	$ 157.547.363,60	$ 135.693.997,43	$ 151.285.446,58	$ 519.999.100,00	$ 519.999.100,00	73,93%
					Ejec	$ 172.482.747,60	$ 142.525.922,23	$ 135.631.772,20	$ 554.196.220,00	$ 554.196.220,00	78,84%
Estructuras y Drenajes	und	5			Prog	$ -	$ 19.726.566,69	$ 39.453.066,81	$ 98.632.740,00	$ 98.632.740,00	14,01%
					Ejec	$ -	$ 19.726.566,69	$ 39.453.066,81	$ 98.632.740,00	$ 98.632.740,00	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00			Prog	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,16	$ 2.418.034,16	0,34%
					Ejec	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,16	$ 2.418.034,16	0,34%
Aforado	m3	380			Prog	$ 8.813.100,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.138,00	4,90%
					Ejec	$ 8.813.100,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.138,00	4,90%
Tierra No previstos					Prog	$ 6.150.432,00	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.279.949,30	$ 17.129.979,56	2,43%
					Ejec	$ 6.150.432,00	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.279.949,30	$ 17.129.979,56	2,43%

* El interventor científica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente anteriormente y el avance físico semanal acumulado. (se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7.6. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 150 HP	1
	Carrotanque de agua	1
	Vibro compactador 7 Ton	1
	Mezcladora	4
	Volquetas de 7 m³	4
	Total	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad

TRAMO Y/O SECTOR (3): Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad

TRAMO Y/O SECTOR 4: Se culminan actividades de obra se coordina entrega de obra a la comunidad

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca. DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN	Vereda las Yescas, municipio de Timbio	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA LBO-0564 ("FRANCY MENESES DORADO Y MEREDALAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO:	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LBO-0564, cantera las yescas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *El 5 de diciembre, el contratista envia el informe final para su revisión.

OBSERVACIONES: El día 12 de diciembre, se hace entrega del proyecto, a los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas el Encanto, Campocano y Buenos Aires, esta, se realizó en el salón comunal del Encanto, donde asistieron los presidentes de las JAC´s, contratista e interventoria, las cuales quedaron a conformidad con la obra, sin dejar pendientes relacionados y/o pasivos ambientales por concepto de las actividades del proyecto.
* Mediante radicado 99183 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 21 de septiembre.
* Mediante comunicado SS 37076 del 21 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
* Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.
* Mediante comunicado SS 75556 del 06 de diciembre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, otorga el visto bueno al informe de estado ambiental #2, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de agosto a octubre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Salón comunal Buenos aires y encanto

OBSERVACIONES:
Se realiza entrega de los 4 tramos construidos de placa huella, esta se lleva a cabo en el salón comunal de Campocano, contara con la asistencia del grupo de veeduría, presidentes de junta de acción comunal, integrantes de la comunidad, contratista e interventoría. en el acto participantes agradecieron por mejorar la calidad de vida en su territorio con las obra, manifestando su satisfacción frente a las mismas y aprobando así las obras realizadas, con el compromiso de acordó con alta comunidad entre ambos de realizar la limpieza adecuada de alcantarillas, como evitar el derrame de aguas negras a las placas huellas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES ATENDIDAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

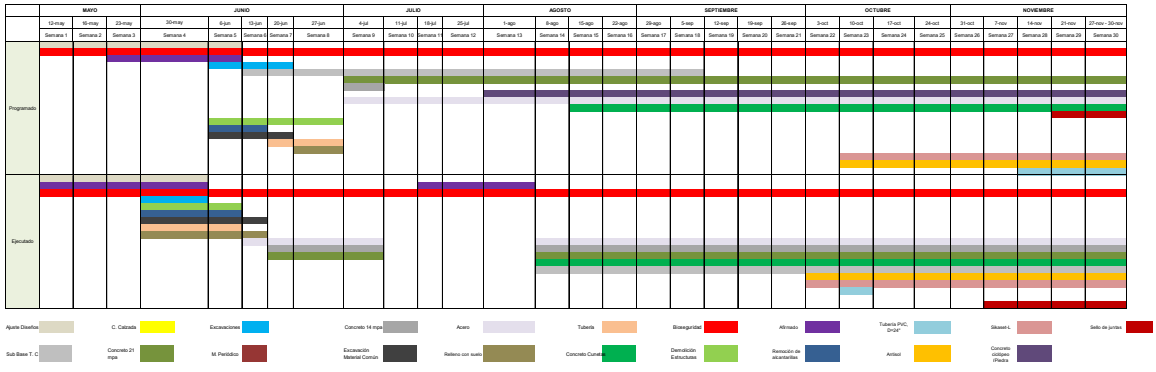
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Campocano y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con fierro no previstos al contratista, ademas, se pacta realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
- Se da aprobación al documento PAGA el 03 de agosto
- Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140.94 vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120.96 M vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 M vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 M vereda Buenos aires
- Se realiza el 11 de agosto la aprobación del municipio a la vala informativa, el complemento de las actas de vecindad y se relaciona un oficio de la Agencia de Reincorporación y Normalización, en donde se manifiesta que el señor Luis Angel Ramos es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
- Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 3, en cuanto el exposición del acero, hormigueo en las losas, corte inadecuado de las dilataciones
- El 30 de septiembre se solicita mediante correo/wsa en los procesos constructivos por deficiencias acabados y mala calidad de las elementos.
- El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones.
- Se culminan actividades de obra, el contratista realiza la construcción de 5 alcantarillas, 475 m de placa huella, distribuidos en 4 tramos de 140m, 120m, 120m y 90 m, ademas de realizar el mantenimiento del tramo en referencia con 360m3 de afirmado. A fecha del presente informe el contratista se encuentra realizando el cierre de las actividades socio-ambientales y demás requisitos para la liquidación del contrato.

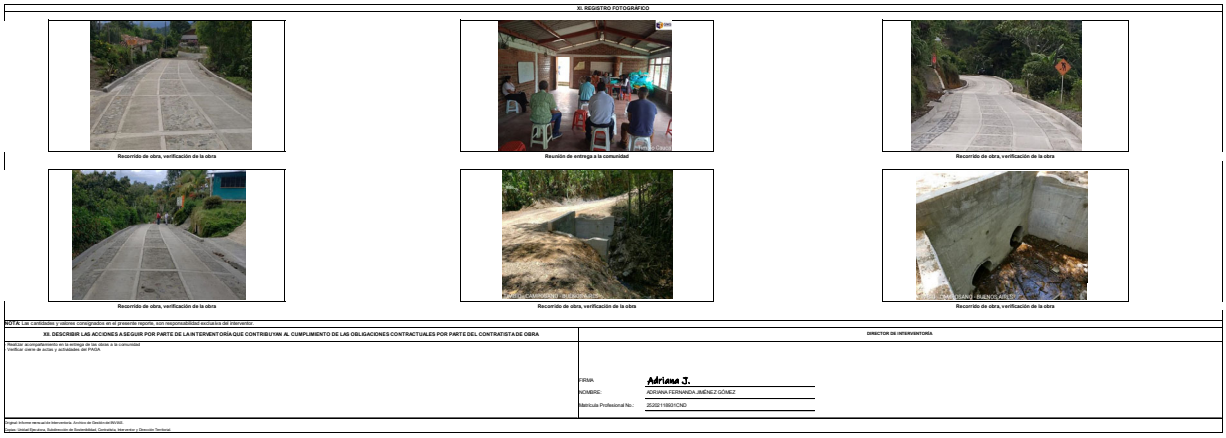
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar el proceso de liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Recorrido de obra, verificación de la obra | Reunión de entrega a la comunidad | Recorrido de obra, verificación de la obra
Recorrido de obra, verificación de la obra | Recorrido de obra, verificación de la obra | Recorrido de obra, verificación de la obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar acompañamiento en la entrega de las obras a la comunidad
Verificar cierre de actas y actividades del PASA

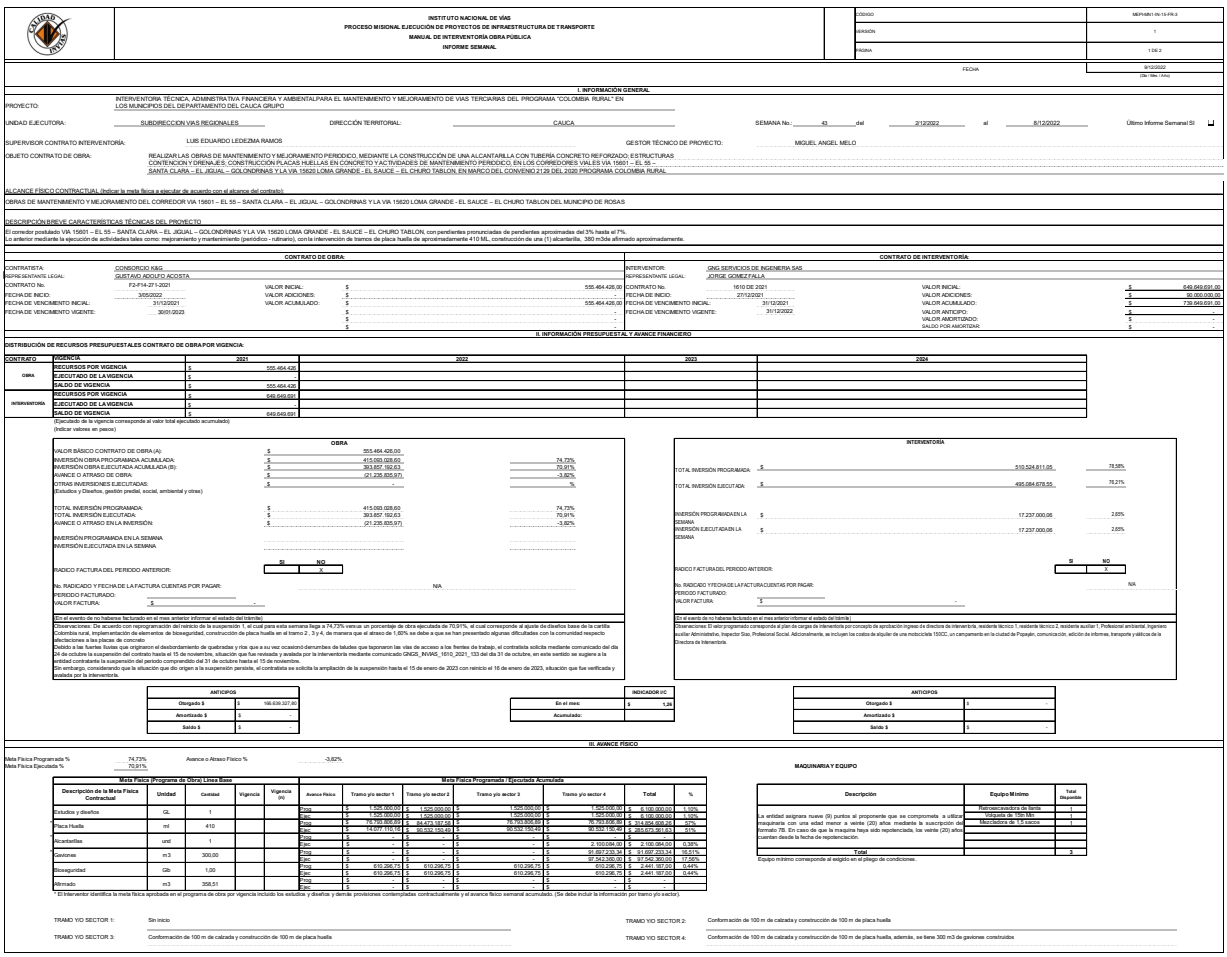
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520116801CND

Original: Informe semanal de Interventoría. Archivo de Gestión del PASA.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2 ROSAS - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-M01-IN-19-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 9/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 — Ultimo Informe Semanal SI
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES, CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2128 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 - EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No:	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 646.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 736.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para este semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,82% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y rios que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del dia 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del dia 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero Auxiliar Administrativo, Inspector Sisc, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	$ 1,26
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (H)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	mt	410			Prog	$ 78.793.806,85	$ 84.473.192,68	$ 78.793.806,85	$ 314.854.685,83	$ 257.573.961,43	57%
					Ejec	$ 14.077.010,15	$ 80.532.150,48	$ 80.532.150,48	$ 283.673.961,43		51%
Alcantarillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.094,00	$ 2.100.094,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.260,00	$ 97.542.260,00	17,56%
Bioseguridad	Gls	1,00			Prog	$ 610.295,75	$ 610.295,75	$ 610.295,75	$ 2.441.167,00	$ 2.441.167,00	0,44%
					Ejec	$ 610.295,75	$ 610.295,75	$ 610.295,75	$ 2.441.167,00	$ 2.441.167,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Vibrpisón de 15kn Min	1
	Mezcladora de 1.5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB 161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas afectadas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir en la vereda quebra canillas, donde se construirá el muro de contención en gaviones, hubo un desbordamiento de uno de los tubulares, reatrigamiento en acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante com unicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

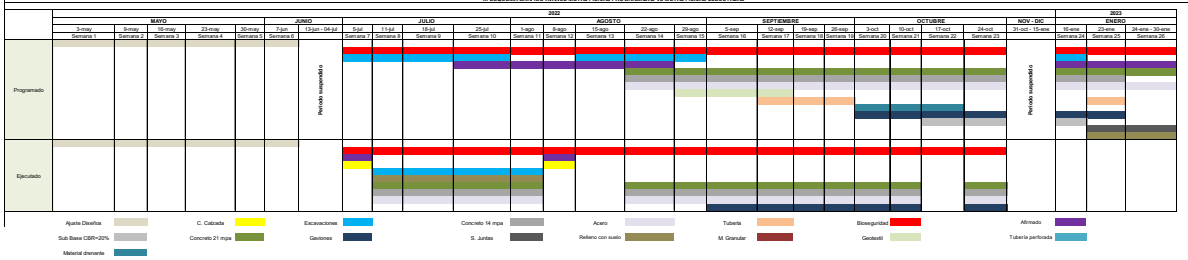
SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de la obligación de contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la función de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520013853CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPIMN01.INI-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	16/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y GRENAJES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G				
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA				
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$	555.464.426,00	
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	555.464.426,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA			
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN OBRA:	$	(21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del hitem/ite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2_ 3 y 4, de manera que el atraso de 1,82% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17.237.000,06	2,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del hitem/ite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingresa 2a directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	166.639.327,80
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR IVC	
En el mes:	1,26
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 74,73% — Avance o Atraso Físico % -3,82%
Meta Física Ejecutada % 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	m2	410			Prog	$ 78.793.808,89	$ 84.473.187,58	$ 78.793.808,89	$ 78.793.808,89	$ 314.854.609,25	57%
					Ejec	$ 14.077.110,18	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 285.673.561,63	51%
Acuartalillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Gb	1,00			Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los adiutivos y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 10m Min	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Palta y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual se realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopiar el material, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quebra canillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un desplazamiento de una de las taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-01, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
PREDIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista el INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se refiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

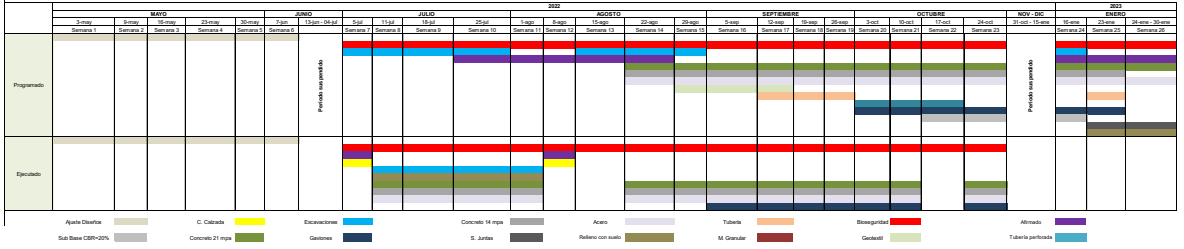
SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2020213803 ICND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

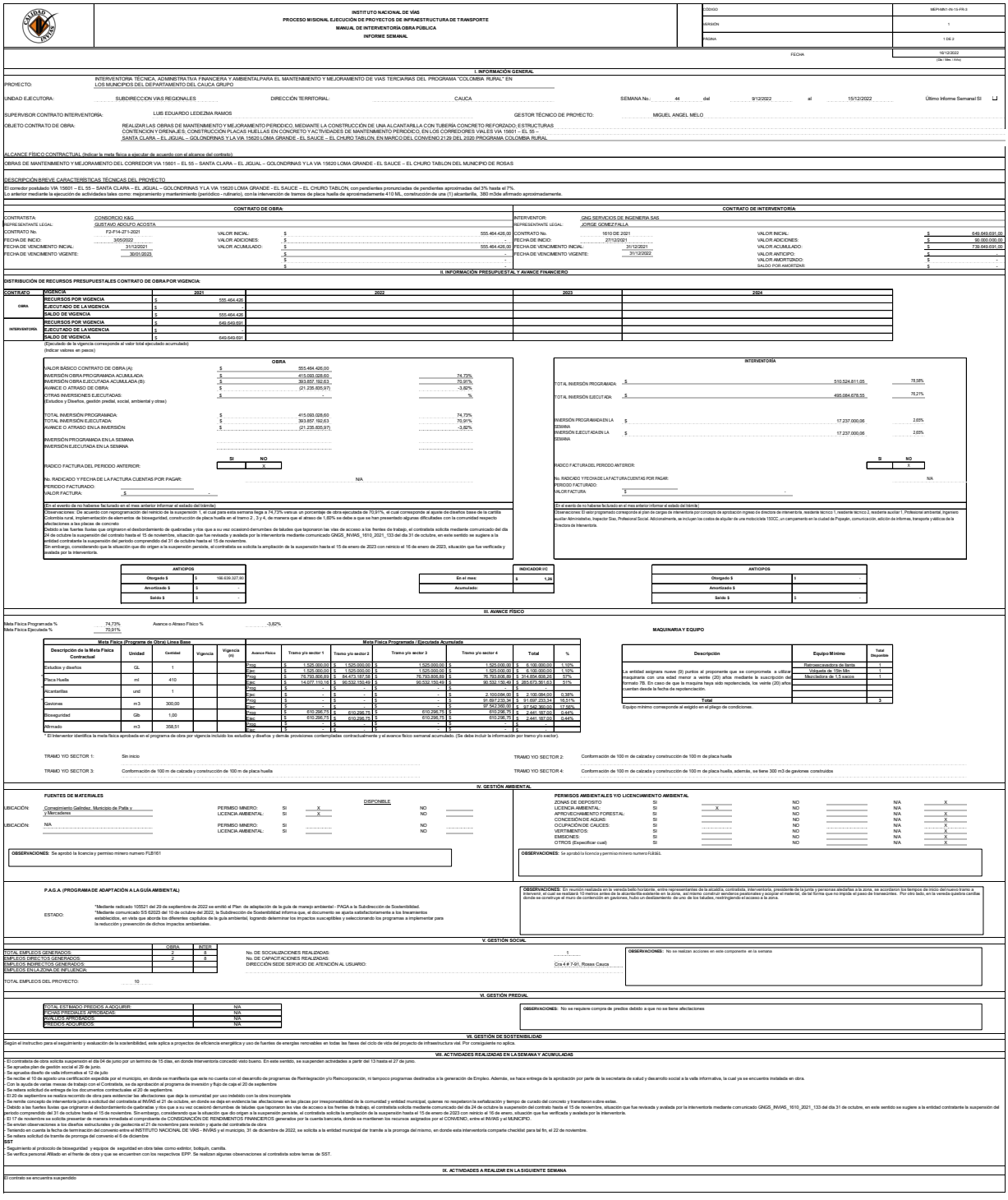
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MUPI-FM01.06-19-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 16/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponda al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,82% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingenieo de directore de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,36
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	$
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,73% — Avance o Atraso Físico % -3,82%
Meta Física Ejecutada % 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Gb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico		Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
	Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	Prog	$ 79.793.806,80	$ 84.473.187,68	$ 79.793.806,80	$ 79.793.806,80	$ 314.854.608,20	57%
	Ejec	$ 14.077.110,16	$ 90.532.150,48	$ 90.532.150,48	$ 90.532.150,48	$ 285.673.561,60	51%
Alcantarillas	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	Prog	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,60	$ 2.100.084,60	0,38%
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
Bioseguridad	Prog	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,60	$ 97.542.360,60	17,56%
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,60	$ 97.542.360,60	17,56%
Afirmado	Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
	Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Min	1
	Mezcladora de 1.5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al asignado en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda balbi horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual se realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopiar el material, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quebda carrillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un deslizamiento de uno de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-01, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIALES APROBADAS:	N/A
VALOR APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que en la no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radiara solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se radiara solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre

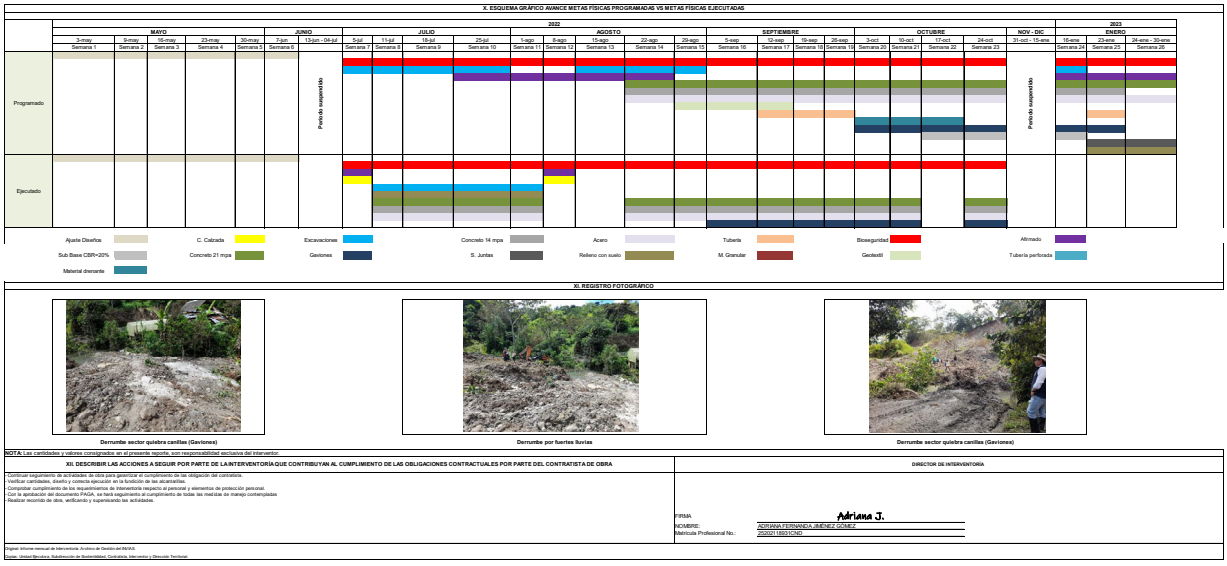
SST

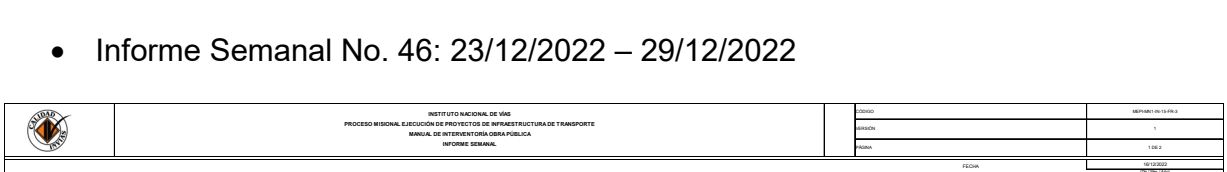
- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

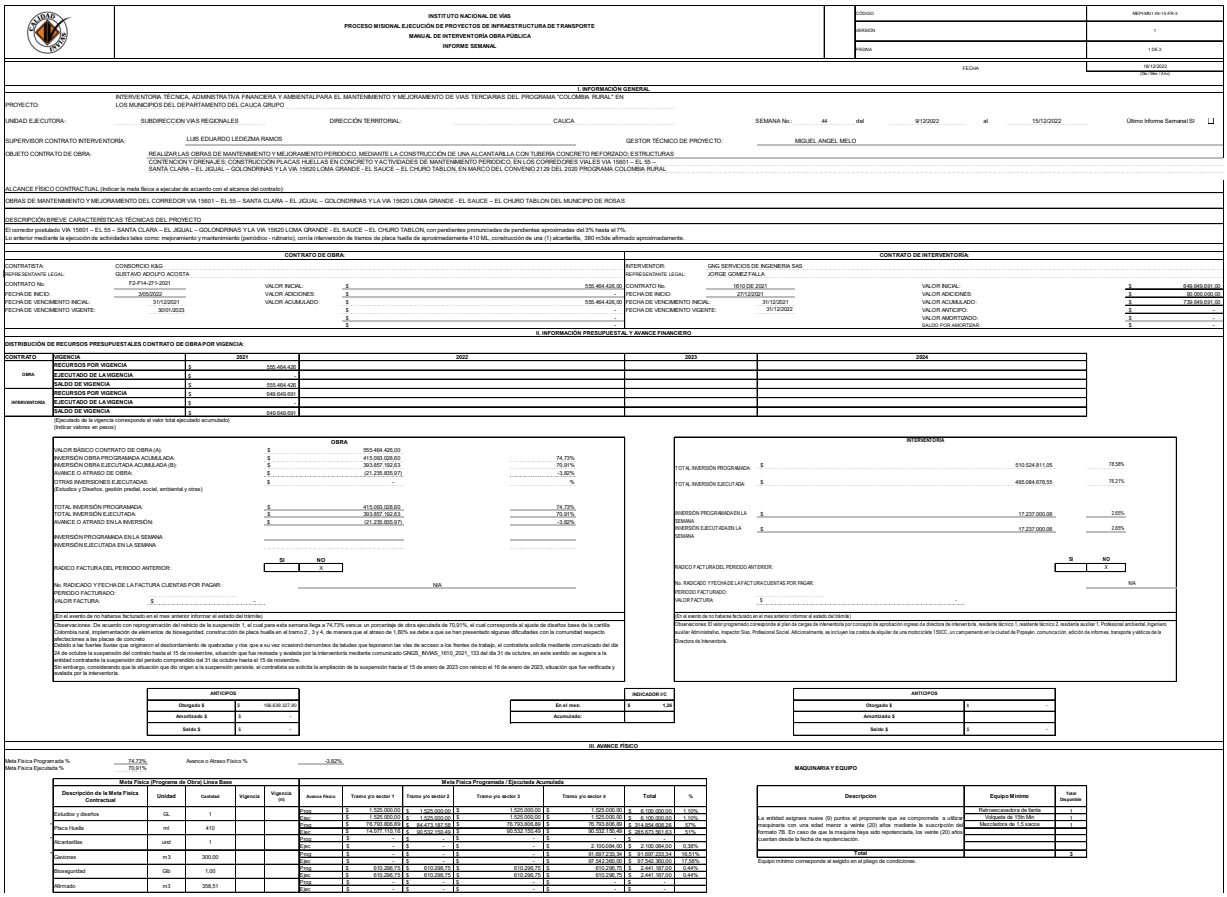
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2020116521CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022



ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio

TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado S/S-63023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual se realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopiar el material, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quiebra canillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un deslizamiento de una de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se radica solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

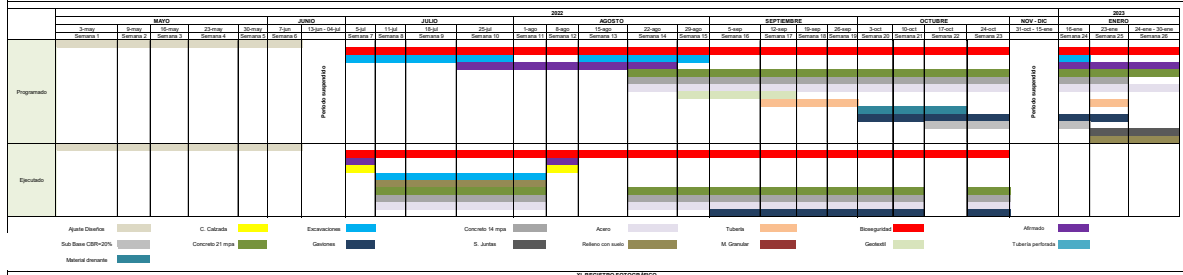
SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520215923 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.3 LA SIERRA - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-06-15-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 9/12/2022 (DD/MM/AAAA)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 | Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 499.888.494,62	66,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 345.720.189,77	46,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (154.168.304,85)	-20,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 499.888.494,62	66,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 345.720.189,77	46,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (154.168.304,85)	-20,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta el porcentaje programado de acuerdo con la reprogramación de 66,85%, se presenta atraso del -20,62%, el porcentaje ejecutado de 46,23% corresponde a revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, Elementos de Bioseguridad, construcción de las estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ..." . Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auditor 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,40
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 66,85% | Avance o Atraso Físico %: -20,62%
Meta Física Ejecutada %: 46,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
					Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470			Prog	$ 68.109.454,40	$ 68.109.454,40	$ 68.109.454,40	$ 204.328.363,20	35,35%
					Ejec	$ 1.114.592,34	$ 43.582.059,34	$ 201.345.353,68	$ 246.042.001,26	32,90%
Alcantarillas	und	11			Prog	$ 65.275.156,26	$ 65.275.156,26	$ 65.275.156,26	$ 195.825.318,78	26,19%
					Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,03	$ 93.503.171,12	12,50%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00			Prog	$ 729.005,80	$ 729.005,80	$ 729.005,80	$ 2.187.017,41	0,29%
					Ejec	$ 729.005,80	$ 729.005,80	$ 729.005,80	$ 2.187.017,41	0,29%
Afirmado	m3	457,19			Prog	$ 10.854.265,01	$ 10.854.265,01	$ 10.854.265,01	$ 32.562.795,04	4,35%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 185 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Retro compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	DESSIMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
"El 29 de noviembre se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral, correspondiente al periodo comprendido entre mayo y julio del 2022

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido de obra, se evidencia un campamento, limpio, organizado, dotado y señalizado, además de esto, en su interior se encuentra el acopio de bolsas de cemento temporal y acopio de materiales de construcción; Cabe resaltar que, por la temporada de lluvias, la ejecución del proyecto, se hace con plástico para proteger el concreto de la placa huella, obteniendo así, una especie de cubierta para preservar los vaciados de concreto. Por otro lado, se realizó una observación a la ingeniera residente, en organizar un acopio de madera, para que estos no queden a la intemperie y delimitar el material acopiado sobre la vía, como medida preventiva, dado que hay mucho personal en moto transitando por la vereda

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se desarrolla reunión en la escuela de Frontino Bajo con la veeduría, representantes de la J.A.C, secretaria de planeación, contratista e interventoría, en ella se conoció las diferentes dudas que tenía la comunidad frente a la ejecución d ella obra como lo fueron: porque se había disminuido el ancho, de 5 mts a 4.5 metros, a lo que el contratista manifestó que por acciones de diseño y dando se debió realizar así, manifiestan información a cerca de cuanto tiempo se terminaría las obras a lo que se responde que se esta pendiente de una prorroga que ya se encuentra en trámite, se manifiesta inconformidad por el tiempo que llevan las obras, se responde que por fuertes de lluvias puedal pasar. Dan a conocer el preocupación por el paso d la seguridad social de los trabajadores y sus salarios a lo que se responde que el contratista esta al día.
Al finalizar se realizó refrigerio para solucionar dudas al finalizar la comunidad solicita si se puede tener en cuenta un muro en el área de la cancha ya que manifiestan su preocupación porque mas adelante se les deteriore la vía alli.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se hizo el acompañamiento del contratista, Interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HANBER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ..." . Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 2 al 8 de diciembre, el contratista continua construcción de placa huella en el tramo 3

SST
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

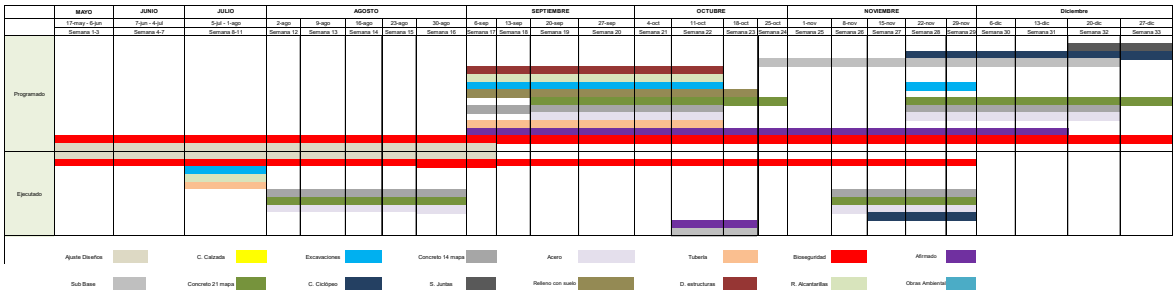
ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Campamento dotado y organizado


Reunión con la comunidad


Residuos de madera sin acopio definido


Avance de obra


Acceso a vivienda


Alcantarilla con muro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto e emitir de manera legible los documentos de la Motonivelladora junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MM1-IN-10-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	16/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO YMEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico – rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM	INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	118 - 2022	CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	17/09/2022	FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/1/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/1/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 584.110.695,41	78,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 348.501.706,34	46,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (235.608.989,07)	-31,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras.)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 584.110.695,41	78,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 348.501.706,34	46,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (235.608.989,07)	-31,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.675,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: Teniendo en cuenta el porcentaje programado de acuerdo con la reprogramación de 78,11%, se presenta atraso del -31,51% , el porcentaje ejecutado de 46,60% corresponde a construcción de las estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_130 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación Ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,40
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,11% — Avance o Atraso Físico % -31,51%
Meta Física Ejecutada % 46,60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Afirmado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Prog	$ 115.792.922,53	$ 115.792.922,53	$ 115.792.922,53	$ 347.378.767,60	46,40%
Ejec	$ 43.582.055,34	$ 43.582.055,34	$ 204.052.695,87	$ 248.749.343,55	33,26%
Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 195.825.318,78	26,19%
Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,50%
Prog	$ 753.730,56	$ 753.730,56	$ 753.730,56	$ 2.261.191,69	0,30%
Ejec	$ 753.730,56	$ 753.730,56	$ 753.730,56	$ 2.261.191,69	0,30%
Prog	$ 11.220.139,11	$ 11.220.139,11	$ 11.220.139,11	$ 33.660.417,34	4,50%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Retro compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 190 m de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: N/A
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido de obra, se evidencia un campamento, limpio, organizado, dotado y señalizado, además de esto, en su interior se encuentra el acopio de bolsas de cemento temporal y acopio de materiales de construcción; Cabe resaltar que, por la temporada de lluvias, la ejecución del proyecto, se hace con plástico para proteger el concreto de la placa huella, obteniendo así, una especie de cubierta para preservar los vaciados de concreto. Por otro lado, se realizó una observación a la ingeniera residente, en organizar un acopio de madera, para que estos no queden a la intemperie y delimitar el material acopiado sobre la vía, como medida preventiva, dado que hay mucho personal en moto transitando por la vereda

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
Se recibe informe trimestral numero 1 , con las correcciones subsanadas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 16 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar al contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_130 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre.
- Durante la semana del 9 al 15 de diciembre, el contratista continua construcción de placa huella en el tramo 3

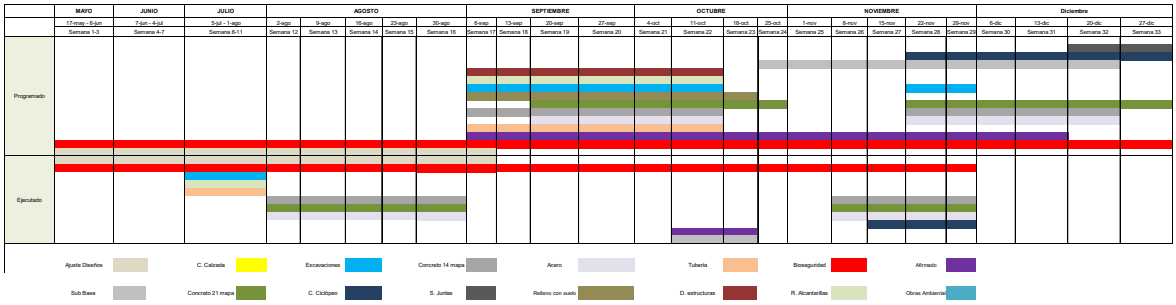
SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Campamento dotado y organizado


Reunión con la comunidad


Residuos de madera sin acopio definido


Avance de obra


Acceso a vivienda


Alcantarilla con muro

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 26 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 26 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 26 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 26 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que es presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto e emitir de manera legible los documentos de la Motovariadores junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

Original: Allmacenamiento de la Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211693 ICND

- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	23/12/2022 (DD / MM / AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 45 del 16/12/2022 al 22/12/2022 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (pantódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 4.74 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.: 118 - 2022
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2022

VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022

VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores sin pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 670.626.054,54	89,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 353.990.565,20	47,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (316.635.489,34)	-42,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 670.626.054,54	89,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 353.990.565,20	47,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (316.635.489,34)	-42,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta el porcentaje programado de acuerdo con la reprogramación de 89,68%, se presenta atraso del -42,34% , el porcentaje ejecutado de 47.34% corresponde a construcción de las estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo , estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balances y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En esta semana se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 544.998.811,17	83,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 529.998.675,67	81,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auditar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisc, Professional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,68% — Avance o Atraso Físico %: -42,34%
Meta Física Ejecutada %: 47,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (H)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
					Ejec.	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa huella	m1	470			Prog.	$ 144.557.867,60	$ 144.557.867,60	$ 144.557.867,60	$ 433.673.602,81	57,99%
					Ejec.	$ 1.114.592,34	$ 43.582.056,34	$ 330.457.380,45	$ 374.154.029,13	23,99%
Alcantarillas	und	11			Prog.	$ 65.274.106,26	$ 65.274.106,26	$ 65.274.106,26	$ 195.822.318,78	26,19%
					Ejec.	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,50%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00			Prog.	$ 778.455,32	$ 778.455,32	$ 778.455,32	$ 2.335.365,97	0,31%
					Ejec.	$ 778.455,32	$ 778.455,32	$ 778.455,32	$ 2.335.365,97	0,31%
Afirmado	m3	457,19			Prog.	$ 11.268.502,33	$ 11.268.502,33	$ 11.268.502,33	$ 33.805.766,98	4,52%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo
TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Retro compactador de rodillo	1
	Retrocargadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
" Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido de obra, se evidencia un campamento, limpio, organizado, dotado y señalizado, además de esto, en su interior se encuentra el acopio de bolsas de cemento temporal y acopio de materiales de construcción. Cabe resaltar que, por la temporada de lluvias, la ejecución del proyecto, se hace con piletas para protegerlo así, una especie de cubierta para preservar los vaciados de concreto. Por otro lado, se realizó una observación a la ingeniera residente, en organizar un acopio de madera, para que estos no queden a la intemperie y delimitar el material acopiado sobre la vía, como medida preventiva, dado que hay mucho personal en moto transitando por la vereda.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
se aprueba primer informe trimestral y se realiza envió para revisión por la supervisión de INVIAS.
se realiza reunión con el acompañamiento de la secretaria de planeación, contratista, líderes de la comunidad e interventoría, en ella se explico la construcción de los muros, la aceptación para realizar las gestiones en la cancha para que no se vea afectada la vía, y se dio a conocer el avance de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PASA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- Se refiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 05 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_136 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el COMVENO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se refiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 16 al 22 de diciembre, el contratista continua construcción de placa huella en el tramo 3

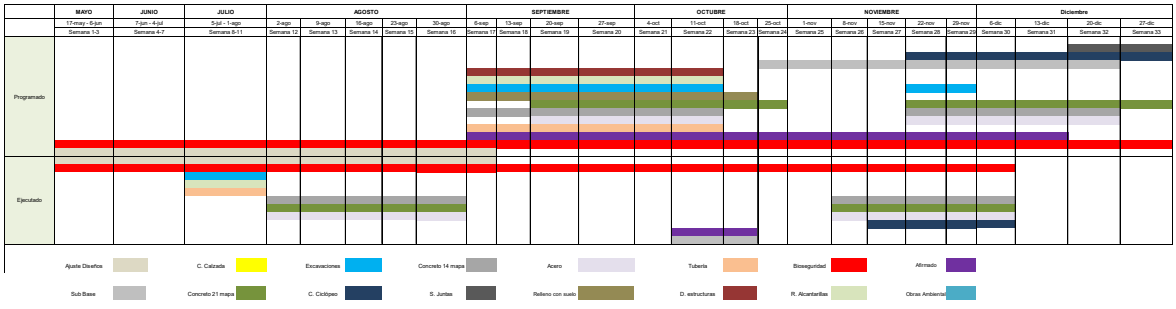
SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Construcción de alcantarilla


Tramo terminado


Reunión con la comunidad


Inicio de placa huella


Fundición de descole


Tramo terminado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 28 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 28 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que es presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto e emitir de certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Certificación expedida por los Motonivelados junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211883YCND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022

CALIDAD AVIVA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MIN1-Rtc-10-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 46 del 23/12/2022 al 29/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general es encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (patrólico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 Ml, aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM	INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -
			$ -
			$ -
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	727.085.757,67	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(330.609.933,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	727.085.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(330.609.933,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:

Observaciones: Teniendo en cuenta el porcentaje programado de acuerdo con la reprogramación de 97,23%, se presenta atraso del -44,21%, el porcentaje ejecutado de 53,02% corresponde a construcción de las estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	564.115.416,23	86,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	548.675.283,73	84,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sivo, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,38
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,23%
Meta Física Ejecutada % 53,02%
Avance o Atraso Físico % -44,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Afirmado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Prog	$ 163.354.542,36	$ 163.354.542,36	$ 163.354.542,36	$ 490.063.627,07	65,53%
Ejec	$ 1.114.592,34	$ 85.997.635,51	$ 209.467.380,45	$ 296.579.608,30	39,66%
Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 195.825.318,78	26,19%
Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,50%
Prog	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
Ejec	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
Prog	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 33.806.766,98	4,52%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Otro compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	NO
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido de obra, se evidencia un campamento, limpio, organizado, dotado y señalizado, además de esto, en su interior se encuentra el acopio de bolsas de cemento temporal y acopio de materiales de construcción; Cabe resaltar que, por la temporada de lluvias, la ejecución del proyecto, se hace con plástico para proteger el concreto de la placa huella, obteniendo así, una especie de cubierta para preservar los vaciados de concreto. Por otro lado, se realizó una observación a la ingeniera residente, en organizar un acopio de madera, para que estos no queden a la intemperie y delimitar el material acopiado sobre la vía, como medida preventiva, dado que hay mucho personal en moto transitando por la vereda

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
Se realizo revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 15 de agosto.
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista de respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se radica solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre.
- Durante la semana del 23 al 29 de diciembre, el contratista inicia construcción de placa huella en el tramo 2

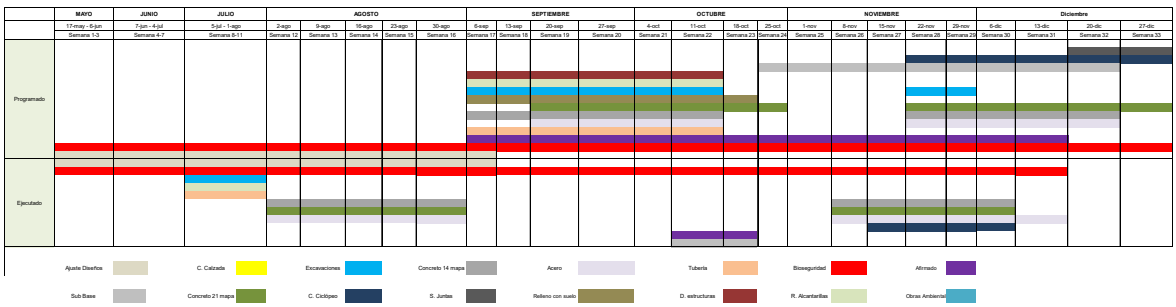
SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Recorrido de tramo terminado


Recorrido de tramo terminado


Recorrido de tramo terminado

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ


Recorrido de tramo terminado


Recorrido de tramo terminado


Recorrido de tramo terminado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 26 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 26 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 26 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 26 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que en proxsucan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto e emitir de certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4 PATÍA - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	9/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA/CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patia, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M2 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 650.159.370,39	65,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.089.961,89	19,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	$ (462.069.408,50)	-46,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 650.159.370,39	65,03%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 197.089.961,89	19,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (462.069.408,50)	-46,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite).

Observaciones: Se tiene un avance programado del 65,93% con un retraso de -46,22% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ta semana después de firma de acta de inicio. El avance de 17,98% corresponde a la revisión y ajuste de los diseños la cartilla de Colombia Rural, construcción de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra. .", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA 119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite).

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 259.039.856,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 2,51
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 65,93% | Avance o Atraso Físico %: -46,22%
Meta Física Ejecutada %: 19,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.762.705,45	$ -	$ -	$ 4.762.705,45	0,48%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 570.553.210,63	$ -	$ -	$ 570.553.210,63	57,07%
Eje	$ 194.889.077,04	$ -	$ -	$ 194.889.077,04	19,49%
Prog	$ 52.646.100,44	$ -	$ -	$ 52.646.100,44	5,27%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.549.239,25	$ -	$ -	$ 2.549.239,25	0,25%
Eje	$ 2.549.239,25	$ -	$ -	$ 2.549.239,25	0,25%
Prog	$ 28.648.105,62	$ -	$ -	$ 28.648.105,62	2,87%
Eje	$ 25.228.205,60	$ -	$ -	$ 25.228.205,60	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños ydemás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro-compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 130 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
EMISIONES:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emite correo el 28 de octubre, reiterando subsanar las observaciones enviadas el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido, se siguen evidenciando malas prácticas de manejo ambiental, paralelo a la ejecución del proyecto, generando un paisaje poco agradable en los tramos intervenidos, esto, debido a que no se cuenta con acopios para residuos como bolsas de cemento, falla de señalización y/o delimitación de las áreas de trabajo, campamento sin dotación mínima para su operación, entre otras. Así mismo, se le trasmitió al Ingeniero residente, todas estas observaciones, para que lo antes posible, implemente todas las medidas de manejo ambiental que apliquen, como obligación contractual, para este tipo de proyectos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: No se ejecutaron acciones en la semana respecto a este componente

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

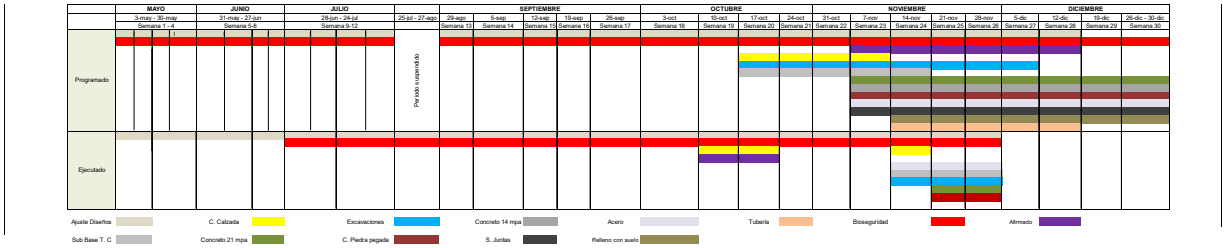
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGAjustado ysu entregas consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_139 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS yel MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 2 al 8 de diciembre, el contratista continua con la construcción de placa huella, llegando a completar 130 m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar con la ejecución de las obras

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Bolsas de cemento sin acopiar


Acopio de materiales sin delimitación y/o señalización


Desvió o vía alterna sin señalización


Retazos de formaleta con puntillas


Avance de obra


Tramo finalizado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

CALIDAD AÑOS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2
		FECHA	16/12/2022 [DIA] [MES] [AÑO]

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO D DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Pelta, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
CONTRATO No.	30.30.04.347-2021	VALOR INICIAL:	$	999.798.856,00	
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$	999.798.856,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA(A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 786.067.896,71	78,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 208.572.326,76	20,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	$ [577.495.589,95]	-57,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 786.067.896,71	78,62%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 208.572.326,76	20,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ [577.495.589,95]	-57,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 78,62% con un retraso del -57,76% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ta semana después de firma de acta de inicio. El avance de 20,86% corresponde a la revisión y ajuste de los diseños la cartilla de Colombia Rural, construcción de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	299.939.656,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 2,37
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargos de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,62% — Avance o Atraso Físico %: -57,76%
Meta Física Ejecutada %: 20,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 677.650.847,69	$ -	$ -	$ 677.650.847,69	67,78%
Eje	$ 176.295.054,17	$ -	$ -	$ 176.295.054,17	17,63%
Prog	$ 68.066.319,52	$ -	$ -	$ 68.066.319,52	6,81%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.830.567,20	$ -	$ -	$ 2.830.567,20	0,28%
Eje	$ 2.830.567,20	$ -	$ -	$ 2.830.567,20	0,28%
Prog	$ 32.886.455,50	$ -	$ -	$ 32.886.455,50	3,29%
Eje	$ 20.228.205,80	$ -	$ -	$ 20.228.205,80	2,02%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2: —

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		NA	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X	
EMISIONES:	SI		NO		NA	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emite correo el 28 de octubre, reiterando subsanar las observaciones enviadas el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido, se siguen evidenciando malas prácticas de manejo ambiental, paralelo a la ejecución del proyecto, generando un paisaje poco agradable en los tramos intervenidos, esto, debido a que no se cuenta con acopios para residuos como bolsas de cemento, falta de señalización y/o delimitación de las áreas de trabajo, campamento sin dotación mínima para su operación, entre otras. Así mismo, se le trasmitió al ingeniero residente, todas estas observaciones, para que lo antes posible, implemente todas las medidas de manejo ambiental que apliquen, como obligación contractual, para este tipo de proyectos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: No se ejecutaron acciones en la semana respecto a este componente

VI. GESTION PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

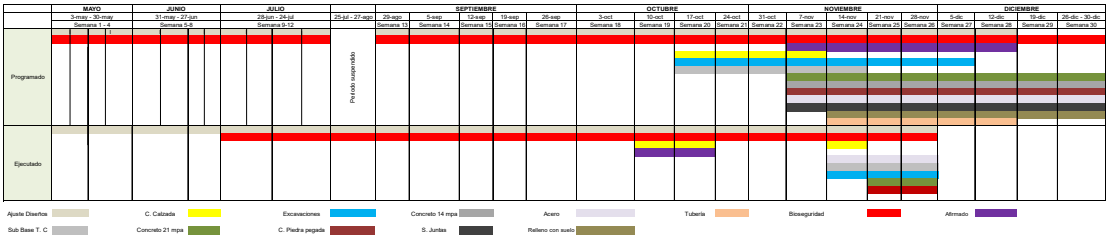
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se inicia de dentro del PMA Ajustado ya entregas consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidroseanitario por parte de Interventoria, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS yel MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre.
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 9 al 15 de diciembre, el contratista continua con la construcción de placa huella, llegando a completar 150 m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoria.
-Continuar con la ejecución de las obras

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Bolsas de cemento sin acopiar



Acopio de materiales sin delimitación y/o señalización



Desvió o vía alterna sin señalización



Retazos de formaleta con puntillas



Avance de obra



Tramo finalizado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoria.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoria.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2520211893TOND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2
		FECHA	23/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 45 — del 16/12/2022 — al 22/12/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATÍA,CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patía, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+465.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$	999.798.856,00	
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$	999.798.856,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	999.736.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	905.720.481,93	90,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	206.711.854,36	20,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(697.008.627,37)	-69,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	905.720.481,93	90,59%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	206.711.854,36	20,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(697.008.627,37)	-69,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 90,59% con un retraso del -69,71% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ta semana después de firma de acta de inicio. El avance de 20,88% corresponde a la revisión y ajuste de los diseños la cartilla de Colombia Rural, construcción de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	544.998.811,17	83,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	529.558.678,67	81,51%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	299.939.658,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 2,54
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90,59%
Meta Física Ejecutada %: 20,68%
Avance o Atraso Físico %: -69,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	898		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
Ejc	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 784.545.790,50	$ -	$ -	$ 784.545.790,50	78,47%
Ejc	$ 176.348.254,11	$ -	$ -	$ 176.348.254,11	17,64%
Prog	$ 79.722.290,64	$ -	$ -	$ 79.722.290,64	7,97%
Ejc	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.711.894,80	$ -	$ -	$ 2.711.894,80	0,27%
Ejc	$ 2.711.894,80	$ -	$ -	$ 2.711.894,80	0,27%
Prog	$ 33.906.798,99	$ -	$ -	$ 33.906.798,99	3,39%
Ejc	$ 25.228.205,69	$ -	$ -	$ 25.228.205,69	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la acorporación del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 8 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
	-	
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
EMISIONES:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emite correo el 28 de octubre, reiterando subsanar las observaciones enviadas el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido, se siguen evidenciando malas prácticas de manejo ambiental, paralelo a la ejecución del proyecto, generando un paisaje poco agradable en los tramos intervenidos, esto, debido a que no se cuenta con accipios para residuos como bolsas de cemento, falta de señalización y/o delimitación de las áreas de trabajo, campamento sin dotación mínima para su operación, entre otras. Así mismo, se le trasmitió al ingeniero residente, todas estas observaciones, para que lo antes posible, implemente todas las medidas de manejo ambiental que apliquen, como obligación contractual, para este tipo de proyectos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: se realiza visita a obra sin evidenciar instalación del buzón, es importante aclarar que por medio de oficio se solicito lo anterior

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

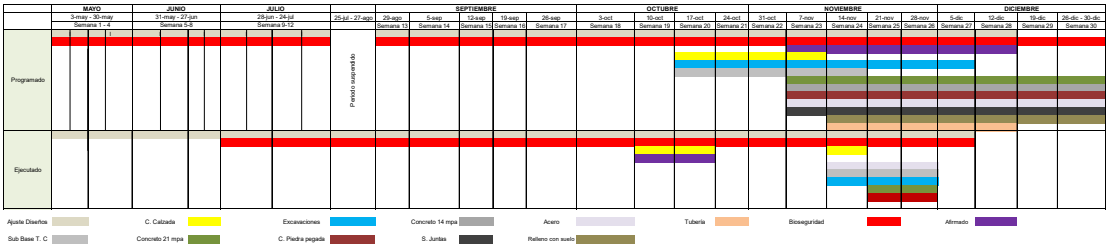
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado ya entregas consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 23 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, un donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 16 al 22 de diciembre, el contratista no avanza en las actividades de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.

Continuar con la ejecución de las obras

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

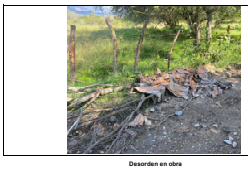


ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

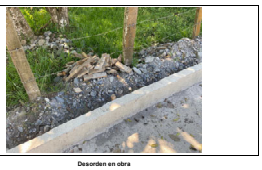
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Recorrido de obra



Desorden en obra



Desorden en obra



Recorrido de obra



Recorrido de obra



Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación. - Plan de gestión ambiental - PAGA, segun observaciones remitidas por la interventoria. - Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoria.	FIRMA: Adriana J. NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ Matricula Profesional No.: 2520218931CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdireccion de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	1 DE 2
	FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 46 del 23/12/2022 al 29/12/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patia, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FAJA		
CONTRATO No:	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Calculado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 973.872.638,72	97,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 206.779.627,73	20,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (765.093.011,00)	-76,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 973.872.638,72	97,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 206.779.627,73	20,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (765.093.011,00)	-76,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 97,41% con un retraso del -76,52% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ta semana después de firma de acta de inicio. El avance de 20,68% corresponde a la revisión y ajuste de los diseños la cartilla de Colombia Rural, construcción de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA 119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 259.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 564.115.416,23	86,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 548.675.283,73	84,46%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 2,83
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$ -

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,41% — Avance o Atraso Físico %: -76,52%
Meta Física Ejecutada %: 20,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Acantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 847.509.154,55	$ -	$ -	$ 847.509.154,55	84,77%
Eje	$ 176.348.254,11	$ -	$ -	$ 176.348.254,11	17,64%
Prog	$ 84.843.310,21	$ -	$ -	$ 84.843.310,21	8,49%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.779.668,22	$ -	$ -	$ 2.779.668,22	0,28%
Eje	$ 2.779.668,22	$ -	$ -	$ 2.779.668,22	0,28%
Prog	$ 33.909.798,99	$ -	$ -	$ 33.909.798,99	3,39%
Eje	$ 25.228.205,60	$ -	$ -	$ 25.228.205,60	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emite correo el 28 de octubre, reiterando subsanar las observaciones enviadas el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido, se siguen evidenciando malas prácticas de manejo ambiental, paralelo a la ejecución del proyecto, generando un paisaje poco agradable en los tramos intervenidos, esto, debido a que no se cuenta con acopios para residuos como bolsas de cemento, falla de señalización y/o delimitación de las áreas de trabajo, campamento sin dotación mínima para su operación, entre otras. Así mismo, se le trasmitió al ingeniero residente, todas estas observaciones, para que lo antes posible, implemente todas las medidas de manejo ambiental que apliquen, como obligación contractual, para este tipo de proyectos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: se realiza visita a obra sin evidenciar instalación del buzón, es importante aclarar que por medio de oficio se solicito lo anterior

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

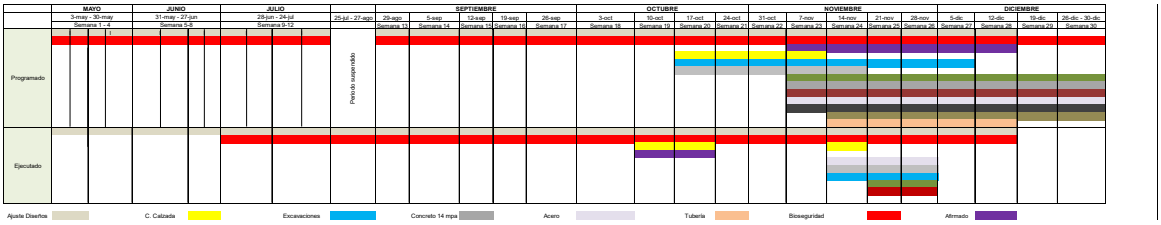
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio yaupersisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado ysu entrega consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido; lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 16 al 22 de diciembre, el contratista no avanza en las actividades de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar con la ejecución de las obras

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Recorrido de obra


Desorden en la obra


Desorden en la obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893IOND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

4.1.5 BOLÍVAR - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	9/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 439.247.698,00	59,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 275.380.326,31	37,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (163.866.771,69)	-22,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 439.247.698,00	59,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 275.380.326,31	37,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (163.866.771,69)	-22,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EJE EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite).

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 59,92% contra un ejecutado del 37,56%, que corresponde a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, construcción de alcantarillas y construcción de placa huella. Lo anterior, significaría un atraso del -22,35%, atribuibles a que el contratista inicio obra tarde. Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVIAS_1610_2021_158 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,89
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 59,92% | Avance o Atraso Físico %: -22,35%
Meta Física Ejecutada %: 37,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 326.618.775,00	$ -	$ -	$ 326.618.775,00	44,50%
					Ejec	$ 200.949.847,09	$ -	$ -	$ 200.949.847,09	27,41%
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 68.320.131,00	$ -	$ -	$ 68.320.131,00	9,09%
					Ejec	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 40.652.335,00	$ -	$ -	$ 40.652.335,00	5,55%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras e inicia construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato F8. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinaza, Municipio de Patia y Mercadares	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Reactivada las actividades el 24 de noviembre, durante la ejecución del proyecto, se siguen implementado las medidas de manejo ambiental, conforme a lo aprobado en el PAGA, por consiguiente, se evidencia una obra, ordenada y organizada, campamento para el almacenamiento de materiales con su respectiva dotación, como el punto ecológico, buzón y camilla, acopio de bolsas de cemento, entre otros.

*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	-
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	20	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001	
			Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestion Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoria.
- Se envia revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envian observaciones al 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo dia.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del dia 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del dia 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan nombramientos financiarios , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta fisica del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del dia 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se refiere solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre
- Durante la semana del 25 de noviembre al 1 de diciembre, el contratista realiza : la instalación de acero de refuerzo de las huellas y vigas ricostros entre las abscisas k0+353.3 - K0+388.90, Se realiza la fundición de las huellas entre las abscisas k0+353.3 - K0+ 388.90, Se realiza el habilitado de acero de refuerzo de la cuneta lado izquierdo entre las abscisas k0+353.3 y K0+404.45, Instalación de formaleta para cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas k0+353.3 y K0+404.45, Fundición de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas k0+353.3 y 404.45, y Se realiza el habilitado de acero de refuerzo de la cuneta lado derecho entre abscisas k0+374.00 y K0+407.45.

SST

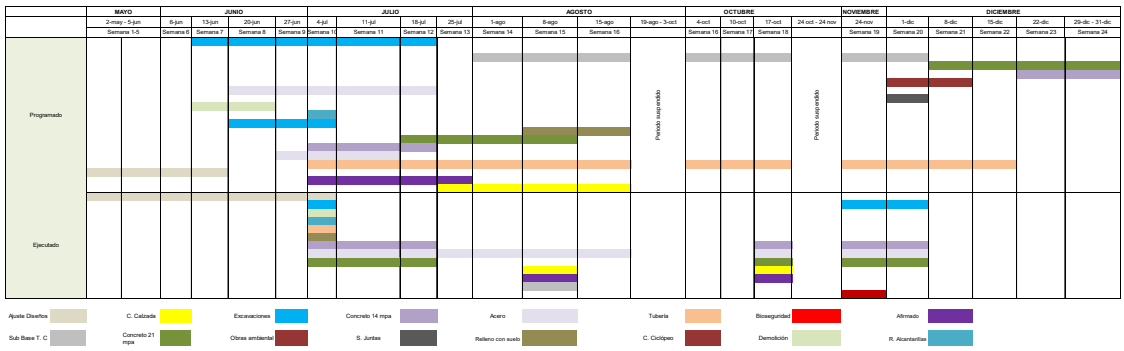
- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquin.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar construcción de placa huella, en particular: Realizar el habilitado de acero de refuerzo cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+353.3 - k0+374.00, Realizar la fundición de la cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+353.3 y K0+404.45, y Realizar la nivelación y compactación de subbase granular en 25 metros de vía, entre las abscisas K0+328.3 - K0+353.3.
Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:

- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encofrado de berma cuneta



Figurado de acero



Fundición de berma cuneta



PAC - BUZÓN



Acopio temporal bolsas de cemento



camilla y punto ecológico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.

- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 252021 1693 I CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	16/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre lamero con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 484.497.589,00	66,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 289.111.871,99	39,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (195.385.717,01)	-26,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 484.497.589,00	66,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 289.111.871,99	39,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (195.385.717,01)	-26,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 66.09% contra un ejecutado del 39.44%, que corresponde a construcción de alcantarillas y construcción de placa huella. Lo anterior, significaría un atraso del -22.35%, atribuibles a que el contratista inicio obra tarde.
Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.524.811,05	78,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 495.084.678,55	76,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Professional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Professional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayan, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,71
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,09% — Avance o Atraso Físico %: -26,65%
Meta Física Ejecutada %: 39,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	550		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	Gb	1		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		
Obras de compensación ambiental	und	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Prog	$ 370.196.885,00	$ -	$ -	$ 370.196.885,00	50,50%
Ejec	$ 214.680.792,77	$ -	$ -	$ 214.680.792,77	29,28%
Prog	$ 67.969.911,00	$ -	$ -	$ 67.969.911,00	9,27%
Ejec	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 40.652.335,00	$ -	$ -	$ 40.652.335,00	5,55%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras e inicia construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato F8. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
"Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Reactivada las actividades el 24 de noviembre, durante la ejecución del proyecto, se siguen implementado las medidas de manejo ambiental, conforme a lo aprobado en el PAGA, por consiguiente, se evidencia una obra, ordenada y organizada, campamento para el almacenamiento de materiales con su respectiva dotación, como el punto ecológico, buzón y camilla, acopio de bolsas de cemento, entre otros.
"Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan. de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
"Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
"Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA AVIVA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revision del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS
se recibe informe trimestral numero 1 pendiente para revisión.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan. de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones al 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan nuevamente financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se refiere solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre
- Durante la semana del 9 al 15 de diciembre, el contratista realiza : Nivelación, compactación, excavación (perfilamiento) bordillo y cuneta lado derecho entre abscisas k0+353.30 - K0+404.45, Habilitado de acero de refuerzo y fundición de bordillo y cuneta lado derecho entre abscisas k0+353.30 - K0+404.45, Nivelación y compactación material de subbase entre abscisas K0+322.31 – K0+353.50, Instalación de formaleta y fundición concreto ciclópeo central y sobreanchos entre abscisas K0+322.31 – K0+353.50.

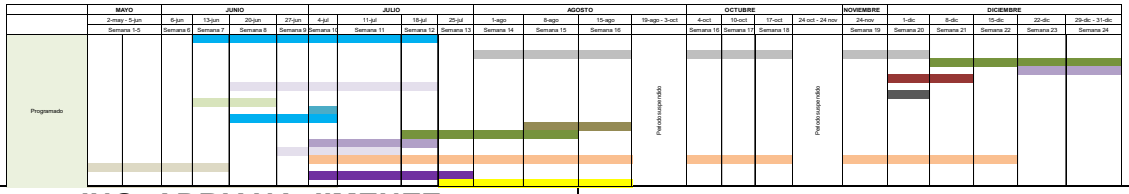
SST
- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Realizar el habilitado de acero de refuerzo de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+322.31 – K0+353.50.
- Realizar el habilitado de acero de refuerzo de bordillos y cunetas lado izquierdo entre las abscisas K0+322.31 – K0+353.50.
- Realizar la fundición de huellas, vigas riostras, bordillo y cuneta lado izquierdo entre las abscisas K0+322.31 – K0+353.50.
- Realizar la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+300 - K0+322.31.

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Instalación de formaleta concreto ciclópeo


Fundición concreto ciclópeo


Fundición de bordillo y cuneta


PAC - BUZON


Acopio temporal bolsas de cemento


camilla y punto ecológico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 252021 18931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	23/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 45 del 16/12/2022 al 22/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre lleno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de trea (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA				
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS				
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$	733.111.208,00	
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	733.111.208,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 576.593.387,00	78,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 310.065.430,63	42,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (268.527.956,37)	-36,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Exitudos y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576.593.387,00	78,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 310.065.430,63	42,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (268.527.956,37)	-36,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 76.92% contra un ejecutado del 42.29%, que corresponde a construcción de alcantarillas y construcción de placa huella. Lo anterior, significaría un atraso del -36.63%, atribuibles a que el contratista inicio obra tarde.
Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_158 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 544.998.811,17	83,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 529.558.678,67	81,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Professional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquilar de una motocicleta 150CC, sin campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,71
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,92%
Meta Física Ejecutada %: 42,29%
Avance o Atraso Físico %: -36,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	mt	550		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	Glb	1		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		
Obras de compensación ambiental	und	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.668.457,00	$ -	$ -	$ 5.668.457,00	0,77%
Ejec	$ 5.668.457,00	$ -	$ -	$ 5.668.457,00	0,77%
Prog	$ 463.509.975,00	$ -	$ -	$ 463.509.975,00	63,29%
Ejec	$ 235.634.361,41	$ -	$ -	$ 235.634.361,41	32,14%
Prog	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%
Ejec	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 40.662.335,00	$ -	$ -	$ 40.662.335,00	5,55%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fleajado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 78. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Reactivada las actividades el 24 de noviembre, durante la ejecución del proyecto, se siguen implementado las medidas de manejo ambiental, conforme a lo aprobado en el PAGA, por consiguiente, se evidencia una obra, ordenada y organizada, campamento para el almacenamiento de materiales con su respectiva dotación, como el punto ecológico, buzón y cantina, acopio de bolsas de cemento, entre otros.

*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS
se realiza envio de observaciones del informe trimestral

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

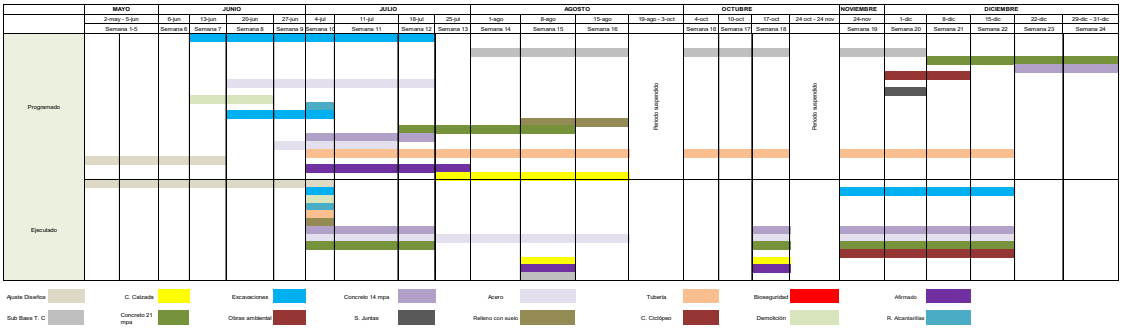
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Debido que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoria.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financiera, , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra." , Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se refiere solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 16 al 22 de diciembre, el contratista realiza : Corte y habilitado de acero de refuerzo de huellas y habilitado de vigas riostras entre las abscisas K0+322.31 – K0+353.50, Excavación y solado de limpieza de vigas riostras entre las abscisas K0+322.31 – K0+ 353.5,Corte y habilitado de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+325.06 – K0+353.50, Fundición de cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+325.06 – K0+ 353.50, Nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+353.07– K0+322.31, Instalación de formaleta concreto ciclópeo central y sobreancho derecho entre las abscisas K0+393.07 – K0+322.31, Fundición de concreto ciclópeo central y sobreancho derecho entre las abscisas K0+393.07 – K0+322.31.

SST
- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Realizar la instalación de formaleta y fundición de concreto ciclópeo sobreancho lado izquierdo entre las abscisas K0+393.07 – K0+322.31.
- Realizar el habilitado de acero de refuerzo de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+393.07 – K0+322.31.
- Realizar la fundición de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+393.07 – K0+ 322.31.
- Realizar el habilitado de acero de refuerzo de bordillos y cunetas lado izquierdo y derecho entre las abscisas K0+295.76 – K0+325.06.
- Realizar la fundición de bordillos y cunetas lado izquierdo y derecho entre las abscisas K0+295.76 – K0+325.06.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Habilitado de acero de refuerzo huellas


Habilitado de acero de refuerzo huellas


Fundición huellas y vigas riostras


Fundición cunetas y bordillos


Acopio de material pétreo


Fundición cunetas y bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211855112ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPM-MN1-IN-15-FR-3
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 46 del 23/12/2022 al 29/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 674.759.596,00	92,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 328.823.306,18	44,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (345.936.289,82)	-47,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 674.759.596,00	92,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 328.823.306,18	44,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (345.936.289,82)	-47,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 92.04% contra un ejecutado del 44.85%, que corresponde a construcción de alcantarillas y construcción de placa huella. Lo anterior, significa un atraso del -47.19%, atribuibles a que el contratista inicio obra tarde.
Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita " ... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra. ". Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_150 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 584.115.416,23	86,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 548.675.283,73	84,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar, Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 1,87
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 92,04%
Meta Física Ejecutada %: 44,85%
Avance o Atraso Físico %: -47,19%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	5,77%	
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	5,77%	
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 559.676.184,00	$ -	$ -	$ 559.676.184,00	76,34%	
					Ejec	$ 254.392.226,98	$ -	$ -	$ 254.392.226,98	34,70%	
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 68.772.620,00	$ -	$ -	$ 68.772.620,00	9,38%	
					Ejec	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%	
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -		
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 40.652.335,00	$ -	$ -	$ 40.652.335,00	5,55%	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -		
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de las cabeceales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 76. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
		1
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Reactivada las actividades el 24 de noviembre, durante la ejecución del proyecto, se siguen implementado las medidas de manejo ambiental, conforme a lo aprobado en el PAGA, por consiguiente, se evidencia una obra, ordenada y organizada, campamento para el almacenamiento de materiales con su respectiva dotación, como el punto ecológico, buzón y cartilla, acopio de bolsas de cemento, entre otros.
*Mediante radicado 9018 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con ésto a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	21	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoria.
- Se envia revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones al 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022 , generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se nallara solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 23 al 29 de diciembre, el contratista realiza : Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclópeo sobreancho lado derecho entre abscisas K0+293.07 – K0+322.31, Corte y habilitado de acero de refuerzo de huellas y habilitado de vigas riostras entre las abscisas K0+293.07 – K0+322.21, Excavación y solado de limpieza de vigas riostras entre las abscisas K0+293.07 – K0+322.21, Corte y habilitado de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+295.76 – K0+325.06, Fundición de cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+295.76 – K0+325.06.

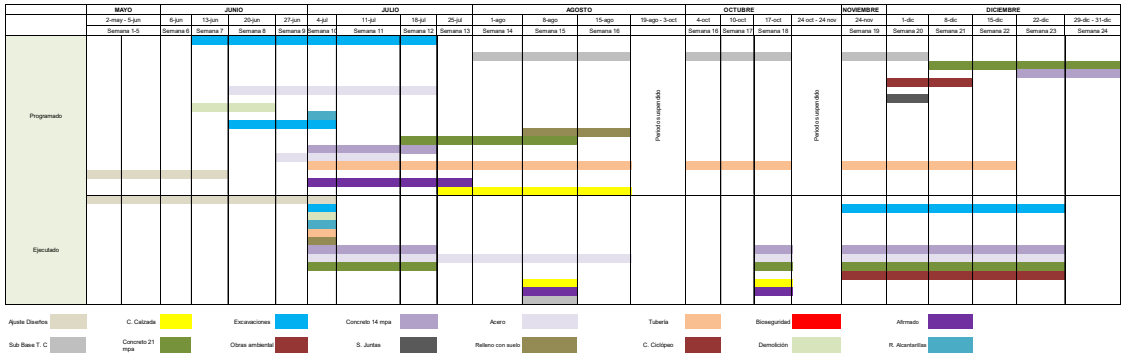
SST

- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Realizar la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+268.00 – K0+293.07.
- Realizar la fundición del concreto ciclópeo central y sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+268.00 – K0+293.07.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de huellas e instalación de acero de refuerzo de vigas riostras las abscisas K0+268.00 – K0+293.07.
- Realizar la fundición de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+268.00 – K0+293.07.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de cuneta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+271.00 – K0+295.76.
- Realizar la fundición de cuneta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+271.00 – K0+295.76.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Habilitado de acero de refuerzo huellas



Habilitado de acero de refuerzo huellas



Fundición huellas



Fundición cunetas y bordillos



Instalación de formaleta concreto ciclópeo



Instalación formaleta bordillo y cuneta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211895ICND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.6 SANTA ROSA - CAUCA

- Informe Semanal No. 43: 02/12/2022 – 08/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPUMO-IN-15-PR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 8/12/2022 (dd/mm/aaa)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 43 del 2/12/2022 al 8/12/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA:	$ 845.200.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.200.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	845.200.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	518.897.009,27	61,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	157.454.846,63	18,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(361.442.162,64)	-41,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	-	%
(Escudos y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	518.897.009,27	61,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	157.454.846,63	18,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(361.442.162,64)	-41,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se anexa cuenta con por cobro ejecutado de 18,62%, versus un avance programado de 61,39%, produciendo un atraso de -41,58%, correspondiente a que el contratista no ha terminado de entregar este ítem. La documentación requerida contractualmente a inicio actividades de obra en el mes de noviembre, cuando debería de haber comenzado obra el 06 de junio, dentro de las actividades que conforman el atraso se encuentran las obras complementarias de mantenimiento, la construcción de estructuras de drenaje, construcción de gaviones e inicio de placa huella.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 0,62
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $		$
Amortizado $		
Saldo $		$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,39%
Meta Física Ejecutada %: 18,62%
Avance o Atraso Físico %: -41,58%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog.	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Estudios y diseños	GL	1			Ejec.	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
					Prog.	$ 265.343.217,18	$ -	$ -	$ 265.343.217,18	32%
Placa Huella	m2	550			Ejec.	$ 24.081.809,85	$ -	$ -	$ 24.081.809,85	3%
					Prog.	$ 123.035.581,68	$ -	$ -	$ 123.035.581,68	14,56%
Alcantarillas	und	8			Ejec.	$ 84.924.040,36	$ -	$ -	$ 84.924.040,36	10,05%
					Prog.	$ 79.421.362,78	$ -	$ -	$ 79.421.362,78	9,40%
Filtro	m3	60			Ejec.	$ 54.154.952,73	$ -	$ -	$ 54.154.952,73	6,41%
					Prog.	$ 2.364.230,40	$ -	$ -	$ 2.364.230,40	0,28%
Elementos de Bioseguridad	Gls	1			Ejec.	$ 2.364.230,40	$ -	$ -	$ 2.364.230,40	0,28%
					Prog.	$ 45.550.617,91	$ -	$ -	$ 45.550.617,91	5,39%
Obras complementarias	m3	457,19			Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%

El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluida las estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (en debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se continua construcción de alcantarillas y del filtro
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mini cargador	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO
UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMBONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 29 de octubre en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, se hablo de las observaciones emitidas al documento PAGA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria informa requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se hace apertura de buzón de sugerencias en encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PEDAZ PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 19 de noviembre, se aprueba por interventoría la valla informativa
- El 21 de noviembre se realiza reunión para comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue respondida por interventoría el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 2 al 9 de diciembre, el contratista continua con la construcción de alcantarillas y del filtro

SST

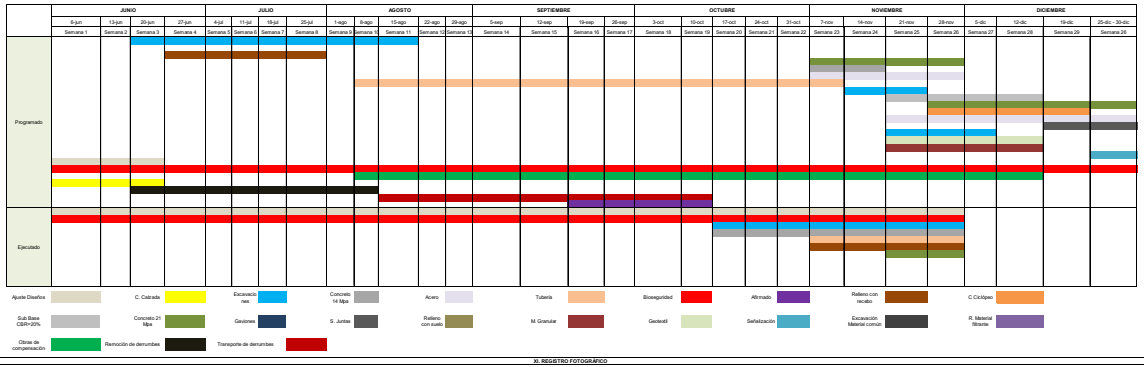
- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:

- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 16 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Encofrados, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material para filtro



Excavación mecanica



Excavación manual

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ


Fundición de solado


Excavación para cabezales


Inspección de alcantarilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
PMT - Aprobado.
Plan de Manejo de Tráfico – PMT, ajustado con observaciones del 15 de julio
PASA - ajustado a observaciones del 18 de julio
PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211987CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 44: 09/12/2022 – 15/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MINT-06-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	16/12/2022 (SIA16617442)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 44 del 9/12/2022 al 15/12/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EMBARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No:	FTJF14-263-2021	VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA:	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 697.235.168,97	81,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 189.294.034,94	22,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (468.934.134,03)	-59,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 697.235.168,97	81,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 189.294.034,94	22,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (468.934.134,03)	-59,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones:
* El contratista de obra presenta un atraso de 59,03% producto de un porcentaje programado de 81,31% y un porcentaje ejecutado que solo alcanza el 22,28%. Lo anterior se debe a que las actividades contractuales se iniciaron a desarrollar en el mes de noviembre del 2022 aunque su acta de inicio data desde el 6 de junio del 2022.
* La acumulación del porcentaje de atraso se debe especialmente a la actividad nula en la cuta crítica de PLACA HUELLA
* Aunque se vienen desarrollando actividades para el capítulo de ALCANTARILLAS, este capítulo ya excedió el tiempo programado razón por la cual esta interventoría exhorta al contratista de obra para que ingrese personal nuevo .

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 104.657.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aportación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y alimentación de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,55
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $		$ -
Amortizado $		
Saldo $		$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81,31% — Avance o Atraso Físico %: -59,03%
Meta Física Ejecutada %: 22,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	mt	550			Prog	$ 404.280.360,98	$ -	$ -	$ 404.280.360,98	48%
					Ejec	$ 24.021.623,20	$ -	$ -	$ 24.021.623,20	3%
Alcantarillas	und	8			Prog	$ 123.235.581,98	$ -	$ -	$ 123.235.581,98	14,59%
					Ejec	$ 84.924.046,30	$ -	$ -	$ 84.924.046,30	10,05%
Filtro y gaviones	m3	60			Prog	$ 112.930.340,97	$ -	$ -	$ 112.930.340,97	13,35%
					Ejec	$ 74.964.141,64	$ -	$ -	$ 74.964.141,64	8,87%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog	$ 2.384.230,45	$ -	$ -	$ 2.384.230,45	0,28%
					Ejec	$ 2.384.230,45	$ -	$ -	$ 2.384.230,45	0,28%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog	$ 40.002.617,34	$ -	$ -	$ 40.002.617,34	4,73%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se continua construcción de alcantarillas y del filtro — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 23 de octubre en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, el hallo de las observaciones emitidas al documento PASA el 18 de septiembre, para los cuales el contratista se comprometió a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria retenida requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se comprometió a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL):

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud ya volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PASA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: De hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS se aprueba acta de vecindad enviada por el contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el cronograma de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 18 de noviembre se solicita presentar el cronograma de CONSIGNACIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía prescurto incumplimiento el 25 de noviembre.
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue responsible por interventoría el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunas erroes de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Las actividades contractuales que se efectúan en la semana del 9 de diciembre al 15 de diciembre están concentradas en el desarrollo del capitulo de ALCANTARILLAS, sin embargo se observa que el contratista de obra no cuenta con el personal suficiente que le permita culminar las actividades de un capitulo que ya excedió su tiempo contractual programado
- La actividad para el capitulo de PLACA HUELLA es nula
- Aunque la excavación para el armado de FILTROS se encuentra en porcentaje de ejecución alto, existe acopio de material piedra filtro y poseen la tubería perforada a instalar, el contratista de obra no cuenta con personal para desarrollar la actividad de armado
- Esta interventoría exhorta al contratista de obra para que ingrese frentes de trabajo que puedan laborar de forma independientes en las actividades que estén generando atrasos acumulativos.

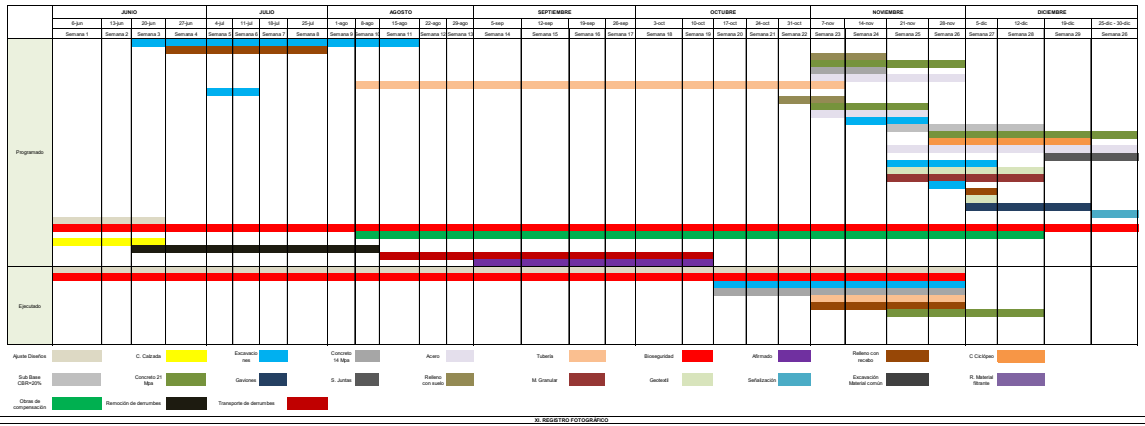
SST

- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inicio de extendido y compactación de subbase
- Instalación de tubería para alcantarillas
- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tubería instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Armado de filtros

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ALCANTARILLA A NIVEL DE TUBERIA



ENCOFRADO DE ALCANTARILLA



TERMINADO DE ALCANTARILLA



ACOPIO DE PIEDRA FILTRO



EXCAVACION PARA ARMADO DE FILTRO



AUSENCIA DE ACTIVIDAD DE PLACA HUELLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Aval seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- PMA - ajustado a observaciones - PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PASA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio.
- Plan de gestion de obra – PGO, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520213921CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratistas, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 45: 16/12/2022 – 22/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO:	MEPI-MAN1.-IN-10-FR-3
VERSIÓN:	1
PÁGINA:	1 DE 2
FECHA:	23/12/2022 (día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 45 del 16/12/2022 al 22/12/2022 Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No:	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 782.401.225,88	99,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 201.244.936,34	23,81%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (581.156.289,54)	-68,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 782.401.225,88	99,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 201.244.936,34	23,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (581.156.289,54)	-68,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
* El contratista de obra presenta un atraso de 68,39% producto de un porcentaje programado de 99,20c% y un porcentaje ejecutado que solo alcanza el 23,81%. Lo anterior se debe a que las actividades contractuales se iniciaron a desarrollar en el mes de noviembre del 2022 aunque su acta de inicio data desde el 6 de junio del 2022.
* Las actividades contractuales para el capítulo de PLACA HUELLA no son representativas respecto al valor total del capítulo
* Aunque se vienen desarrollando actividades para el capítulo de ALCANTARILLAS, este capítulo ya excedió el tiempo programado razon por la cual esta interventoria exhorta al contratista de obra para que ingrese personal nuevo .
* El capítulo de CONSTRUCCION DE FILTROS ha excedido su tiempo de actividades en la programacion del contratista de obra

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 0,32
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.237.000,06	2,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directores de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,20% — Avance o Atraso Físico %: -68,39%
Meta Física Ejecutada %: 23,81%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec.	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550			Prog.	$ 495.525.649,65	$ -	$ -	$ 495.525.649,65	59%
					Ejec.	$ 36.268.189,19	$ -	$ -	$ 36.268.189,19	4%
Alcantarillas	und	8			Prog.	$ 123.235.581,83	$ -	$ -	$ 123.235.581,83	14,58%
					Ejec.	$ 64.924.040,00	$ -	$ -	$ 64.924.040,00	10,00%
Filtro y geotextes	m3	60			Prog.	$ 96.703.156,00	$ -	$ -	$ 96.703.156,00	11,44%
					Ejec.	$ 75.671.410,87	$ -	$ -	$ 75.671.410,87	9,90%
Elementos de Bioseguridad	Gb.	1			Prog.	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
					Ejec.	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog.	$ 40.592.617,94	$ -	$ -	$ 40.592.617,94	4,79%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física ajustada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Las entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al asignado en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: El día 28 de octubre en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, el habito de las observaciones emitidas al documento PAGA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miercoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL):

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotriz, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoria, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud ya estaba a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ACTAS FIRMADAS APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

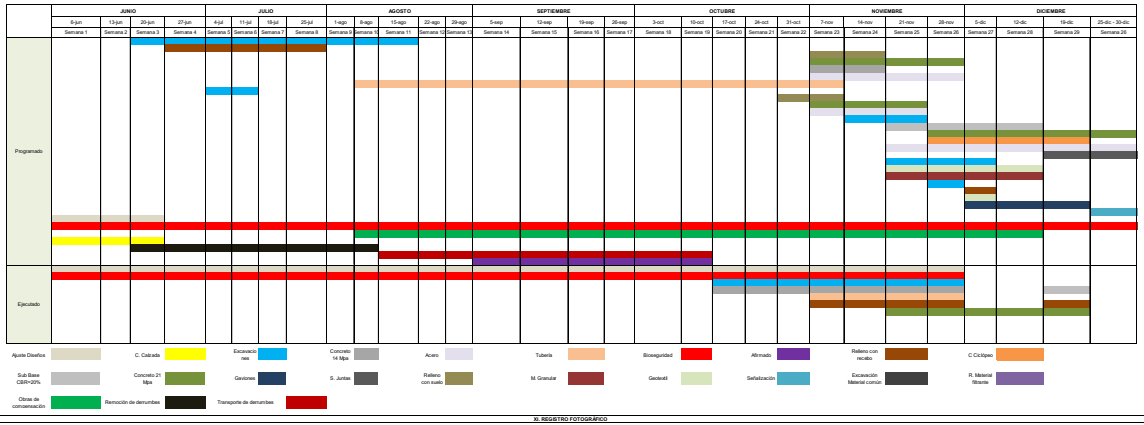
- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 01 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 23 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Se solicita al contratista presentar el cronograma de actividades para el mes de diciembre, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparta check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre.
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue respondida por Interventoría el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Las actividades contractuales que se efectúan en la semana del 16 de diciembre al 22 de diciembre están concentradas en el desarrollo del capítulo de ALCANTARILLAS, sin embargo se observa que el contratista de obra no cuenta con el personal suficiente que le permita culminar las actividades de un capítulo que ya excedió su tiempo contractual programado
- Inicia la actividad de extensión y compactación de subbase para instalación de concretos
- Continua encofrado y vaciado de concreto para alcantarillas que se encuentran en proceso de materialización: tubería instalada
- Continua el armado de filtros
- Esta interventoría hace un nuevo llamado para que el contratista de obra incluya personal y pueda laborar en frentes independientes.

SST
- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tubería instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Armado de filtros
- Extendido y compactacion de subbase granular
- Ensayo densidad de campo previo al vaciado de concreto que corresponden a la PLACA HUELLA
- Toma de cilindros para ser fallados en la prueba de compresion .

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TERMINADO DE ALCANTARILLA



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022



ACOPIO DE MATERIAL PETREO



CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA



CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
Plan de Inversión 1%
Plan de Manejo de Tráfico - PMT, ajustado con observaciones del 19 de julio
PASA - ajustado a observaciones del 18 de julio
PGS - Subsanando observaciones del 19 de julio
Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520713557CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Gestión Vial, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 46: 23/12/2022 – 29/12/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MIPG-MAN-04.15-FR-3
EDICIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 46 del 23/12/2022 al 29/12/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 840.850.011,23	99,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (621.272.600,00)	-73,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 840.850.011,23	99,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (621.272.600,00)	-73,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
* El contratista de obra presenta un atraso de 73,51 % producto de un porcentaje programado de 99,46 % y un porcentaje ejecutado que solo alcanza el 25,96 %. Lo anterior se debe a que las actividades contractuales se iniciaron a desarrollar en el mes de noviembre del 2022 aunque su acta de inicio data desde el 6 de junio de 2022.
* El tiempo contractual para las actividades programadas ha caducado siendo evidente el incumplimiento a los compromisos adquiridos en la adjudicacion del contrato de obra.
* Esta interventoria fue enfática en la solicitud reiterativa de incluir personal de obra pues infortunadamente las respuestas fueron negativas
* La ausencia de personal no permitio el desarrollo de actividades contractuales de manera paralela que hubiese cooperado para cerrar la brecha entre lo programado y lo ejecutado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.651.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directivos de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, con ubicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,48
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,48% — Avance o Atraso Físico %: -73,51%
Meta Física Ejecutada %: 25,96%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	m2	550			Prog	$ 573.624.420,96	$ -	$ -	$ 573.624.420,96	68%
					Ejec	$ 54.387.734,65	$ -	$ -	$ 54.387.734,65	6%
Alcantarillas	und	8			Prog	$ 123.200.581,98	$ -	$ -	$ 123.200.581,98	14,58%
					Ejec	$ 84.924.046,30	$ -	$ -	$ 84.924.046,30	10,05%
Filtro y gaviones	m3	60			Prog	$ 96.703.156,00	$ -	$ -	$ 96.703.156,00	11,44%
					Ejec	$ 70.671.416,67	$ -	$ -	$ 70.671.416,67	8,36%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
					Ejec	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog	$ 40.592.617,04	$ -	$ -	$ 40.592.617,04	4,79%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física agrobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demas provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara maximo (3) puntos al programante que se compromeda a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haga esta reposicionada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de reposicionación.	Retroexcavadora de Oruga	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Revisada la licencia es evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 28 de octubre en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, en habito de las observaciones emitidas al documento PASA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoria, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	18	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: No hay
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PENDIENTES ADQUIRIDOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

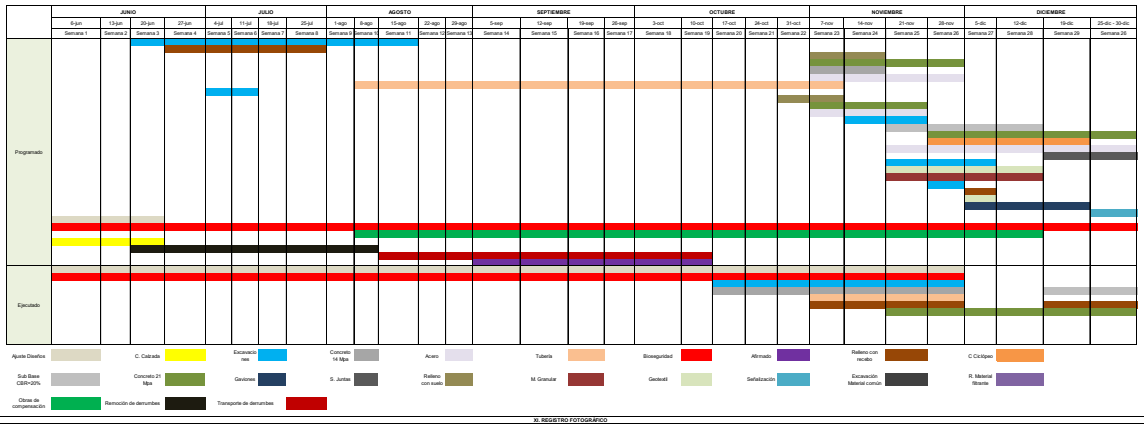
- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta fisica dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el cronograma de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 18 de noviembre se solicita el concepto técnico para el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envia presunto incumplimiento el 25 de noviembre.
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue respondida por interventoría el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por segúnda vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Las actividades contractuales que se efectúan en la semana del 23 de diciembre al 29 de diciembre están concentradas en el desarrollo del capítulo de ALCANTARILLAS, sin embargo se observa que el contratista de obra no cuenta con el personal suficiente que le permita culminar las actividades de un capitulo que ya excedió su tiempo contractual programado
- La actividad para el capitulo de PLACA HUELLA es nula
- Aunque la excavacion para el armado de FILTROS se encuentra en porcentaje de ejecucion alto, existe acopio de material piedra filtro y poseen la tuberia perforada a instalar, el contratista de obra no cuenta con personal para desarrollar la actividad de armado
- Esta interventoria exhorta al contratista de obra para que ingrese frentes de trabajo que puedan laborar de forma independientes en las actividades que estan generando atrasos acumulativos.
- Continua la actividad de extendido y compactacion de subbase para instalacion de concreto
- Continua encofrado y vaciado de concreto para alcantarillas que se encuentran en proceso de materializacion: tuberia instalada
- Finaliza el armado de filtros .

ITEM
- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tuberia instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Armado de filtros
- Extendido y compactacion de subbase granular
- Ensayo densidad de campo previo al vaciado de concreto que corresponden a la PLACA HUELLA
- Toma de cilindros para ser fallados en la prueba de compresion .

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TERMINADO DE ALCANTARILLA



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- PMA - ajustado, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PASA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520213857CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IDU.
Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Gestionalidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra de los municipios de Patía y Bolívar, siendo estos los únicos contratistas que utiliza maquinaría en el periodo de referencia.

4.2.1 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																		
Motoniveladora 120HP				I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibro compactador 6 Ton				I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, la maquinaria evidenciada en obra, no ha sido aprobada por la interventoria, dado que no se ha enviado la documentacion para su aprobacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará pendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. LP 002 - 003.15 - 05/073

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora																																		
Retrocargador																																		
Motoniveladora																																		
Vibro compactador				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta sencilla																																		
Volqueta sencilla																																		
Volqueta sencilla																																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, la maquinaria evidenciada en obra, no ha sido aprobada por la interventoria, dado que no se ha entregado la documentacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra, de los contractos suscritos en los municipios de: La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha hecho en obra.

4.3.1 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-22 — **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | DICIEMBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indicie Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CLARA ESTELA AGREDO | 1002919067 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | AIC | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 2 | EBELIN ANDREA BERNAL | 1006038171 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | AIC | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 3 | BRAYAN HERNEY CALDON | 1002877153 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | S.O.S | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 4 | JOSE ARIEL CARDOZA | 10567753 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | Asmet salud | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 5 | WILLIAM CERON | 76311434 | Maestro | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | Asmet salud | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 6 | ARLEX ESCOBAR | 1002876330 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | nueva eps | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 7 | TEOFILO GARZON | 4695198 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | AIC | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 8 | JEISSON ANDRES MUÑOZ | 1081407998 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | AIC | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 9 | JOEL PASTAS | 1058788321 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | Consorcio Colombia Rural | | $ 69.600 | V | AIC | 9444300220 | $ 40.000 | Porvenir | 9444300220 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ SPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520211893 1CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.2 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | DICIEMBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Durante el periodo del presente reporte, el contratista no ha hecho entrega de las planillas de seguridad social para ejercer el reporte, las mimas han sido solicitadas en varias veces a travez de correos, oficios y comités

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.3 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-22 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | DICIEMBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | NELSON BENAVIDES | 1058969724 | Residente Obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | SANITAS | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 2 | CARLOS CARVAJAL | 83232305 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | EMSANAR | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 3 | DIEGO MARIA IMBACHI | 76335026 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | EMSANAR | 9444251673 | $ 40.000 | PROTECCION | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 4 | JOSE ANTONIO ORTIZ | 10566844 | Maestro | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | EMSANAR | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 5 | ARIEL ALFREDO MACIAS SAMBONI | 76334449 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | AIC | 9444251673 | $ 40.000 | PROTECCION | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 6 | OSWALDO SACANAMBOY IMBACHI | 1058971717 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | AIC | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 7 | YIDI ALEXANDER IMBACHI | 1058976630 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | ASMET | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 8 | JOSE DAGOBERTO SACANAMBOY | 1058970508 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | AIC | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 9 | DIDIER ALEXANDER SANCHEZ | 1058965506 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | EMSANAR | 9444251673 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444251673 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Durante el periodo del presente reporte, debido a que el contrato se encuentraba suspendido

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.4 SANTA ROSA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-22 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | DICIEMBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | NERMIN BURBANO | 12264681 | AYUADANTE | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PLACA HUELLA | | $ 69.600 | V | EMSSANAR | 9444391728 | $ 40.000 | PORVENIR | 9444391728 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 2 | EIBAR TEOFILO CHILITO | 12266157 | AYUDANTE | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PLACA HUELLA | | $ 69.600 | V | AIC | 9444391728 | $ 40.000 | COLFONDOS | 9444391728 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 3 | HECTOR HERNANDO MELO | 18127167 | MAESTRO | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | CONSORCIO PLACA HUELLA | | $ 48.800 | V | NUEVA EPS | 9444391728 | $ 28.000 | PORVENIR | 9444391728 | $ 112.000 | $ 28.000 | $ - | $ - | |
| 4 | HANNER YULE OPOCUE | 76298337 | AYUDANTE | $ 1.000.000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | CONSORCIO PLACA HUELLA | | $ 48.800 | V | AIC | 9444391728 | $ 28.000 | PORVENIR | 9444391728 | $ 112.000 | $ 28.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Durante el periodo del presente reporte, no se ha vinculado personal alguno, toda vez que el contratista aun no inicia obra .

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUARDO CAMILO CERON SOTELO
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 inf fin y presupuestal obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha tramitado en obra.

4.4.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022
PROYECTO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	890	2 3 2 01 01 001 03 02-2402041-1 0-007-1-Actual-ENTIDAD-10	204	Nación	Contrato Principal	$ 37.249.677	$ 37.249.677
	891	3 3 2 01 01 001 03 02-240211206-1 0-014-1-Actual-ENTIDAD-10	677	Nación	Contrato Principal	$ 650.000.000	$ 650.000.000
			TOTAL			$ 687.249.677	$ 687.249.677

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		Junio	$ 113.617.377	$ 3.384.826	$ 117.002.203	$ -	$ 117.002.203	$ -	891 del 11/12/2021	$ 532.997.797	$ 570.247.474			X	
2		Agosto	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	891 del 11/12/2021	$ 405.780.998	$ 443.030.675			X	
3		Septiembre	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	891 del 11/12/2021	$ 56.933.782	$ 94.183.459			X	
4		Noviembre	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	892 del 11/12/2021	$ 16.791.251	$ 54.040.928	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 672.167.523	$ -	**$ 672.167.523**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.697.327	$ -	**$ 6.697.327**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.001	$ 3.384.826	**$ 8.384.827**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 683.864.851	$ 3.384.826	**$ 687.249.677**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	604	2402112-2402112-1.0-006-1-Actual-ENTIDAD-1	745	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
	618	2402041-2402041-1.0-034-1-Actual-ENTIDAD-1	744	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Septiembre	$ 409.365.280	$ -	$ 409.365.280	$ 122.809.584	$ 286.555.696	43829744	604 de 7/10/2021	-	$ 102.269.402	-			
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718	$ -	**$ 542.259.718**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000	$ 1.711.173	**$ 7.811.173**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535	$ -	**$ 5.393.535**
VALOR TOTAL	$ 553.753.253	$ 1.711.173	**$ 555.464.426**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	162	2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-133.0-1-Actual-ENIDAD-1	133	Nación	Contrato Principal	$ 690.000.000	$ 578.021.050
		2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-55.0-1-Actual-ENIDAD-1	55	Nación	Contrato Principal	$ 60.000.000	$ 60.000.000
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Diciembre	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	162 de 19/03/2022	$ 578.021.050	$ 638.021.050	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248	$ -	**$ 734.041.248**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.965.000	$ 1.408.379	**$ 6.373.379**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262	$ -	**$ 7.390.262**
VALOR TOTAL	$ 746.396.510	$ 1.408.379	**$ 747.804.889**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4 PATÍA - CAUCA

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758	$ -	**$ 983.509.758**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000	$ 1.482.000	**$ 6.482.000**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098	$ -	**$ 9.807.098**
VALOR TOTAL	$ 998.316.856	$ 1.482.000	**$ 999.798.856**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	CDP20210622001	2.3.24.2402.0600.2402041	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 706.091.325	$ 267.782.702
		2.3.24.2402.0600.2402112	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 27.019.883	$ 27.019.883
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
	1	Diciembre	$ 311.964.658	$ -	$ 311.964.658	$ 93.589.397	$ 218.375.261	$ 126.343.965	RP202112160006	$ 267.782.702	$ 294.802.585	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168	$ -	**$ 720.203.168**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008	$ 903.451	**$ 5.658.459**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581	$ -	**$ 7.249.581**
VALOR TOTAL	$ 732.207.757	$ 903.451	**$ 733.111.208**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520218931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

PROYECTO: DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510	$ -	$ **832.560.510**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000	$ 1.456.541	$ **5.456.541**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.949	$ -	$ **7.187.949**
VALOR TOTAL	$ 843.748.459	$ 1.456.541	$ **845.205.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo, de los contractos suscritos en los municipios de: Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha presentado en obra.

4.5.1 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	16	22	20	14	16	11	10	22	24	24	23	22	23	24	23	9	18	22	24	19	23	22	20	20	20	20	21	22	20	20	20	614
Lluvias moderadas	3	1	1	4	3	5	4	1	0	0	1	2	1	0	1	5	2	1	0	3	0	0	2	3	3	1	2	1	2	2	1	55
Lluvias intensas	5	1	3	6	5	8	10	1	0	0	0	0	0	0	0	10	4	1	0	2	1	2	2	1	1	3	1	1	2	2	3	75
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	1/12/2022 0:00	25
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	2/12/2022 0:00	4
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	3/12/2022 0:00	13
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	4/12/2022 0:00	29.9
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	5/12/2022 0:00	25
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	6/12/2022 0:00	50
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	7/12/2022 0:00	64.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	8/12/2022 0:00	3.2
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	9/12/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	10/12/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	11/12/2022 0:00	1
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	12/12/2022 0:00	2.3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	13/12/2022 0:00	1.1
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	14/12/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	15/12/2022 0:00	1
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	16/12/2022 0:00	68.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	17/12/2022 0:00	16.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	18/12/2022 0:00	3.5
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	19/12/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	20/12/2022 0:00	13.8
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico	21/12/2022 0:00	3.4

4.5.2 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	16	23	16	11	22	23	23	23	23	24	24	23	12	17	19	24	19	21	21	20	22	21	21	20	21	20	19	20	640
Lluvias moderadas	0	0	0	2	1	3	4	2	0	1	0	1	0	0	1	3	3	3	0	1	2	1	3	1	2	1	3	2	2	3	1	46
Lluvias intensas	0	0	0	6	0	5	9	0	1	0	1	0	0	0	0	9	4	2	0	4	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	58
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	4/12/2022 0:00	27.5
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	5/12/2022 0:00	0.5
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	6/12/2022 0:00	23.5
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	7/12/2022 0:00	41
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	8/12/2022 0:00	1.5
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	9/12/2022 0:00	3
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	10/12/2022 0:00	1
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	11/12/2022 0:00	3
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	12/12/2022 0:00	0.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	13/12/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	15/12/2022 0:00	0.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	16/12/2022 0:00	36.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	17/12/2022 0:00	18.8
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	18/12/2022 0:00	8.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	19/12/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	20/12/2022 0:00	4.8
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico	21/12/2022 0:00	5.6

4.5.3 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	10	24	24	24	24	24	22	24	24	24	12	17	23	24	22	22	22	17	21	21	19	22	21	20	19	18	664
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	2	0	0	1	1	1	2	1	0	1	1	2	2	1	2	25
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	1	0	0	0	9	5	1	0	1	1	1	5	2	3	4	1	1	2	4	4	55
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	2/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	3/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	4/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	5/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	6/12/2022 0:00	58
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	7/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	8/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	9/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	10/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	11/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	12/12/2022 0:00	4
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	13/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	14/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	15/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	16/12/2022 0:00	47
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	17/12/2022 0:00	25
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	18/12/2022 0:00	3
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	19/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	20/12/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	21/12/2022 0:00	0

4.5.4 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	24	18	24	24	16	23	21	23	24	24	23	24	24	24	11	14	12	24	23	22	22	19	21	19	18	20	20	20	18	18	637
Lluvias moderadas	1	0	3	0	0	2	1	2	1	0	0	1	0	0	0	3	3	3	0	0	1	1	3	1	3	2	3	3	1	2	2	42
Lluvias intensas	3	0	3	0	0	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	10	7	9	0	1	1	1	2	2	2	4	1	1	3	4	4	65
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	1/12/2022 0:00	9.8
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	2/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	3/12/2022 0:00	11.7
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	4/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	5/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	6/12/2022 0:00	24.2
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	7/12/2022 0:00	1.3
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	8/12/2022 0:00	4.1
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	9/12/2022 0:00	0.5
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	10/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	11/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	12/12/2022 0:00	1.3
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	13/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	14/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	15/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	16/12/2022 0:00	47.5
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	17/12/2022 0:00	28.7
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	18/12/2022 0:00	40.8
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	19/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	20/12/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico	21/12/2022 0:00	0

4.5.5 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	21	17	24	24	24	22	24	16	21	19	23	22	19	22	23	24	16	24	21	22	21	20	23	21	18	22	22	21	21	21	661
Lluvias moderadas	1	2	3	0	0	0	1	0	2	3	3	1	1	3	2	1	0	2	0	3	2	3	1	0	2	3	2	2	3	2	2	50
Lluvias intensas	0	1	4	0	0	0	1	0	6	0	2	0	1	2	0	0	0	6	0	0	0	0	3	1	1	3	0	0	0	1	1	33
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	1/12/2022 0:00	1.1
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	2/12/2022 0:00	4.9
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	3/12/2022 0:00	14
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	4/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	5/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	6/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	7/12/2022 0:00	3.4
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	8/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	9/12/2022 0:00	18
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	10/12/2022 0:00	2.1
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	11/12/2022 0:00	8.1
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	12/12/2022 0:00	0.5
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	13/12/2022 0:00	4
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	14/12/2022 0:00	8.6
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	15/12/2022 0:00	1.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	16/12/2022 0:00	0.3
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	17/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	18/12/2022 0:00	19.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	19/12/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	20/12/2022 0:00	0.8
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico	21/12/2022 0:00	0

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 de INVÍAS con los ensayos realizados y los resultados obtenidos de cada una de las obras que han iniciado actividades constructivas.

4.6.1 TIMBÍO – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Aletas alcantarilla 1	3	≥3000	3159	SI	
2	25-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-414	Cajas alcantarillas 1 y 2 Buenos Aires	3	≥3000	3241	SI	
3	30-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-417	Aletas alcantarilla 2	2	≥3000	3425	SI	
4	3-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-420	Caja alcantarilla 4	3	≥3000	3196	SI	
5	8-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-421	Aletas alcantarilla 4	3	≥3000	3313	SI	
6	22-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-422	Zapatas izquierda alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3088	SI	
7	23-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Zapatas derecha alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3157	SI	
8	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	102%	SI	
9	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	105%	SI	
10	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	106%	SI	
11	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	96%	SI	
12	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 3	1	≥95%	97%	SI	
13	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 4	1	≥95%	100%	SI	
14	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 1	1	≥95%	104%	SI	
15	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 2	1	≥95%	104%	SI	
16	3-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3430	SI	
17	5-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3392	SI	
18	10-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3025	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
19	11-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3080	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
20	13-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3499	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
21	17-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3299	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.2 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30-jun-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	96%	SI	
2	21-jul-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo	3	≥3000	3307	SI	
3	13-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Cunetas	3	≥3000	3483	SI	
4	23-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Placas de concreto y bordillos	6	≥3000	3962	SI	
5	29-ago-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	97,80%	SI	
6	28-oct-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Rampas de acceso	3	≥3000	4828	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	21-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella K0+000 al K0+045	3	≥3000	3235	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
2	29-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella	6	≥3000	2453	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
3									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	16/11/2022	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO - METODO CONO DE ARENA	NORMA INVIAS 161 Y143 -13	K0+030 - K0+190	5	≥95%	98,04%	SI	
2	1/1272022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Losa de K0+000 AL K0+030	3	≥3000	3331,5	SI	
3	16/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Cunetas de K0+000 AL K0+045	4	≥3000	3153	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/12/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.5 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/12/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se validaron las garantías de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.7.1 TIMBÍO - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 12/05/2022
PLAZO INICIAL: 0,63
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 687.249.677,00
VALOR ACUMULADO: $ 687.249.677,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11 12 2021	30 04 2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11 12 2021	30 12 2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	- - -	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11 12 2021	30 06 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11 12 2021	30 12 2021
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	12	02	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	12	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	12	04	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	7	2022	12	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/01/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	11	12	2021	1	7	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	11	12	2021	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	11	12	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	03	05	2022	3	11	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	03	05	2022	3	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	03	05	2022	4	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	12	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	30	6	2022	12	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/07/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 17/05/2022

PLAZO INICIAL: 6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	10	3	2022	10	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	10	3	2022	10	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	10	9	2022	10	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	3	2022	10	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo de anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				
Calidad del bien				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente reporte, se encuentra pendiente de aprobación de las polizas según acta de inicio

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 12 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	23	12	2022	23	9	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	23	12	2022	23	9	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	23	12	2022	23	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	23	5	2022	23	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	23	12	2021	23	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	27	8	2022	5	3	2023
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	27	8	2022	5	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	27	8	2022	5	11	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	5	11	2022	5	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	23	12	2021	5	11	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 2/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 733.111.208,00

VALOR ACUMULADO: $ 733.111.208,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 73.311.120,8	16	12	2021	30	4	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 219.933.362,4	16	12	2021	30	4	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 146.622.241,6	16	12	2021	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 219.933.362,4	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.785.200,00	16	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 73.311.120,8	17	9	2022	27	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 146.622.241,6	17	9	2022	27	2	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 219.933.362,4	27	2	2022	27	2	2028
Buen manejo del anticipo	30	$ 219.933.362,4	17	9	2022	27	6	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 7/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	16	12	2021	27	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 7/10/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 06/06//2022

PLAZO INICIAL: 0,03

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	18	2	2022	18	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	18	2	2022	18	8	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	-	$ 1.200.000,0	18	2	2022	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	18	2	2022	18	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	06	06	2022	05	04	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	06	06	2022	04	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	30	$ 1.200.000,0	06	06	2022	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/06/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	06	06	2022	04	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/06/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa, ha entregado a satisfacción el Plan de calidad.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios con disponibilidad de anticipo: Rosas, Patía, Bolívar, ha entregado la documentación para desembolso acorde y completa.

4.9.1.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ROSAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
Debido a que el pago de la mano de obra se va realizar mediante acta parciales, financiadas con recursos propios de los integrantes del consorcio K&G, el saldo del anticipo de la primer orden de desembolso se utilizará para la comprar de material granular.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRTERIA ACEROS y CEMENTO	112.599.328,00				112.599.328,00	68%
2	ALQUILER DE EQUIPOS y Y TRANSPORTE	22.500.000,00				22.500.000,00	14%
3	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETO	31.540.000,00				31.540.000,00	19%
TOTAL		166.639.328,00					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO K&G
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Firma:
Nombre: Jorge Gomez Falla
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2 PATÍA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 DE 2021 — CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se cambia el plan del anticipo No. 1 , para poder comprar la mayor cantidad de material de ferreteria que se requiere en la obra, y asi mitigar el alsa que presenta con frecuencia y se da anticipo para transporte de materiales

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1,1	CEMENTO	$ 135.240.000	-	-	-	-	$ 135.240.000	45%
1,2	ACERO DE REFUERZO = 60000 psi	$ 88.605.000	-	-	-	-	$ 88.605.000	30%
1,3	OTROS ELEMENTOS DE FERRETERIA	$ 6.867.000	-	-	-	-	$ 6.867.000	2%
2	OTROS COSTOS							
2,1	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 69.227.657	-	-	-	-	$ 69.227.657	23%
TOTAL		$ 299.939.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.939.657	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Contratista
Matrícula No.: 19202093973 CAU
C.C. No. 76,292,060 de Morales Cauca

(Firma)
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
Representante Legal o su Apoderado
JORGE GOMEZ FALLA
Matrícula No.: 08202097717 ATL
C.C.: 72007216

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.1.3 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1$_{t}$-IN-2-FR$_{t}$1 de VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 19/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE BOLIVAR CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003-15-05/073 DE 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 65.980.009,00				$ 65.980.009,00	30,00%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 116.564.682,00				$ 116.564.682,00	53,00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 37.388.672,00				$ 37.388.672,00	17,00%
TOTAL		$ 219.933.362,00				$ 219.933.362,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS VALDERRAMA
Representante Legal o su Apoderado CONSORCIO FACA
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma:
Nombre: JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal o su Apoderado GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0820297717ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante este periodo, se realiza actualización del seguimiento del programa de obra de acuerdo en el avance que presenta cada contratista.

4.9.2.1 ROSAS – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m										
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	6,41	$ 700.028,00	$ 4.487.179,48				3	3	$ 2.100.084,00
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0	$ 536.670,00	$ -				0	0	$ -
Acero de refuerzo	KG	430,74	$ 8.450,00	$ 3.639.753,00				0	0	$ -
Excavaciones varias sin clasificar	M3	34,79	$ 17.992,00	$ 625.941,68				0	0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	5,22	$ 22.750,00	$ 118.755,00				0	0	$ -
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	0	$ 699.322,00	$ -				0	0	$ -
Item No Previsto										
Demolición de estructura en concreto	M3	11,27	$ 165.100,00	$ 1.860.677,00				0	0	$ -
			Sub- total	**$ 10.732.306,16**	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00		$ 2.100.084,00
Estructuras y drenajes										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	191	$ 17.992,00	$ 3.436.472				0,00	0,00	$ -
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	0	$ 9.997,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4"	M	0	$ 27.521,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material granular drenante	M3	0	$ 134.030,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	0	$ 134.108,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	259	$ 310.830,00	$ 80.504.970				300,00	300,00	$ 93.249.000,00
Solado de limpieza Concreto resistencia 14MPa par apoyo gaviones, e=0,10 m	m3	12	$ 536.670,00	$ 6.440.040				8,00	8,00	$ 4.293.360,00
Acero de refuerzo par ancjale gaviones y piso	KG	640,77	$ 8.450,00	$ 5.414.507				0,00	0,00	$ -
Item No Previsto										
Cargue y retiro material sobrante proveniente de excavaciones y derrumbes	m3	1163,25	$ 27.473,00	$ 31.957.967				600,00	600,00	$ 16.483.800,00
			Sub- total	**$ 127.753.956**	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00		$ 97.542.360,00
Placa Huella en Concreto										
Rellenos para estructura con suelo	M3	61,05	$ 22.750,00	$ 1.335.425	14,89	14,89	1,49	14,89	46,16	$ 1.050.134,45
Excavaciones varias sin clasificar	M3	78,88	$ 17.992,00	$ 2.177.032	19,24	19,24	1,49	19,24	59,21	$ 1.065.236,11
Afirmado	M3	500	$ 94.575,00	$ 46.710.593	121,95	121,95	12,20	121,95	378,05	$ 35.753.963,41
Sello de juntas	M	0	$ 2.990,00	$ 9.783.280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	250,93	$ 700.028,00	$ 156.799.272	61,20	61,20	6,12	61,20	189,73	$ 132.814.605,05
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	102,17	$ 413.800,00	$ 46.635.260	24,92	24,92	2,49	24,92	77,25	$ 31.966.251,85
Acero de refuerzo	Miles KG	12207,13	$ 8.450,00	$ 101.319.303	2977,35	2977,35	893,20	2977,35	9825,25	$ 83.023.370,74
			Sub- total	**$ 364.760.165**	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 14.077.110,16	$ 90.532.150,49		$ 285.673.561,63
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural										
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	6100000	$ 6.100.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	1	$ 6.100.000,00
			Sub- total	**$ 6.100.000,00**	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00		$ 6.100.000,00
Elementos de bioseguridad										
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	2906175	$ 2.906.175,00					0	$ -
			Sub- total	**$ 2.906.175,00**	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Afirmado	M3	$ 326,15	$ 94.575,00	$ 33.906.083			0		0	$ -
			Sub- total	**$ 33.906.083**	$ -	$ -	$ -	$ -		

4.9.2.2 LA SIERRA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO									
Placa Huella									
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136	$ 38.519	$ 5.238.584	28,94	49,19	57,87	136,0	$ 5.238.584,00
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$ 261.315	$ 115.252.981	0,00	159,53	187,68	347,2	$ 90.731.069,95
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$ 699.596	$ 173.052.067	0,00	0,00	105,26	105,3	$ 73.639.177,26
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$ 599.463	$ 25.627.043			18,19	18,2	$ 10.905.124,79
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$ 435.174	$ 55.811.066			54,57	54,6	$ 23.749.389,57
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$ 8.671	$ 117.266.604		4891,66	5754,89	10646,6	$ 92.316.262,72
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$ 3.179	$ 9.733.293				0,0	$ -
Estructuras de drenaje					$ 1.114.592,34	$ 85.997.635,51	$ 209.467.380,45		$ 296.579.608,30
Demolición de estructuras	M3	11,44	$ 61.599	$ 704.693	1,91	3,81	5,72	11,44	$ 704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$ 48.574	$ 582.888	2	4	6	12	$ 582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$ 18.752	$ 4.331.712	38,5	77	115,5	231	$ 4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	156	$ 15.745	$ 7.620.580	26	52	78	156	$ 2.456.220
Concreto 21 Mpa	M3	46,41	$ 699.596	$ 60.025.337	7,735	15,47	23,205	46,41	$ 32.468.250
Concreto 14 Mpa	M3	4	$ 599.463	$ 5.275.274	0,7	1,3	2,0	4,0	$ 2.397.852
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	3.042,20	$ 8.671	$ 55.216.061	1014,07	1014,07	1014,07	3042,2	$ 26.378.916
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	30	$ 806.088	$ 62.068.776	5	10	15	30,00	$ 24.182.640
Elementos de bioseguridad					$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53		$ 93.503.171,12
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.427.522	$ 2.427.522				0,00	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural					$ -	$ -	$ -		$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$ 4.985.000	$ 4.985.000	0,27	0,27	0,27	0,80	$ 3.988.000,00
				Subtotal $ 705.219.481	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33		$ 3.988.000,00
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico									
Afirmado	M3	457,2	$ 73.945	$ 33.807.654				0	
					$ -	$ -	$ -		$ -

4.9.2.3 PATÍA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$ 24.800,00	$4,690,920	32,855	32,8548387	$ 814.800,00
Conformación de la calzada existente	M3	3701,45	$ 1.100,00	$4,071,595	918,474	918,473945	$ 1.010.321,34
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$ 141.860,00	$113,208,536	198,022	$ 198,02	$ 28.091.448,09
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$ 640.590,00	$310,148,054	90,104	90,1042184	$ 57.719.861,24
Concreto – resistencia 14 Mpa	M4	85,9247861	$ 500.100,00		15,991	15,9909652	
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	267,26	$ 397.900,00	$42,970,986	49,738	49,7382134	$ 24.874.080,52
Acero de refuerzo	KG	25912,754	$ 9.475,00	$106,342,754	6429,964	6429,96376	$ 60.923.906,65
Sello asfaltico para juntas	ML	6095,51	$ 4.048,00	$24,678,672		0	$ -
			Sub- total	**$861,109,861**	$ 176.348.254,11		$ 173.434.417,84
Estructuras y drenajes							
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$ 24.800,00	$ 5.456.000		0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$ 19.000,00	$ 342.000		0	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$ 640.590,00	$ 24.983.010		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 500.100,00	$ 2.000.400		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	2894,5	$ 9.475,00	$ 27.425.388		0,00	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$ 728.180,00	$ 25.486.300		0,00	$ -
			Sub- total	**$ 85.693.098**	$ -		$ -

Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	0,8847	0,88	$ 4.423.500,00
			Sub- total	**$ 5.000.000**	$ 4.423.500,00		$ 4.423.500,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000		0	$ -
			Sub- total	**$ 2.800.000**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	98,75	$ 126.480	$ 12.489.900	64	64	$ 8.094.720,00
Conformación de la calzada existente	M2	19469,87	$ 1.100	$ 21.416.857	15575,896	15575,896	$ 17.133.485,60
			Sub- total	**$ 33.906.757**	$ 25.228.205,60		$ 25.228.205,60

4.9.2.4 BOLÍVAR – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$ 16,41	$ 1.923.064	5,85	5,85	$ 96,00
Conformación de la calzada existente	M3	306	$ 1.054	$ 322.524	306	306	$ 322.524,00
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$ 292.383	$ 167.317.957	445	445	$ 130.110.435,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$ 737.311	$ 210.767.722	66,17	66,17	$ 48.787.868,87
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,5	$ 634.786	$ 31.424.907	1,95	1,95	$ 1.237.832,70
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,5	$ 511.067	$ 75.893.450	28,77	28,77	$ 14.703.397,59
Acero de refuerzo	KG	15637	$ 8.235	$ 128.770.695	7192,48	7192,48	$ 59.230.072,80
Sello asfaltico para juntas	ML	3748	$ 3.024	$ 11.333.952		0	$ -
				Sub- total **$ 627.751.271**	$ 254.392.226,96		$ 254.392.226,96
Estructuras y drenajes							
Demolición de estructuras	M3	30	$ 92.871	$ 2.783.130	36,28	36,28	$ 3.369.359,88
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 45.351	$ 1.088.424	24	24	$ 1.088.424,00
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$ 16.411	$ 2.166.277	70,12	70,12	$ 1.150.739,32
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,8	$ 17.224	$ 186.014	31,58	31,58	$ 543.933,92
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,4	$ 737.311	$ 17.253.077	24,32	24,32	$ 17.931.403,52
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,4	$ 634.786	$ 1.526.486	11,73	11,73	$ 7.446.039,78
Acero de refuerzo	KG	1736,7	$ 8.235	$ 14.301.725	2190,68	2190,68	$ 18.040.249,80
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$ 800.103	$ 16.802.163	24	24,00	$ 19.202.472,00
				Sub- total **$ 56.107.296**	$ 68.772.622,22		$ 68.772.622,22
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.755.006	$ 4.755.006	1	1	$ 4.755.006,00
				Sub- total **$ 4.755.006**	$ 4.755.006,00		$ 4.755.006,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.434.827	$ 2.434.827		0	$ -
				Sub- total **$ 2.434.827**	$ -		$ -

SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$ 283.349	$ 2.434.827			
Conformación de la calzada existente		19301	$ 1.099	$ 21.211.806			
			Sub- total	**$ 33.908.076**	$ -		$ -

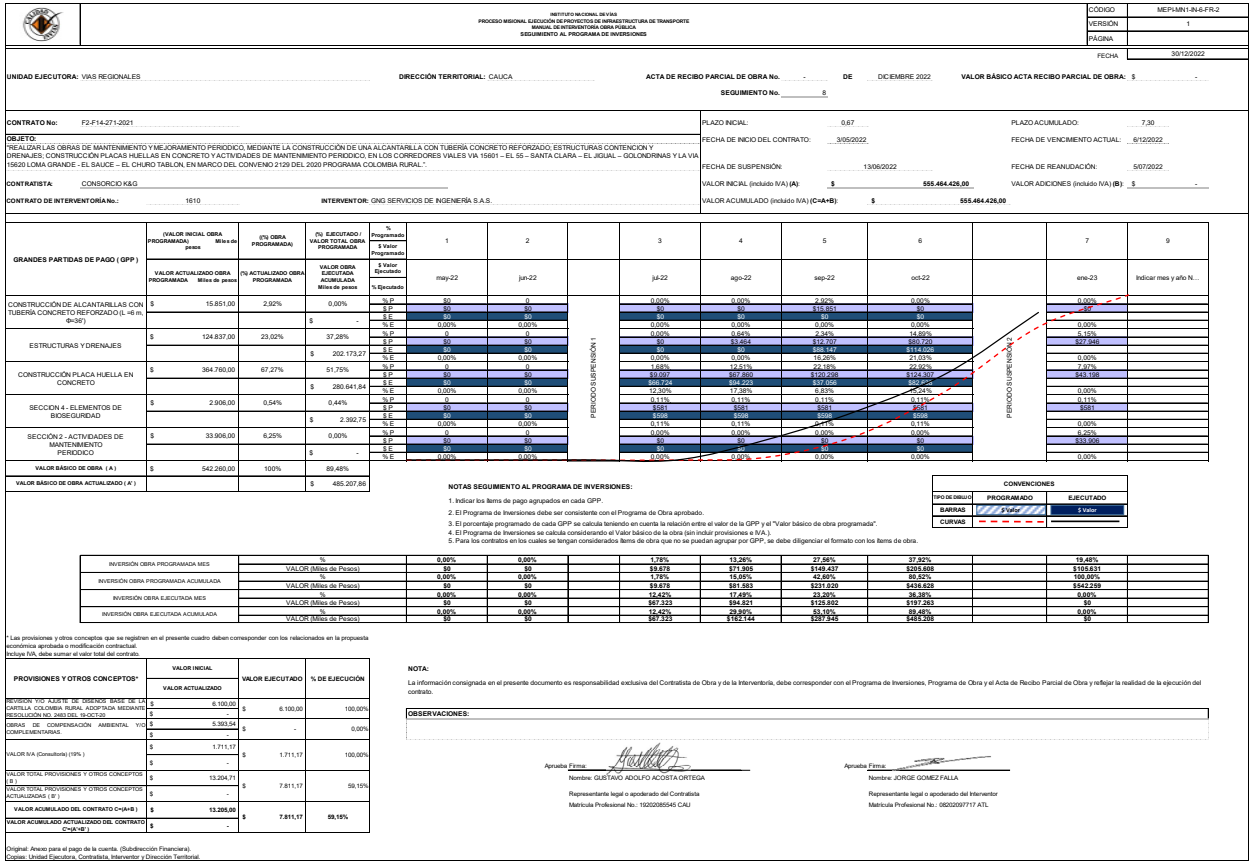
4.9.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Construcción de alcantarilla de 36"							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$ 27.020	$ 9.511.040	246,4	246,4	$ 6.657.728,00
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$ 46.100,00	$ 3.636.829	54,943	54,943	$ 2.532.872,30
Relleno para estructura con recebo	M3	43,5	$ 175.000	$ 7.612.500	21,75	21,75	$ 3.806.250,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,8	$ 783.100	$ 49.178.680	31,4	31,4	$ 24.589.340,00
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,4	$ 590.500	$ 3.779.200	5,12	5,12	$ 3.023.360,00
Acero de refuerzo	KG	4631	$ 9.700	$ 44.920.700	3241,7	3241,7	$ 31.444.490,00
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$ 715.000	$ 34.320.000	18	18	$ 12.870.000,00
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas					$ 84.924.040,30		
Excavaciones en material común en seco	M3	35,6	$ 26.000	$ 925.600		0	$ -
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$ 46.100	$ 431.035		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$ 783.100	$ 14.487.350		0	$ -
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$ 9.700	$ 9.752.380		0	$ -
Construcción Placa Huella en Concreto					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$ 27.020	$ 9.511.040	91,8	91,80	$ 2.480.436,00
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$ 179.100	$ 104.773.500	175,5	175,50	$ 31.432.050,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,8	$ 783.100	$ 248.088.080		0,00	$ -
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$ 686.200	$ 122.280.480		0,00	$ -
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$ 9.700	$ 60.054.058	$ 2.476	2476,46	$ 24.021.623,20
Sello para juntas	m	369,8	$ 3.000	$ 1.109.400		0,00	$ -
Construcción De Filtro					$ 57.934.109,20		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$ 27.020	$ 11.348.400	420,0	420,0	$ 11.348.400,00
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,4	$ 9.500	$ 1.675.800	176,4	176,40	$ 1.675.800,00
Material granular drenante	M3	252	$ 180.204	$ 45.411.408	252,0	252,0	$ 45.411.408,00
Construcción de muros de Gaviones					$ 58.435.608,00		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$ 27.020	$ 644.697	0	0	$ -
Rellenos con material filtrante	M3	6	$ 95.014	$ 570.084	0	0	$ -
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$ 9.500	$ 418.000	0	0	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$ 162.010	$ 9.720.600	0	0	$ -
Señalización Y seguridad vial					$ -		
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$ 315.200	$ 2.521.600		0	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483					$ -		
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	0,5	0,5	$ 2.000.000,00
Elementos de bioseguridad					$ 2.000.000,00		
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 3.666.003	$ 3.666.003		0	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarias					$ -		
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$ 7.187.949		0	$ -
			SUBTOTAL OBRAS	**$ 811.748.394**			
Actividades de mantenimiento periódico							
Conformación de calzada	M2	4.675	$ 1.315	$ 6.147.625		0	$ -
Remoción de derrumbes	M3	90	$ 17.500	$ 1.545.000		0	$ -
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$ 1.315	$ 118.350		0	$ -
Afirmado	M3	150	$ 160.100	$ 24.159.090	$ -		$ -

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con base en el avance de cada uno de los contratistas, realizando así el seguimiento del programa de inversiones.

4.9.3.1 ROSAS – CAUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: - | FECHA: 30/12/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. - DE DICIEMBRE 2022 — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ - — SEGUIMIENTO No. 8

CONTRATO No: F2-F14-271-2021

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL.".

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE NGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,67 — PLAZO ACUMULADO: 7,30
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/06/2022 — FECHA DE REANUDACIÓN: 5/07/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 555.464.426,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 555.464.426,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22		3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22		7 ene-23	9 Indicar mes y año N...
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =6 m, Φ=36")	$ 15.851,00	2,92%	0,00%	% P	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	2,92%	0,00%		0,00%	
			$ -	$ P	$0	$0		$0	$0	$15.851	$0		$47	
				$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 124.837,00	23,02%	37,28%	% P	0	0		0,00%	0,64%	2,34%	14,86%		5,15%	
				$ P	$0	$0		$0	$3.464	$12.707	$80.720		$27.946	
			$ 202.173,27	$ E	$0	$0		$0	$0	$68.147	$114.026			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	16,26%	21,03%		0,00%	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 364.760,00	67,27%	51,75%	% P	0	0		1,68%	12,51%	22,18%	22,92%		7,87%	
				$ P	$0	$0		$9.097	$67.850	$120.298	$124.307		$43.198	
			$ 280.641,84	$ E	$0	$0		$68.724	$94.223	$37.056	$80.658		$0	
				% E	0,00%	0,00%		12,30%	17,36%	6,83%	14,24%		0,00%	
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.906,00	0,54%	0,44%	% P	0	0		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,11%	
				$ P	$0	$0		$581	$581	$581	$581		$581	
			$ 2.392,75	$ E	$0	$0		$104	$1.011	$1.011	$265		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,00	6,25%	0,00%	% P	0	0		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		6,25%	
				$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$33.906	
			$ -	$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 542.260,00	100%	89,48%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 485.207,86											

PERIODO SUSPENSIÓN 1 — PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,78%	13,26%	27,56%	37,92%	19,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$9.678	$71.905	$140.437	$205.608	$105.631	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,78%	15,05%	42,60%	80,52%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$9.678	$81.583	$231.020	$436.628	$542.259	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	12,42%	17,49%	23,20%	36,38%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$67.323	$94.821	$125.802	$197.263	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	12,42%	29,90%	53,10%	89,48%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$67.323	$162.144	$287.945	$485.208	$0	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2483 DEL 19-OCT-20	$ 6.100,00 $	$ 6.100,00	100,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.393,54 $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.711,17 $ -	$ 1.711,17	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13.204,71	$ 7.811,17	59,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 13.205,00	$ 7.811,17	59,15%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: — Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Aprueba Firma: — Nombre: JORGE GOMEZ FALLA — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** DICIEMBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 8

CONTRATO No: 118 - 2022
OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO-FRONTINO ALTO-LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.".
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 7,57
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 747.824.889,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 747.824.889,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(I% OBRA PROGRAMADA) / (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(% EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 501.981,64	67,92%	40,13%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,66%	22,22%	44,04%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$12.261	$164.227	$325.494		
			$296.580	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$95.070	$148.265	$53.245		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,86%	20,06%	7,20%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 195.825,32	26,50%	12,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,21%	12,28%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$105.044	$90.782	$0	$0		
			$93.503	$ E	$0	$0	$0	$53.997	$27.737	$11.769	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	7,31%	3,75%	1,59%	0,00%	0,00%		
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.427,52	0,33%	0,33%	% P	0,02%	0,04%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%		
				$ P	$162	$324	$317	$337	$324	$317	$324	$324		
			$2.405	$ E	$397	$397	$397	$397	$397	$397	$0	$22		
				% E	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,09%	0,00%		
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.985,00	0,67%	0,54%	% P	0,09%	0,18%	0,18%	0,19%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$680	$1.360	$1.331	$1.416	$198	$0	$0	$0		
			$3.988	$ E	$1.240	$2.742	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,17%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.806,77	4,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,22%	1,56%	1,43%	0,53%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$9.001	$10.318	$10.537	$3.951		
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 739.026,25	100%	53,65%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 394.070,78											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,11%	0,23%	0,22%	0,24%	15,50%	15,38%	23,69%	44,62%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$842	$1.683	$1.648	$1.753	$114.866	$113.677	$175.087	$329.769		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,11%	0,34%	0,56%	0,80%	16,30%	31,69%	55,38%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$842	$2.525	$4.173	$5.926	$120.492,3	$234.169,6	$409.257,0	$739.026,2		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,22%	0,42%	0,05%	7,36%	3,81%	14,51%	20,06%	7,20%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$3.139	$397	$54.394	$28.134	$107.236	$148.265	$53.245		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,22%	0,65%	0,70%	8,06%	11,87%	26,38%	46,44%	53,65%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$4.782	$5.179	$59.573	$87.707	$194.943	$343.208	$396.453		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7.390,26 / $ -	$ 1.555,02	21,04%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.408,38 / $ -	$ 1.126,70	80,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.798,64	$ 2.681,72	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 747.824,89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ 197.625,09	26,43%

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

4.9.3.3 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** DICIEMBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 8

CONTRATO No: 30.30.04-347-2021
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA."
CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 5 PLAZO ACUMULADO: 8,03
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 999.798.856,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 999.798.856,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 861.109,86	87,11%	17,84%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	5,80%	40,01%	41,30%		
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$57.286	$398.526	$408.298		
			$176.348	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$147.613	$28.735		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	14,93%	2,91%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 85.693,10	8,67%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	3,40%	5,27%		
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$33.609	$52.085		
			$0	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 5.000,00	0,51%	0,45%	% P	0,07%	0,07%	0,07%		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,03%		
				$ P	$645	$673	$695		$695	$673	$695	$673	$252		
			$4.424	$ E	$4.424	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,45%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDDAD	$ 2.800,00	0,28%	0,28%	% P	0,03%	0,04%	0,04%		0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%		
				$ P	$334	$349	$360		$360	$349	$360	$349	$340		
			$2.780	$ E	$334	$349	$360		$360	$349	$360	$349	$320		
				% E	0,03%	0,04%	0,04%		0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,80	3,43%	2,55%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	2,17%	1,26%		
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$21.727	$12.480		
			$25.228	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$25.228	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	2,55%	0,00%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 988.509,76	100%	21,12%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 204.356,13												

PERIODO SUSPENSIÓN 1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,10%	0,10%	0,11%		0,11%	0,10%	5,90%	45,68%	47,90%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$979	$1.021	$1.068		$1.055	$1.021	$58.341	$451.583	$473.454		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,10%	0,20%	0,31%		0,42%	0,52%	6,42%	52,10%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$979	$2.000	$3.055		$4.110	$5.131,5	$63.472,4	$515.055,5	$988.509,8		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,48%	0,04%	0,04%		0,04%	0,04%	0,04%	17,52%	2,94%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.758	$349	$360		$360	$349	$360	$173.190	$29.055		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,48%	0,52%	0,55%		0,59%	0,62%	0,66%	18,18%	21,12%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.758	$5.106	$5.466		$5.826	$6.175	$6.535	$179.725	$208.780		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 9.807,10 / $ -	$ 1.555,02	15,86%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.482,00 / $ -	$ 361,28	24,38%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11.289,10	$ 1.916,29	0,19%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 999.798,86	$ 8.451,41	0,85%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Repres.intante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** DICIEMBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 5

CONTRATO No: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,5 PLAZO ACUMULADO: 8,07
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 733.111.208,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 733.111.208,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3		4		5	6	7	8	9
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22	jul-22		oct-22		dic-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 430.346,53	59,56%	5,74%	% P	0,00%	4,87%	13,26%	Periodo suspendido 1	41,43%	Periodo suspendido 2	27,32%				
			$41.445	$ P	$0	$35.180	$95.819		$299.347		$197.406				
				$ E	$0	$0	$2.575		$38.869		$12.947				
				% E	0,00%	0,00%	0,36%		5,38%		29,47%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 56.107,28	7,77%	13,90%	% P	0,00%	1,02%	5,63%		1,12%		0,00%				
			$100.410	$ P	$0	$7.353	$40.652		$8.102		$0				
				$ E	$0	$0	$42.476		$57.935		$0				
				% E	0,00%	0,00%	5,88%		8,02%		0,00%				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION N° 2483 19/19/2020	$ 4.755,01	0,66%	0,66%	% P	0,46%	0,20%	0,00%		0,00%		0,00%				
			$4.755	$ P	$3.340	$1.415	$0		$0		$0				
				$ E	$4.755	$0	$0		$0		$0				
				% E	0,66%	0,00%	0,00%		0,00%		0,13%				
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.908,68	4,69%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	2,23%		2,46%		0,00%				
			$0	$ P	$0	$0	$16.107		$17.801		$0				
				$ E	$0	$0	$0		$0		$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 525.117,49	73%	20,29%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 146.610,20												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,46%**	**6,08%**	**21,12%**	**45,02%**	**27,32%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3.340**	**$43.947**	**$152.579**	**$325.251**	**$197.406**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,46%**	**6,54%**	**27,66%**	**72,68%**	**100,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3.340**	**$47.288**	**$199.867**	**$525.117**	**$722.523,3**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,66%**	**0,00%**	**6,24%**	**13,40%**	**29,60%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.755**	**$0**	**$45.051**	**$96.804**	**$213.851**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,66%**	**0,66%**	**6,89%**	**20,29%**	**49,89%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.755**	**$4.755**	**$49.806**	**$146.610**	**$360.461**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCION PROTOCOLO BIOSEGURIDAD (SEGUN COMPROBANTE POR MES)	$ 2.434,83 / $ -	$ 1.555,02	63,87%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7.249,57 / $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (Consultoria) (19%)	$ 903,45 / $ -	$ 3.384,83	374,66%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 10.587,85	$ 4.939,84	0,67%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 733.111,20**	**$ 365.400,90**	**49,84%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.5 SANTA ROSA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/12/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** DICIEMBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 6

CONTRATO No: F1-F14-283-2021

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 6,90
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/06/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 845.205.000,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 845.205.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 jun-22	2 jul-22	3 ago-22	4 sep-22	5 oct-22	6 nov-22	7 dic-22	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 546.233,36	65,26%	6,50%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,23%	55,04%			
			$54.398	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$85.592	$460.841			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$24.022	$30.376			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,87%	3,63%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 178.420,07	21,32%	10,15%	% P	0,33%	1,45%	1,32%	1,43%	1,40%	15,39%	0,00%			
			$84.924	$ P	$2.743	$12.115	$11.076	$11.958	$11.719	$128.800	$0			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$84.924	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,15%	0,00%			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.666,00	0,32%	0,28%	% P	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%			
			$2.384	$ P	$333	$382	$406	$390	$382	$390	$682			
				$ E	$333	$382	$406	$390	$382	$390	$102.246			
				% E	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,01%			
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO Y GAVIONES	$ 71.746,39	8,57%	9,04%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,47%	6,10%			
			$75.671	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$20.654	$51.092			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$37.357	$38.314			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,46%	4,58%			
REVISIÓN YIO AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.000,00	0,48%	0,24%	% P	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
			$2.000	$ P	$4.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				$ E	$2.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.908,68	4,05%	0,00%	% P	0,80%	0,11%	0,04%	2,26%	0,83%	0,00%	0,00%			
			$0	$ P	$6.696	$937	$360	$18.949	$6.975	$0	$0			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 836.974,50	100%	17,17%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 141.321,76											

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,65%	1,61%	1,41%	3,74%	2,28%	28,13%	61,19%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.772	$13.434	$11.842	$31.299	$19.076	$235.436	$512.116	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,65%	3,25%	4,67%	8,40%	10,68%	38,81%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.772	$27.205	$39.048	$70.346	$89.423	$324.859	$836.974	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,28%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	17,52%	3,64%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.333	$382	$406	$390	$382	$146.673	$30.476	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,28%	0,32%	0,37%	0,42%	0,47%	17,99%	21,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.333	$2.715	$3.122	$3.512	$3.894	$150.567	$181.043	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 6.963,96 $ -	$ 1.555,02	22,33%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.456,54 $ -	$ 728,27	50,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.420,50	$ 2.283,29	0,27%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 845.205,00**	**$ 152.849,96**	**18,08%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, se desarrolla un comité de obra el día 15 de diciembre con los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.9.4.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15 DE DICIEMBRE 2022 – TIMBIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 15/12/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. CO.324.2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL EUCENILLO - CAMPOSANO - BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

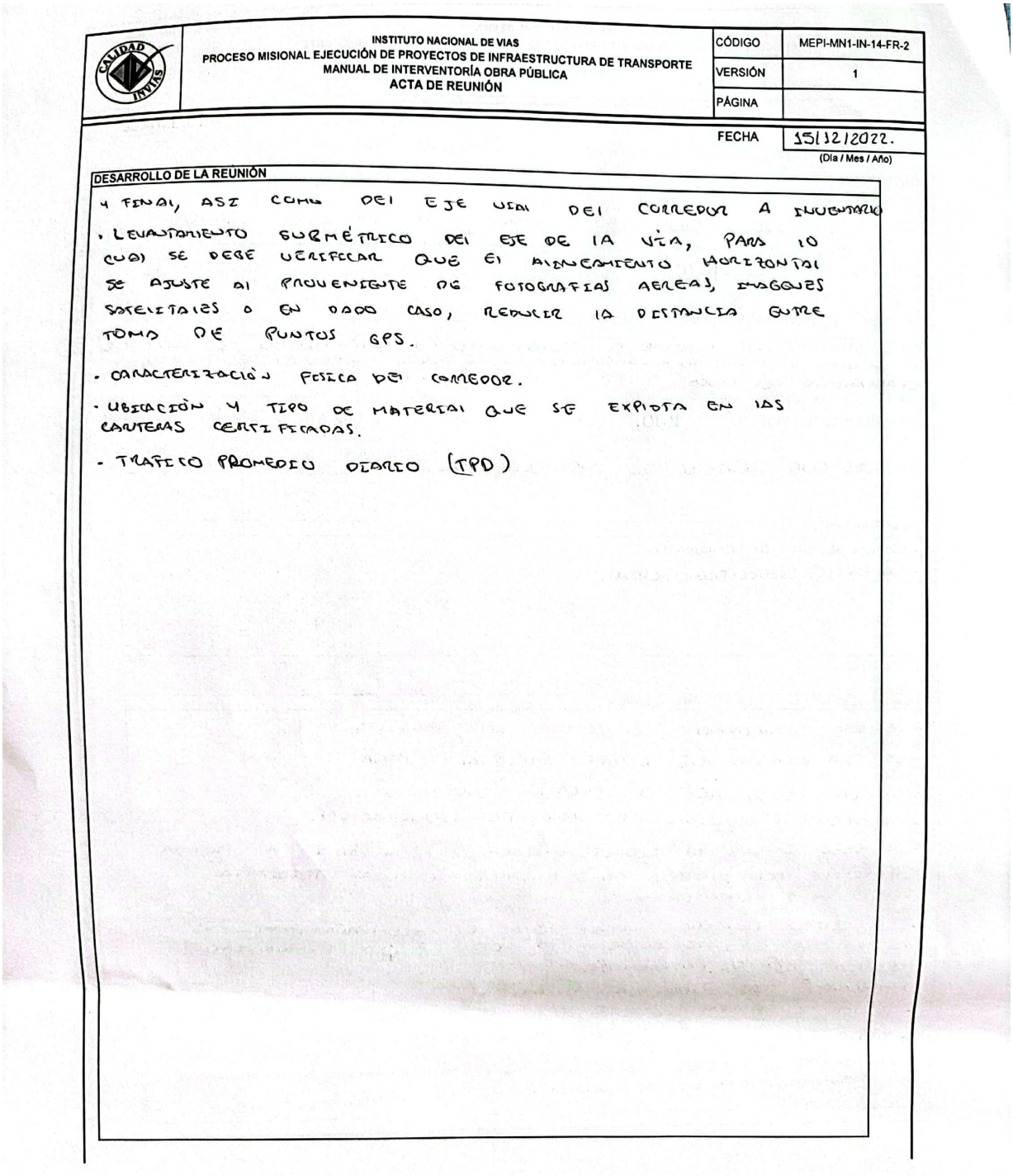
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.
- SHAPEFILE. (GEOREFERENCIACIÓN).

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- SE ESTA REALIZANDO EL CIERRE DEL PROYECTO.
- SE ESTA REALIZANDO CIERRE AMBIENTAL PAGA.
- QUEDA PENDIENTE EL CIERRE SOCIAL.
- PENDIENTE REVISIÓN DE ACTA DE LIQUIDACIÓN.
- SE DEBE SUBIR LA GEOREFERENCIACIÓN REALIZADA AL PROGRAMA. SHAPEFILE DEL INVIAS. PLANES VIALES DE VIAS TERCIARIAS. SIENDO UNA CARACTERIZACIÓN.
- SE REALIZO ENTREGA SOCIAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA LA OBRA A LA COMUNIDAD EL DIA 12 DE DICIEMBRE, ENTREGANDO LAS OBRAS A SATISFACCIÓN.
- PENDIENTE POLIZAS DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

-> SHAPEFILE
- IDENTIFICAR EL CORREDOR SOBRE EL CUAL SE REALIZARA EL INVENTARIO
- LEVANTAMIENTO CON GEORREFERENCIACIÓN DE LOS PUNTOS DE INICIO



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/12/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Y FINAL, ASI COMO DEL EJE VIAL DEL CORREDOR A INVENTARIO

- LEVANTAMIENTO GEOMÉTRICO DEL EJE DE LA VÍA, PARA LO CUAL SE DEBE VERIFICAR QUE EL ALINEAMIENTO HORIZONTAL SE AJUSTE AL PROVENIENTE DE FOTOGRAFIAS AEREAS, IMAGENES SATELITALES O EN DADO CASO, REDUCIR LA DISTANCIA ENTRE TOMA DE PUNTOS GPS.
- CARACTERIZACIÓN FISICA DEL CORREDOR.
- UBICACIÓN Y TIPO DE MATERIAL QUE SE EXPLOTA EN LAS CANTERAS CERTIFICADAS.
- TRAFICO PROMEDIO DIARIO (TPD)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- CIERRE SOCIAL.	15/12/2022	CONTRATISTA.
- CARACTERIZACIÓN DE LA VÍA	ENTREGA DE OBRA	CONTRATISTA.
GEOREFERENCIACIÓN EN EL PROGRAMA	DE LIQUIDACIÓN.	
SHAPEFILE DEL INVIAS.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis F. Pozanco	Contratista	L.F. Pozanco	
Ana Lucy Moreno	Resid SST	GNG S.A.S	
Leonel Camacho	Res. Amb.	GNG SAS	
Christian Camilo Estupiñan	Res. Tecnico	GNG SAS	
Adriana F. Jimenez G	Dir. Interventoria	GNGS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15 DE DICIEMBRE 2022 – LA SIERRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 2
	FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 118-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL (D.L. FABER ERNESTO MUÑOZ)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- OBSERVACIONES PAGA.
- EJECCION DE OBRA.
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

PORCENTAJE PROGRAMADO 66.85%
PORCENTAJE EJECUTADO 46.23%
RETRASO -20.62%

→ ACTIVIDADES REALIZADAS.
ESTRUCTURAS DE DRENAJE
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA (185ML).

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 9
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- ANCHO DE LA VÍA POR TOPOGRAFIA DE LA ZONA ES DE 4.50Mt.
- SE SOLICITA AL MUNICIPIO DEFINIR LOS PUNTOS A INTERVENIR PARA EL MEJORAMIENTO, YA QUE LA COMUNIDAD SOLICITA REALIZAR UN MEJORAMIENTO EN EL INGRESO PARA ATENDER UNOS PUNTOS CRITICOS.
- EL CONTRATISTA NOS INFORMA QUE EL 23 DE DICIEMBRE ENTREGARIA EL TRAMO #3.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR CIERRE DE VIA TRAMO #3.
- FUNDICIÓN DE MURO DE DESCOLE DE ALCANTARILLA.
- MURO DE ALCANTARILLA.
- EN EL MURO DE CONTENCIÓN DE LA ESCUELA FRONTINO BAJO SE REALIZARA EN MURO EN GAVION. APROXIMADAMENTE 5ML DE MURO CON UNA ALTURA DE 3M.
- SE REALIZARIA VISITA EL 21 DE DICIEMBRE.
- SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA EL ENVIO DE LA PLANILLA DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE AL TERCER DIA HÁBIL.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	0 de 0
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VISITA A LA OBRA	21/12/2022	INTERVENTORIA, CONTRATISTA
CIERRE A LA VIA TRAMO 3	23/12/2022	CONTRATISTA.
DEFINIR LOS TRAMOS A INTERVENIR PARA EL MEJORAMIENTO.		MUNICIPIO.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: Por definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Palacios Molina	Jefe Unidad Planeacion	Alcaldía La Jagua	
Jorge Miller Martinez R.	Apoyo Unidad P.	Alcaldía La Jagua	
FABER MUÑOZ E.	R.L CONSORCIO COL.	CONTRATISTA	
Sonia C. Perez Motta	Res. Social	GNG. SAS	
Andrea Meneses	Res. SST	GNG. SAS	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RES TECNICO	GNG SAS.	
Adrian Jimenez	Dir. Interventoria	GNG S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15 DE DICIEMBRE 2022 – PATÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	15/12/2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.09-817-2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LEDEZMA VILLEGAS SANDOVAL.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

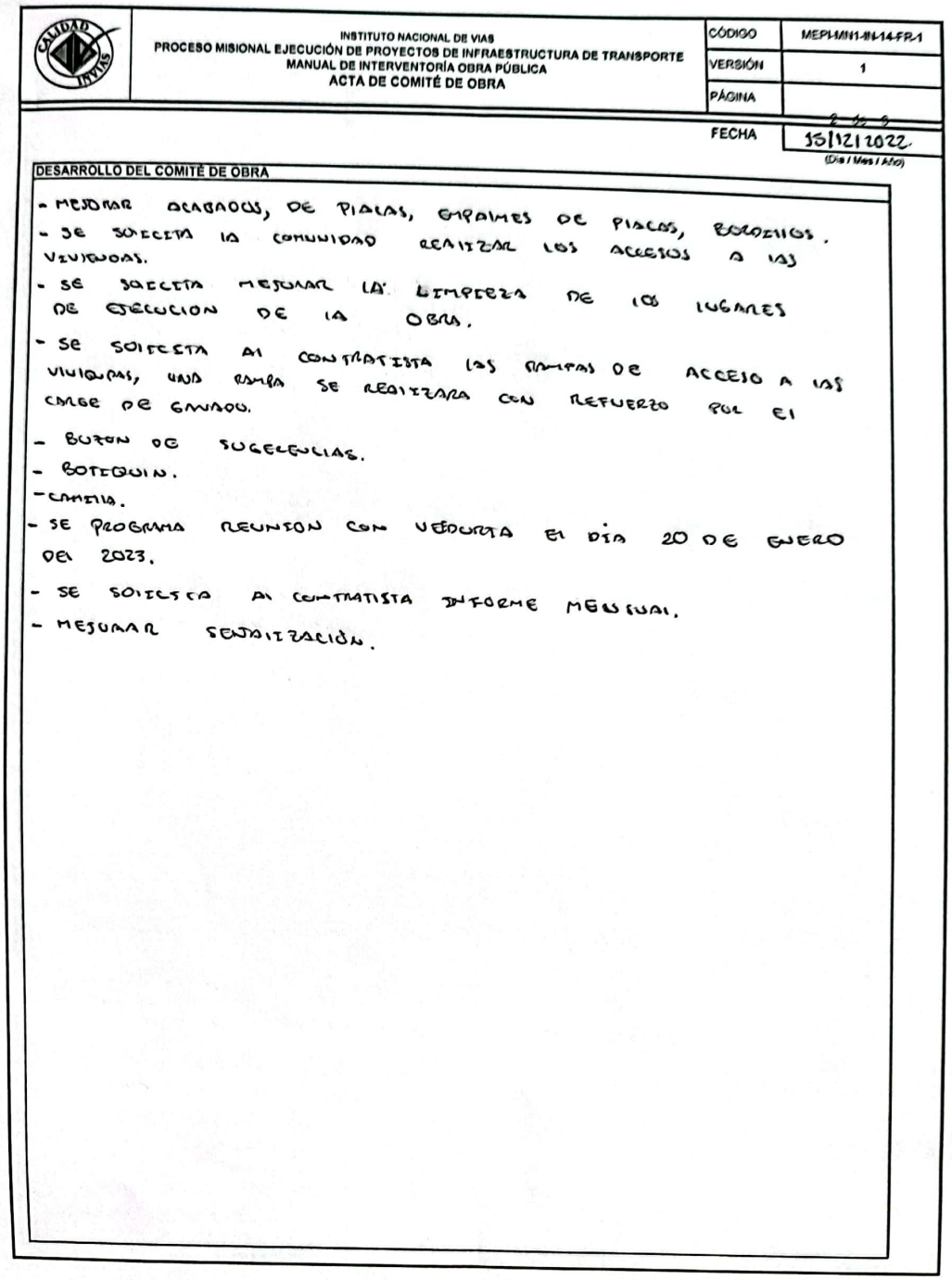
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- OBSERVACIONES PAGA.
- AFILIACIONES PERSONAL.
- MEDIDAS ACABADOS
- INGRESO A VIVIENDAS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- SE SOLICITA ENTREGA DE OBSERVACIONES DE PAGO, Y SE PROGRAMA REUNIÓN CON ING. AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA Y CONTRATISTA.
- SE SOLICITA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- EN LAS VISITAS REALIZADAS SE SOLICITO AL CONTRATISTA
- PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPMIN1-#14-FR1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- MEJORAR ACABADOS, DE PLACAS, EMPALMES DE PLACAS, BORDILLOS.
- SE SOLICITA LA COMUNIDAD REALIZAR LOS ACCESOS A LAS VIVIENDAS.
- SE SOLICITA MEJORAR LA LIMPIEZA DE LOS LUGARES DE EJECUCION DE LA OBRA.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA LAS RAMPAS DE ACCESO A LAS VIVIENDAS, UNA RAMPA SE REALIZARA CON REFUERZO POR EL CARGE DE ENVASOS.
- BOTON DE SUGERENCIAS.
- BOTIQUIN.
- CAMILLA.
- SE PROGRAMA REUNION CON VEEDURIA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2023.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA INFORME MENSUAL.
- MEJORAR SENSIBILIZACIÓN.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 9
		FECHA	30/12/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	29/12/2022	CONTRATISTA.
PAGA		CONTRATISTA.
EPP		CONTRATISTA
BUZON DE SUGERENCIAS		CONTRATISTA.
BOTIQUIN, CAMILLA.		CONTRATISTA.
REUNIÓN CON VEEDURIA	20/01/2023.	INTERVENTORIA - CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LEYDER VILLEGAS	CONTRATISTA	LEYDER VILLEGAS	
Sonia C Perez Motta	Res Social	GNG S.A.S	Sonia Perez.
Ana Lucy Moreno	Res. SST	GNG. SAS	Ana Lucy Moreno
Leonel Camacho	Res Amb	GNG SAS	
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNG SAS	
Adriana F. Jimenez G	Dir. Interventoria	GNGS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.4 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15 DE DICIEMBRE 2022 – BOLÍVAR

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/12/2022. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA (R.L. CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS).

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.222 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- EJECUCIÓN DE LA OBRA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- SE TIENE MATERIAL EN SITIO DE LA OBRA.
- SE ESTA CONFORMANDO PARA LA FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA.
- SE TIENE UN AVANCE PROGRAMADO DE 59.92% CONTRA UN EJECUTADO DEL 37.56% QUE CORRESPONDE A LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA. LO ANTERIOR SIGNIFICARIA UN ATRASO DEL -22.35%.
- SE REALIZA EL HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO DE LAS HUELLAS Y VIGAS RIOSTRAS ENTRE LAS ABSCISAS Ko + 353.3 - Ko + 388.90

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Componente Ambiental
-para radicar el primer informe trimestral a la Subdireccion de sostenibilidad de INVIAS anexar la remision de procedencia de los materiales suministrados en el periodo, cuya información se socializo con la ing. ambiental encargada.
Componente social
Entrega de informe mensual donde se anexe todos los componentes, entregar el informe trimestral numero 2, realizar reunión con el grupo de veeduria cuando ya se haya ejecutado el 50% del contrato, Entrega de acta de veeduria pendiente.
Componente SST
Se le recuerda al contratista el envio de las planillas los 5 primeros dias de cada mes, teniendo en cuenta que su pago es el 2do dia de cada mes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	9 de 9
FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar informe mensual con los diferentes componentes.	19-12-2022	contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS VALDERRAMA	R. Legal	Contratista	
Mario Rendón	Dec Planeación	Alcaldía Bolívar	
Leonel Camacho	Res Amb	GNG SAS	
Sonia Pérez Motta	Res. Social	GNG SAS.	Sonia Perez
Anatucy Moreno	Res. SST.	GNG. S.A.S	Anatucy Moreno
Juan Carlos Martínez	Director obra	contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.5 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 15 DE DICIEMBRE 2022 – SANTA ROSA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 9
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE OBRA No. FI-FIA-283-2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIO DE INGENIERIA SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- ENTREGA DE OBSERVACIONES PAGA.
- EJECUCIÓN DE OBRA.
- ENTREGA DE DISEÑO GEOMETRICO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- VISITA REALIZADA 15 DE DICIEMBRE DE 2022.
 - SE PRESENTA 1 ALCANTARILLA COMPLETA, ALETA - ALETA.
 - 1 ALCANTARILLA CON REFUERZO ARMADO Y ENCOFRADO.
 - 2 ALCANTARILLAS CON TUBERIA INSTALADA.
 - PENDIENTE 100M DE FILTRO.
- SE RECOMIENDA QUE INGRESEN MAS PERSONAL PARA TRABAJAR DE FORMA SIMULTANEA EN LAS ACTIVIDADES PENDIENTES.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

YA QUE SE TIENE UN RETRASO DEL -42.35% CON UN AVANCE DEL 23.71%.

- SE SOLICITA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA Y EL EQUIPO DE TRABAJO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

- ENTREGA DE EPP A LOS TRABAJADORES.

- CAMPAMENTO DOTADO: CAMILLA, BOTIQUIN, BUZON DE SUGERENCIAS, PUNTO ECOLOGICO. Y OTROS.

- ENTREGA DE INFORME MENSUAL CON TODOS LOS COMPONENTES.

NOS INFORMA EL CONTRATISTA QUE REALIZARA TRABAJOS HASTA EL 30 DE DICIEMBRE CON UN AVANCE PROYECTADO DEL 50%.

-SE RECOMIENDA ENTREGA DE DISEÑOS GEOMETRICOS ANTES DE INICIAR LA FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	9 de 9
FECHA	15/12/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL	20/12/2022	CONTRATISTA
OBSERVACIONES PAGA.		CONTRATISTA.
CAMPAMENTO.		
ENTREGA DE PLANOS GEOMETRICOS	19/12/2022	CONTRATISTA.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

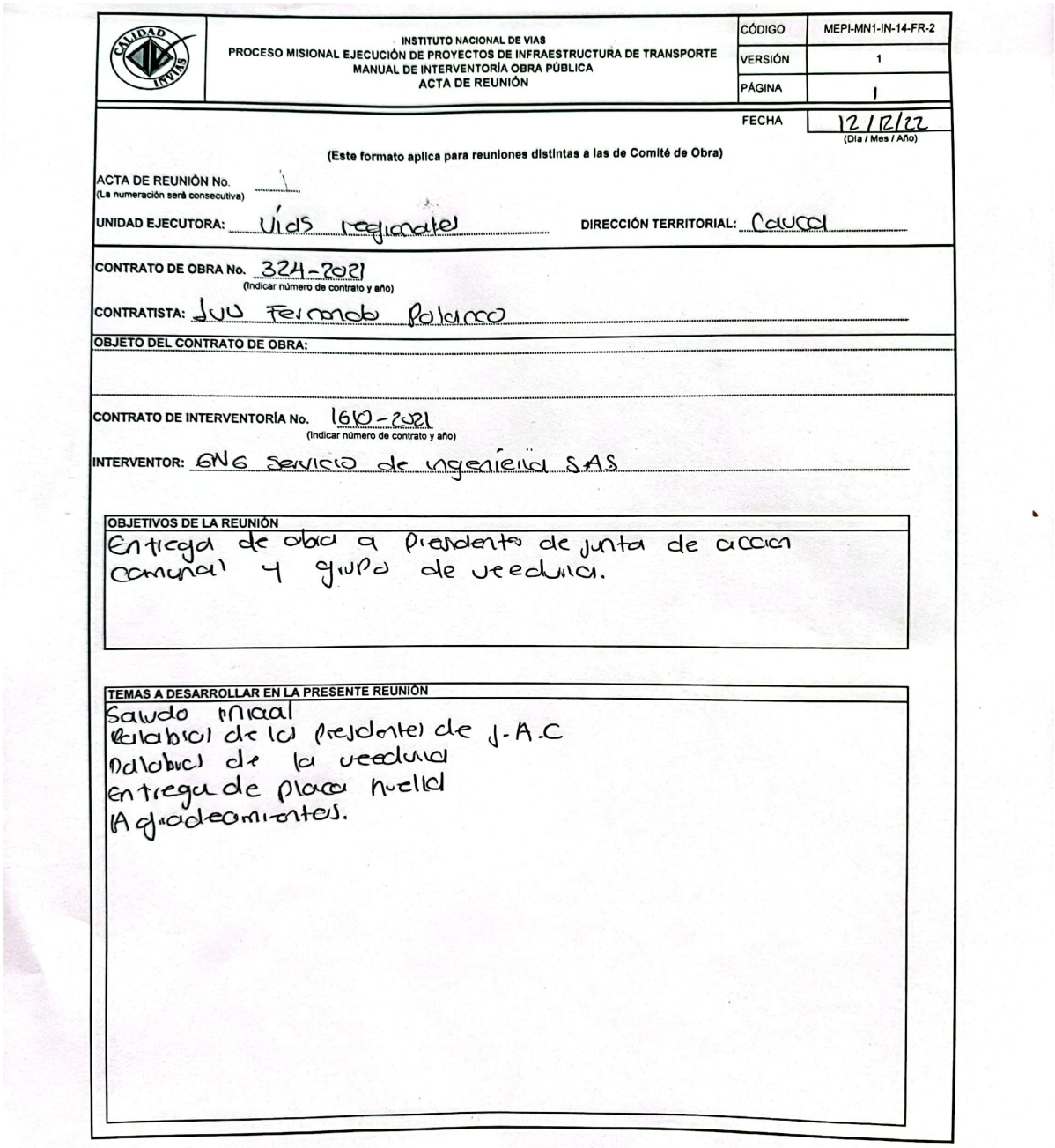
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eduar Cerón	R/L Contratista Obra	Contrat. Obra.	
Jovani Paz	Ing auxiliar	Control obra	
Sonia C. Perez Nolla	Res. Social	GNG S.A.S	Sonia Perez
Andrey Meneses M.	Res. SST.	GNG S.A.S	Andrey Meneses.
Leonel Camacho	Mes Amb	GNG SAS	
Adriana F. Jiménez G	Dir. Interventoria	GNG S.	
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNG S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.5.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE TIMBIO 12 DE DICIEMBRE 2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	12/12/22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 324-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Luis Fernando Polanco

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicio de ingeniería SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Entrega de obra a Presidente de junta de acción comunal y grupo de veeduría.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Saludo inicial
Palabra de la Presidente de J.A.C
Palabra de la veeduría
Entrega de placa huella
Agradecimientos.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2
		FECHA	12/12/22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio de la reunión en el salón comunal de campoSano, contando con la participación del contratista Presidente de J.A.C. de los Tramos, veeduria e interventoria.

El contratista manifiesta agradecimiento, por el respeto y apoyo de la comunidad, por el Trabajo de la mano de obra no calificada la cual fue en su totalidad de la zona de influencia del contrato.

Por Parte de la interventoria se da un agradecimiento por la Participación de la comunidad, por la buena comunicación que se sostuvo para solucionar las inquietudes que se Pudieran tener.

El Presidente de la J.A.C. Isaias (Composano.) manifiesta el agradecimiento Por Parte de la comunidad con las obras realizadas y las oPortunidades que se dieron Para los Personal de la zona.

la integrante de la veeduria Kelly Manrreno da a conocer su agradecimiento por Mejorar la calidad de vida de las Personas de la zona, por mejorar la vía ya que es muy importante Para sacar sus alimentos, manifiesta Pudieron conocer los aspectos tecnicos quedando agradecidos y satisfechos con lo realizado.

el Presidente de la J.A.C. de Buena Aires Olivo da a conoce su agradecimiento y el de su comunidad Por el Trabajo realizado.

Para Finalizar la comunidad de cada tramo (sus representantes) aprueban las Placas huellas realizadas.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3
		FECHA	17/12/22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Limpieza de alcantarillos		Comunidad de la diferentes Veredas.

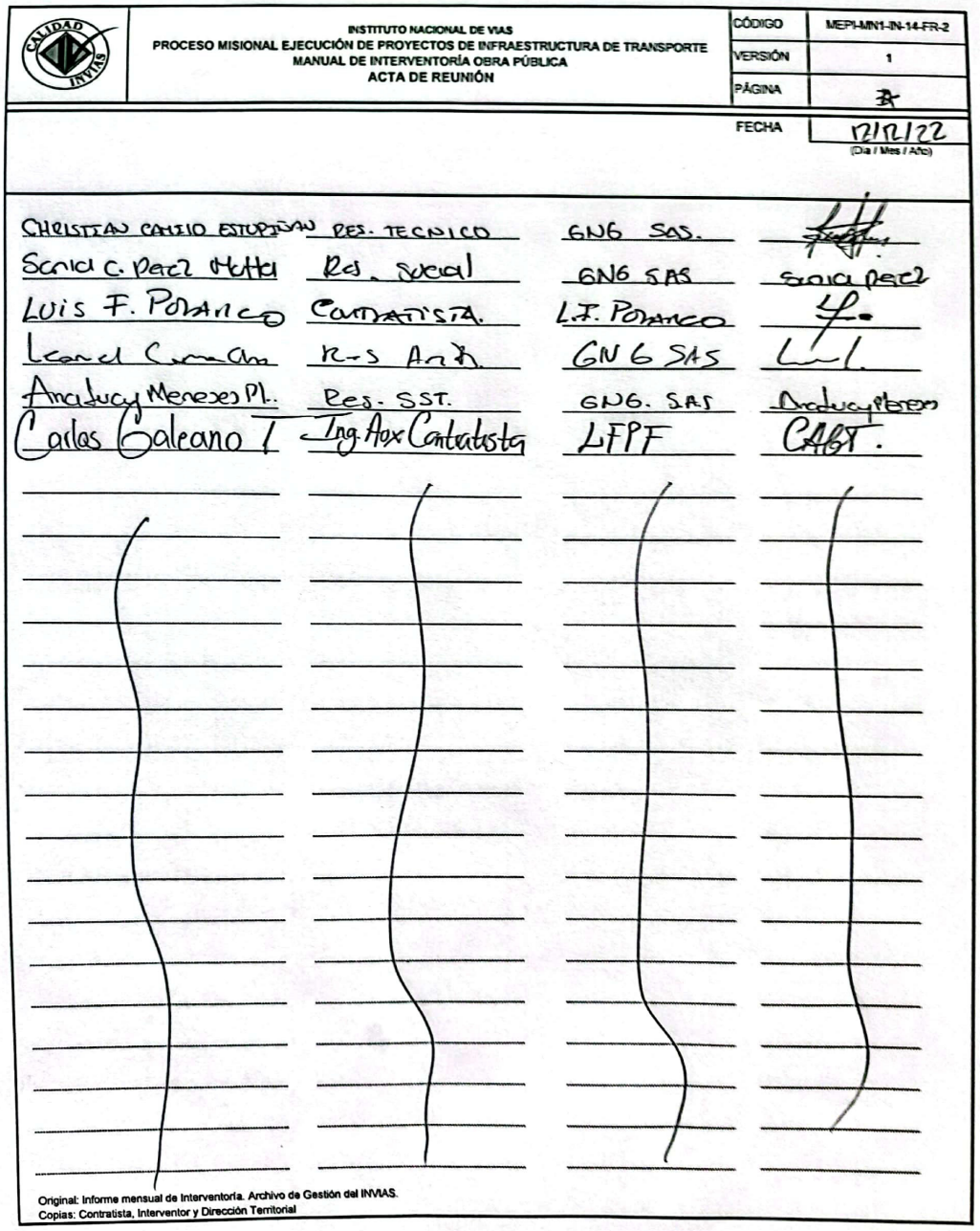
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eidar Oliva Astudillo	Presidente	Buena Avanzada JAC	Eidar Oliva Astudillo
Noe Bolaños B	Presidente		
Eidar	Tesorero		Eidar R
Reinyanyang Manrano	Vereda		
Gladis Peldomo			Gladis Peldomo
Maria Nubia Reyes	Fiscalia		



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3
FECHA	12/12/22 (Día / Mes / Año)

CHRISTIAN CALIXTO ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNG SAS.	
Sonia C. Perez Mutis	Res. Social	GNG SAS	Sonia Perez
Luis F. Posada	Contratista.	L.F. Posada	
Leonel [illegible]	R-S Amb.	GNG SAS	
Andrea Meneses Pl.	Res. SST.	GNG. SAS	Andrea Meneses
Carlos Galeano L	Ing Aux Contratista	LFPF	CAGL.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5.2 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA SIERRA 7 DE DICIEMBRE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 7-12-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 118-2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Colombia rural SA.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Soluciones de ingeniería S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer avance de obra
Solucion de inquietudes

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

inquietudes de la comunidad
ancho de vía
calidad de la obra
tiempo de ejecución
Trabajadores (Pago de seguridad y Salarios).

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2
	FECHA	7-12-22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se da inicio a la reunion a las 10:25am en el salon comunal de Frontino Bajo, se da inicio con una presentacion de los asistentes. en la cual asistieron comite de veeduria, Unidad de planeacion, integrantes JAC., secretaria de planeación, contratista e interventoria, gestion del riesgo.

se le da la palabra a la integrante de la veeduria Nancy ordoñez la cual manifiesta que no se le ha informado acerca del cambio en el ancho de la via ya que la via ha angosta. a ello el representante legal del contrato Faber Muñoz da a conocer la estructura del contrato. manifestando que el contrato no tenia ajustes de diseño de via. manifiesta que con el estudio topografico hecho se pudo conocer que el ancho de la via existente es poco y el contrato no contempla dentro el ancho de via, como tambien los viviendas que se encuentran a lado y lado, da a conocer que la via se ajusto a 4,5 mts, teniendo la decision tecnica desde oficinas. y el conjunto de entidades, (contratista, interventoria, supervision), la veeduria manifiesta que le le informo que no se podia dejar muros pero a la fecha se considera que si se debe hacer, el ingeniero R.L responde que debe cambiar una meta fisica pero si se hace muro el balance cambiaria. otra duda acerca del muro de la alcantarilla ya que lo ven muy bajitos a lo que el ingeniero responde que esto se hara ya que las alcantarillas deben quedar con guardallantas!!

Encargado de planeación manifiesta que en el recorrido realizado el dia anterior observaron hormigon, falta de electrica y la parte posterior de los baldosas afectada y

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	7-12-22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

temen que por la ola invernal se dane rapido.
El ingeniero Hiller diceyo tec. und, Dia. manifiesta que observo entrada al lot predio muy alto!, que el agua sigue su escorrentia por la cuneta anterior manifiesta si se hara relleno o que se realizara, la secretaria de Planeacion solicita a la interventoria el Pago de trabajadores como de seguridad social. a lo cual se da respuesta que estan al dia.
manifiesten que el Pago de Trabajadores deberia ser por mes y no por jornal ya que no les estan incluyendo festivos.
El comite de veeduria manifiesta que quieren conocer acerca del Presupuesto y alcance de la obra. se define se enviara.
la Sec. de Planeacion manifiesta que se hara ya que el contrato tiene termino el 30 de diciembre y lo que el ingeniero Fabian manifiesta se solicitara prorroga.
la secretaria manifiesta que si es Pudente continuar con la construccion aun con el tiempo de lluvia
En el recorrido se evidencia que en algunos ingresos hace falta un estilo de rampla para que haya un mejor acceso.
se define hacer en muro en la alcantarilla de la escuela.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7-12-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fadumey Hoyos B.	U.G.R	Alcaldía	
Rafael Muñoz	U. Gobierno	Alcaldía	
Sebastián Jiménez T.	Apoyo U. planeación	Alcaldía	
Jorge Miller Martinez	Apoyo U. Planeación	Alcaldía	
María Jimena Palacios M.	U. Planeación	Alcaldía	
Jannet Trujillo	Apoyo U Planeación	Alcaldía	

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7-12-22 (Día / Mes / Año)

Julian Navarro	Gestion del Riesgo	Alcaldia	
Francy Auseches	Control Interno	Alcaldia	Francy Ao
Nelcy Ordoñez	Vedurià	I A C.	Nilcy Ordoñez
FANNY MUÑOZ	CONTRATISTA	CONSORCIO	
Melissa Guerrero	CONTRATISTA	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DTI	
Wilson Ceron.	Maestro Contrata	Consorcio	
Elizabeth castro M.	Veduria		Elizabeth Castro
Sonia Perez	Res Social	GNG	Sonia Perez
Leonel Camacho	R.S. Ambi.	GNG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	ING. JORGE GOMEZ FALLA Representante Legal
No. del Contrato de Interventoría	1610 DE 2021.
Objeto del Contrato de Interventoría	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1".
Valor del Contrato de Interventoría	$ 649.649.691
Valor del Anticipo	$ 324.824.845,5
Fecha suscripción Contrato	14 de diciembre de 2021
Fecha Orden de Inicio	27 de diciembre de 2021
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre De 2021
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo De 2022
Prorroga No.2	Hasta el 30 de octubre De 2022
Prorroga No.3	Hasta el 31 de diciembre De 2022
Prorroga No.4	Hasta el 28 de febrero De 2023
Acta suspensión No.1	Del 3 de enero al 1 de febrero de 2022
Acta suspensión No.2	Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2022
Fecha de vencimiento actual	28 de febrero de 2022

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los siguientes documentos:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Carpeta de la etapa de Pre-Contractual (Pliegos de condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc).
- Programa de obra e inversión
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas están por firmar orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos minimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original

- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

Por otro lado, se realizaron las actividades listadas a continuación:

- Generar comunicaciones a los contratistas dando respuesta a inquietudes y a su vez solicitando la información referente al contrato.
- Revisar, verificar y corroborar la documentación entregada por el contratista, velando por la calidad de la información suministrada.
- Emitir las observaciones y recomendaciones a los documentos exigidos por los contratos y pliegos de condiciones, siguiendo las instrucciones que se describen en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVÍAS en su versión del 2022.
- Dar aprobación a la información que sea suministrada sin observaciones o subsanando las que se hayan generado por Interventoría.
- Realizar visitas de reconocimiento con el contratista de obra para evidenciar el estado actual de la vía, verificar si se requiere de acciones particulares para ejecutar el contrato sin inconvenientes y así alcanzar la meta física del proyecto.
- Coordinar reuniones con la supervisión y contratista para programar el inicio de obra, además de realizar el seguimiento al proyecto y verificar el avance del contratista en la documentación pendiente
- Además, se efectuaron los informes de seguimiento, así como labores administrativas necesarias para el control de los 6 contratistas de obra.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas, placa huella, así como construcción de gaviones.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo no se realizan informes de especialistas.

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se hizo uso de cuatro motocicletas (150 cc o mayo, modelo 2014 en adelante incluye combustible y soat) para el desplazamiento de las actividades realizadas tales como visitas técnicas de seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Es importante aclarar que, mediante comunicado SVR 67150 se dio aprobación del personal relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Dedicación
Directora de Interventoría	Adriana Fernanda Jimenez Gomez	50%
Ingeniero Residente de Interventoría 1	Christian Camilo Estupiñán Santacruz	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 2	Diana Marcela Collazos Tobar	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 3	Juan Rafael Peña Chamorro	100%

No obstante, durante el periodo se contó con la directora de interventoría con una dedicación del 50% asignada con igual al residente de Interventoría 1: Christian camilo Estupiñán Santacruz del 100%. Adicionalmente, el día 26 de mayo se ingresa el siguiente personal, el cual fue aprobado mediante comunicado SVR 28678:

Cargo	Nombre	Dedicación
Ingeniero Auxiliar Administrativo	William Andrés Parra Moreno	100%
Ingeniero Ambiental	Leonel Enrique Camacho Granados	80%
Inspector SST	Ana Lucy Meneses Muñoz	100%
Inspector	Ronny Johan Rojas Vásquez	100%
Profesional Social	Sonia Constanza Pérez Motta	40%

Por otra parte, los especialistas que fueron aprobados mediante el comunicado SVR 67150 han ido apoyando desde sus áreas realizando las observaciones necesarias a la revisión y ajuste de los diseño base de la cartilla Colombia Rural que realizan los contratistas

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2022 — **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA No.: CO-324-2021; 30,30,04-343-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP003-2013,15-05073; F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR CAJA Y COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | NOVIEMBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Adriana Fernanda Jimenez Gomez | 52882446 | Directora de Interventoria | $ 5,800,000 | | | | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | | | | | | | | | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 451,100 | V | Famisanar | 60158080 | $ 259,200 | Colfondos | 60158080 | $ 1,036,800 | $ 129,600 | $ - | $ - | |
| 2 | Christian Camilo Estupiñan Santacruz | 1085270769 | Ingeniero Residente | $ 3,840,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 267,300 | V | Sanitas EPS | 63089999 | $ 153,600 | Porvenir | 63089999 | $ 614,400 | $ 76,800 | $ - | $ - | |
| 3 | William Andrés Parra Moreno | 1006418705 | Ingeniero Auxiliar Administrativo | $ 2,700,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188,000 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 108,000 | Porvenir | 63089999 | $ 432,000 | $ 81,000 | $ - | $ - | |
| 4 | Leonel Enrique Camacho Granados | 85154105 | Ingeniero Ambiental | $ 3,800,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 80% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 211,600 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 121,600 | Porvenir | 63089999 | $ 486,400 | $ 91,200 | $ - | $ - | |
| 5 | Ana Lucy Meneses Muñoz | 25299410 | Inspector SST | $ 1,800,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 125,300 | V | Sanitas EPS | 63089999 | $ 72,000 | Porvenir | 63089999 | $ 288,000 | $ 54,000 | $ - | $ - | |
| 6 | Sonia Constanza Pérez Motta | 1061800536 | Profesional Social | $ 3,800,000 | X | X | X | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | 40% | SONIA CONSTANZA PÉREZ MOTTA | | $ 69,600 | V | EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C. | 63089999 | $ 125,000 | Porvenir | 63089999 | $ 160,000 | $ - | $ - | $ - | |
| 7 | Ronny Johan Rojas Vaquez | 1016018627 | Inspector | $ 1,601,700 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 111,500 | V | Famisanar EPS | 60754715 | $ 64,100 | Porvenir | 60754715 | $ 256,300 | $ 64,100 | $ - | $ - | |
| 8 | Jhon Edinson Ordoñez Toro | 1085311045 | Ingeniero Auxiliar | $ 2,700,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188,000 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 108,000 | Porvenir | 63089999 | $ 432,000 | $ 81,000 | $ - | $ - | |
| 9 | Cristian Camilo Garcia Mora | 10,307,771 | Ingeniero Residente | $ 3,840,000 | X | X | X | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 267,300 | V | Sanitas EPS | 63089999 | $ 153,600 | Porvenir | 63089999 | $ 614,400 | $ 76,800 | $ - | $ - | |
| N |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ - |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021185931 CND

Firma: Luis E Ledezma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio mediante concurso de méritos No.CMA-DO-SRT-062-2021, la oferta económica adjudicada es:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	3	$17.400.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5	$57.600.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	5	$40.500.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	4	$15.200.000
1	Profesional social	$3.800.000	2	$7.600.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	5	$9.000.000
1	Inspector	$1.601.700	4	$6.406.800
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	5	$13.500.000
			Subtotal costos de personal	**$190.606.800**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$446.019.912**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	80	$16.000.000
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5	$28.000.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	3	$18.900.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	5	$10.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	5	$4.250.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.500.000
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	5	$2.369.735
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL			$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,	Mes	$435.549	5	$2.177.745

	correo, internet, etc)				
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	5	$1.000.000
				Subtotal otros costos directos	**$99.904.198**
				Subtotal costos básicos	**$545.924.110**
				IVA	**$103.725.581**
				Costo total	**$649.649.691**

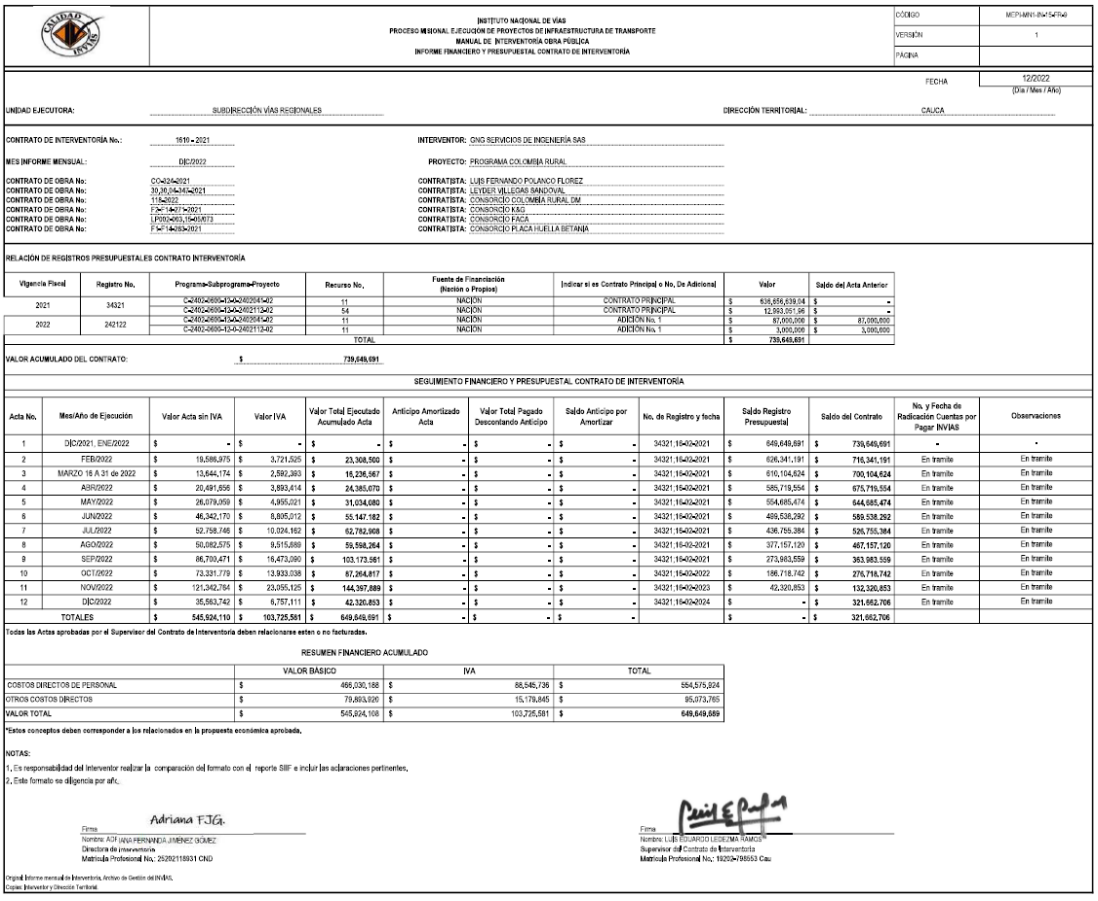
A la fecha se ha realizado un acta de modificación incluyendo el adicional tramitado por necesidad del contrato de Interventoría, de manera que las condiciones actualizadas se presentan a continuación:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	5,4	$31.320.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5,67	$65.280.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	3,8	$30.780.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1,8	$9.360.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.2	$6.240.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.5	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	5,73	$21.774.000
1	Profesional social	$3.800.000	1,6	$6.080.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	7,16	$12.888.000
1	Inspector	$1.601.700	6	$9.610.200
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	7,16	$19.332.000
			Subtotal costos de personal	**$220.464.200**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$515.886.228**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	55,6	$11.128.510
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5,2	$29.330.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	4,2	$26.145.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	4	$8.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	7,2	$6.148.000
Otros costos					

1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.398.890
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	9	$4.268.937
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL		1	$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5,4	$2.342.078
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	6	$1.200.000
				Subtotal otros costos directos	**$105.668.134**
				Subtotal costos básicos	**$621.554.362**
				IVA	**$118.095.329**
				Costo total	**$739.649.691**

En este sentido se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en donde se evidencia el avance financiero de Interventoría conforme a las actas de cobro tramitadas, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha gestionado ninguna acta de cobro.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS
MES INFORME MENSUAL: DIC/2022 — PROYECTO: PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No:	CO-0242-2021	CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO DE OBRA No:	20_20_0434-2021	CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE OBRA No:	115-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE OBRA No:	FSP-14-077-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO K&G
CONTRATO DE OBRA No:	LPDR-065-15-065073	CONTRATISTA: CONSORCIO FACA
CONTRATO DE OBRA No:	FSP-14-085-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No, De Adición(a)	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	34321	C-2402-0695-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 636,656,639.04	$ -
		C-2402-0695-13-0-2402113-02	54	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12,993,051.96	$ -
2022	242122	C-2402-0695-13-0-2402041-02	11	NACION	ADICION No. 1	$ 87,000,000	$ 87,000,000
		C-2402-0695-13-0-2402113-02	11	NACION	ADICION No. 1	$ 3,000,000	$ 3,000,000
			TOTAL			$ 739,649,691	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 739,649,691

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC/2021, ENE/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 649,649,691	$ 739,649,691	-	-
2	FEB/2022	$ 19,586,975	$ 3,721,525	$ 23,308,500	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 626,341,191	$ 716,341,191	En tramite	En tramite
3	MARZO 16 A 31 de 2022	$ 13,644,174	$ 2,592,393	$ 16,236,567	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 610,104,624	$ 700,104,624	En tramite	En tramite
4	ABR/2022	$ 20,491,856	$ 3,893,414	$ 24,385,070	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 585,719,554	$ 675,719,554	En tramite	En tramite
5	MAY/2022	$ 26,079,059	$ 4,955,021	$ 31,034,080	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 554,685,474	$ 644,685,474	En tramite	En tramite
6	JUN/2022	$ 46,342,170	$ 8,805,012	$ 55,147,182	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 499,538,292	$ 589,538,292	En tramite	En tramite
7	JUL/2022	$ 52,758,746	$ 10,024,162	$ 62,782,908	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 436,755,384	$ 526,755,384	En tramite	En tramite
8	AGO/2022	$ 50,082,575	$ 9,515,689	$ 59,598,264	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 377,157,120	$ 467,157,120	En tramite	En tramite
9	SEP/2022	$ 86,700,471	$ 16,473,090	$ 103,173,561	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2021	$ 273,983,559	$ 363,983,559	En tramite	En tramite
10	OCT/2022	$ 73,331,779	$ 13,933,038	$ 87,264,817	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2022	$ 186,718,742	$ 276,718,742	En tramite	En tramite
11	NOV/2022	$ 121,342,764	$ 23,055,125	$ 144,397,889	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2023	$ 42,320,853	$ 132,320,853	En tramite	En tramite
12	DIC/2022	$ 35,563,742	$ 6,757,111	$ 42,320,853	$ -	$ -	$ -	34321 16-02-2024	$ -	$ 321,662,706	En tramite	En tramite
	TOTALES	$ 545,924,110	$ 103,725,581	$ 649,649,691	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 321,662,706		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 466,030,188	$ 88,545,736	$ 554,575,924
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 79,893,920	$ 15,179,845	$ 95,073,765
VALOR TOTAL	$ 545,924,108	$ 103,725,581	$ 649,649,689

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Adriana F.J.G.
Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Dirección de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25292118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-78553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 de 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

FECHA DE INICIO: 27/12/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 739.649.691,00

VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 64.964.055	1	10	2021	30	6	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	44%	$ 324.824.845	1	10	2021	30	6	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 129.929.938	1	10	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	22%	$ 163.777.233	1	10	2021	1	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/10/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Diciembre 30 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 64.964.055	4	10	2021	18	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.962.055	4	10	2021	18	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 129.929.938	4	10	2021	19	8	2025
Calidad del servicio	30%	$ 194.894.907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 16
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/08/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana F.J.G.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	04	10	2021	00:00	04	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		NIT: 901.383.717-3
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 104 B - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7056000
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1610-2021, CUYO OBJETO ES:INTERVENTORIA TCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION 5 AÑOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/10/2021	22/08/2023	$272,962,055.00	$272,962,055.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2021	22/08/2023	$64,964,969.10	$64,964,969.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2021	20/03/2026	$129,929,938.20	$129,929,938.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2021	04/10/2026	$194,894,907.30	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS SEGUN PRORROGA No. 2 ACEPTACION SECOP II.

LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIoN DEL CONTRATO, DE FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021
-SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO DEL FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
-PRORROGA NO.1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
-SUSPENSION NO.1 DEL 2 DE ENERO DE 2022
-SUSPENSION NO.2 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022
-PRRROGA NO.2 DEL 14 DE JULIO DE 2022
-ACTA DE ACLARACION AL ACTA DE SUSPENSIN O AMPLIACIN A LA SUSPENSIN DE CONTRATO DE INTERVENTORA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****278,008.00	$ *******8,000.00	$ ******54,341.00	$ **********340,350.00	$ ******662,751,869.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 JHERLANDYBETANCUR 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	04	10	2021	00:00	04	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			NIT: 901.383.717-3
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 104 B - 49	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
TENIENDO ENCUENTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JHERLANDYBETANCUR 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101250353, anexo 16, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de AGOSTO de 2022

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

3

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha, este documento se encuentra en elaboración, se espera emitir y contar con la aprobación en el próximo periodo.

6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el contrato de 1610 de 2021, aunque contractualmente se contaba con un valor del 30% de anticipo se renunció al mismo por vigencias aspiradas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A pesar de que los contratos de los municipios de Timbío, Bolívar, Santa Rosa, Rosas y Patía, fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2021, no se logró suscribir la orden de inicio, toda vez que no se contaba con los documentos mínimos requeridos para la suscripción, basados en lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS y los Pliegos de Condiciones de los procesos generados entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.
- Se recomendó a cada uno de los municipios, objeto de los convenios para adelantar las obras, previo a la suscripción de la orden de inicio, efectuar una visita conjunta con el objetivo de definir y establecer los puntos de intervención por parte de la administración municipal, quienes conocen y determinan la necesidad de las obras.
- Se cuenta con la aprobación del personal de interventoría clave evaluable, mediante comunicado SVR 67150.
- El día 01 de febrero de 2022, se da reinicio al contrato de Interventoría, contrato suspendido entre el periodo 03 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022, motivada por, “no se han adelantado los procesos de contratación y legalización de las obras derivadas de los convenios objeto de esta Interventoría, es pertinente suspender parcialmente el plazo de ejecución del Contrato de interventoría, por un término de veintinueve (29) días calendario, es decir, desde el día 03 de enero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2022, tiempo prudente para adelantar los procesos de contratación”
- El día 28 de febrero de 2022 se da la suscripción de la suspensión No.2 motivada por, “considerando la situación de orden público en el Departamento del Cauca, ampliamente evidenciada en medios de comunicación nacionales y habiendo realizado las consultas con la entidades territoriales frente a la necesidad de posponer el inicio de las obras, motivado específicamente por las condiciones de seguridad para el acceso a los frentes de obra, desarrollo de los trabajos y seguridad e integridad del personal de interventoría e INVIAS”, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2022.
- Bajo mutuo acuerdo de las partes (Contratista, Interventoría y municipio), se decide suscribir acta de inicio de la siguiente forma:

Contrato	Municipio	Fecha de inicio
C0-324-2021	Timbío	12/05/2022
F2-F14-271-2021	Rosas	03/05/2022
118-2022	La Sierra	17/05/2022
30.30.04-347-2021	Patía	03/05/2022
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	02/05/2022
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	06/06/2022

- Durante el mes de diciembre, se realizaron varias reuniones con el fin de ejercer seguimiento a los contratos y evaluar el progreso de los contratistas en la entrega de la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, así como de la documentación exigida conforme a los contratos, pliegos de condiciones y manual de Interventoría, dado que varios contratistas aún deben la entrega de algunos requisitos.
- Considerando, las alteraciones de orden público por enfrenamientos de grupos armados y las fuertes lluvias, según pronósticos del IDEAM, más intensas en relación a la misma época de años anteriores, se han presentado algunas dificultades en el avance de obra. Por este motivo, se han efectuado algunas suspensiones a los contratos de obra, para así no afectar el tiempo de ejecución de los proyectos, de la misma forma se ha realizado la ampliación de plazo de algunos contratos.
- Por la mismas razones antes expuestas, se requirió prorrogar 5 de los 6 contratos vinculados a esta Interventoría para el año 2023, por tal motivo se tramito al Instituto Nacional de Vías por parte de los municipios la prorroga de los convenios interadministrativos 2129, 1868, 2041, 2122 y 2300 hasta el 30 de junio de 2023 y consecuentemente se esta efectuando el tramite de prorroga de los contratos de obra.
- Por otro lado, el contratista a cargo de la construcción y mejoramiento vial del municipio de Timbío termina obra durante el mes de noviembre de 2022, la cual fue entregada a la comunidad el 12 de diciembre de 2022, y actualmente, se encuentra realizando el cierre de cada componente para la liquidación del contrato.

ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.3 BITACORA

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
10/01/2023	REENVIO SOLICITUD SUSPENSION 01 CONTRATO No. F1-F14-283-2021	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_106 SOLICITUD CUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
11/01/2023	Observaciones CO-FACA-016-2022 Solicitud de adicional en plazo 03.	Correo Electrónico
27/01/2023	OBSERVACIONES PRIMER INFORME TRIMESTRAL COMPONENTE SOCIAL - CONSORCIO FACA	Correo Electrónico
30/01/2023	OBSERVACIONES SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 002-003. 15-05/073.	Correo Electrónico
31/01/2023	REVISIÓN INFORME TRIMESTRAL SOCIAL – BOLIVAR.	Correo Electrónico
31/01/2023	Observaciones Solicitud de Suspensión 05	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_177 SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 002-003. 15-05/073.

MUNICIPIO DE TIMBIO – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
5/01/2023	OBSERVACIONES PROCESO DE LIQUIDACIÓN	Correo Electrónico
20/01/2023	OBSERVACIONES SOCIAL – TIMBIO.	Correo Electrónico
20/01/2023	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INFORME TRIMESTRAL 2-TIMBIO.	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_141 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2313 DE 2020.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
17/01/2023	Prorroga Suspensión CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico
20/01/2023	Prorrogas Suspensión CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico
30/01/2023	REVISIÓN DISEÑO MUROS GAVIÓN	Correo Electrónico
31/01/2023	Observaciones Estado frentes de trabajo CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico

- RESPUESTA A SOLICITUD DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA F2-F14-271-2021.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
13/01/2023	Observaciones Documento ambiental contrato 30.30.04-347-2021	Correo Electrónico
16/01/2023	Observaciones Informe PAGA mes Octubre, contrato 30.30.04-347-2021	Correo Electrónico
17/01/2023	Observaciones Correcciones documentos - equipo mínimo - Calibración de equipos.	Correo Electrónico
17/01/2023	SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
20/01/2023	AJUSTES N° 2 - PRÓRROGA	Correo Electrónico
25/01/2023	OBSERVACIONES RADICACIÓN PAGA CON ANEXOS PROYECTO ANGULO,	Correo Electrónico
27/01/2023	Observaciones Suspensión al contrato 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
27/01/2023	Observaciones Suspensión - Reinicio- contrato de obra 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
30/01/2023	OBSERVACIONES CONCEPTO REVISIÓN PAGA – PATIA.	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_135 CONCEPTO PRORROGA CONTRATO 30.30.04-347-2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

- INFORMES SEMANAL 4/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 10/01/2023.
- RESPUESTA COMUNICADO SS 80291 INFORME ESTADO SOCIAL MUNICIPIO TIMBIO – CAUCA – 11/01/2023.
- ACTUALZIACIÓN POLIZAS CONTRATO 1610 INVIAS – 11/01/2023.
- REGISTRO PÓLIZAS CONTRATO 1610 – 11/01/2023.
- POLIZAS SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) CONTRATO 1610 DE 2021 – 11/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 16/01/2023.
- RESPUESTA COMUNICADO SS 80623 INFORME FINAL ESTADO AMBIENTAL MUNICIPIO TIMBIO – CAUCA – 19/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 23/01/2023.
- ACTA No 04. ABRIL/2022, CONTRATO 1610/2021 – 27/01/2023.
- PRIMER INFORME ESTADO AMBIENTAL MUNICIPIO BOLIVAR – CAUCA – 30/01/2023.

- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL SOCIAL MUNICIPIO LA SIERRA – CAUCA - 30/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 30/01/2023.

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/12/2022	OBSERVACIONES SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO	Correo Electrónico
6/12/2022	SEGUNDA REITERACIÓN ANTE LA SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2300 DE 2020	Correo Electrónico
7/12/2022	OBSERVACIONES ENTREGA PROGRAMACION - DIAGRAMA DE GANTT - RUTA CRÍTICA	Correo Electrónico
7/12/2022	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021	Correo Electrónico
12/12/2022	OBSERVACIONES CRONOGRAMA Y ACTA DE MODIFICACION AL CONTRATO F1-F14-283-2021	Correo Electrónico
15/12/2022	OBSERVACIONES SOLICITUD AJUSTE ACTA No. 4 - PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FI - F14 - 283 - 2021	Correo Electrónico
15/12/2022	OBSERVACIONES REENVÌO PLAN CALIDAD AJUSTADO CON ANEXOS - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_142 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2300 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_147 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2300 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_151 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
2/12/2022	CONCEPTO SOLICITUD PRORROGA Y ADICIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021	Correo Electrónico
6/12/2022	SEGUNDA REITERACIÓN ANTE LA SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2122 DE 2020	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_146 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2122 DE 2020.

MUNICIPIO DE TIMBIO – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
20/12/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_171 PROCESO DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 324 DE 2021	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_141 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2313 DE 2020.

- GNGS_INVIAS_1610_2021_149 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2313 DE 2020.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/12/2022	SEGUNDA REITERACION ANTE LA SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2129 DE 2020	Correo Electrónico
7/12/2022	OBSERVACIONES SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021	Correo Electronico

- RESPUESTA A SOLICITUD DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA F2-F14-271-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_140 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2129 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_145 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 2129 DE 2020.

MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/12/2022	SEGUNDA REITERACIÓN ANTE LA SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 1868 DE 2020	Correo Electrónico
20/12/2022	OBSERVACIONES Pólizas de adición N°.01 para aprobación	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_138 CONCEPTO SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. 118.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_143 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 1868 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_148 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No. 1868 DE 2020.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/12/2022	SEGUNDA REITERACIÓN ANTE LA SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No 2041 DE 2020	Correo Electrónico
7/12/2022	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 30.30.04-347-2021	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_135 CONCEPTO PRORROGA CONTRATO 30.30.04-347-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_139 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2041 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_144 SOLICITUD TRAMITE PRORROGA DE CONVENIO No 2041 DE 2020.

- GNGS_INVIAS_1610_2021_150 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 30.30.04-347-2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

SOLICITUD PRORROGA CTO 1610/2021 7/12/2022

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



FUNDICIÓN DE CABEZAL



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



PUNTO DE SEÑALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD



FUNDICIÓN DE CABEZAL



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



DETERIORO DE CONCRETO CICLOPEO



DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



FUNDICIÓN DE CABEZAL



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



RECORRIDO DE OBRA



DESECHOS DE OBRA



DESECHOS DE OBRA



DESECHOS DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



DESECHOS DE OBRA



DESECHOS DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



COMPACTACIÓN



COMPACTACIÓN



COMPACTACIÓN



EXCAVACIÓN DE VIGA RIOSTRA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



EXCAVACIÓN DE VIGA RIOSTRA



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



FUNDICIÓN DE BERMA-CUNETA



HABILITADO DE ACERO



HABILITADO DE ACERO



FUNDICIÓN DE PLACA



FUNDICIÓN DE PLACA



HABILITADO DE ACERO

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



INSPECCIÓN DE ALCANTARILLA



INSPECCIÓN DE ALCANTARILLA



INSPECCIÓN DE ALCANTARILLA



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO



ACOPIO DE MATERIAL PETREO



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO



ACOPIO DE MATERIAL PARA FILTRO



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE